



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

002 EJECUTIVO DEL ESTADO

**Unidad Responsable del PP**

0011 JEFATURA DE LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR

**Beneficiarios:** EL TOTAL DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE REALICEN PETICIONES DE FORMA CLARA Y PRECISA POR ESCRITO Y/O VERBALES A LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR Y/O DURANTE LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 1. DOCUMENTACION DE LAS PETICIONES CIUDADANAS Y CORRESPONDENCIA OFICIAL DIRIGIDA AL EJECUTIVO DEL ESTADO ATENDIDA.   | PORCENTAJE DE PETICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL ATENDIDA OPORTUNAMENTE. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES   | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |   |                 |
| 1. GESTIONAR 7,100 PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.                                | NUMERO DE PETICIONES CIUDADANAS GESTIONADAS EN TERMINO PARA SU ATENCION.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES   | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 7,100 SEGUIMIENTOS A PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU ATENCION. | NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A PETICIONES.                            | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES   | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 2,730 SEGUIMIENTOS A PETICIONES PRESENTADAS POR MUJERES PARA ATENDER SUS NECESIDADES EN MATERIA ECONOMICA, DE SALUD, EDUCACION ENTRE OTRAS.      | NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A PETICIONES PRESENTADAS POR MUJERES.    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES   | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 12 SEGUIMIENTOS A LAS ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030.  | NUMERO DE SEGUIMIENTOS A LAS ACCIONES DE LA AGENDA 2030.                   | 1. SOCIAL | 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  | 17. FOMENTAR Y PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE ALIANZAS EFICACES EN LAS ESFERAS PÚBLICA, PÚBLICO-PRIVADA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, APROVECHANDO LA EXPERIENCIA Y LAS ESTRATEGIAS DE OBTENCIÓN DE RECURSOS DE LAS ALIANZAS | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |  | 25 al 25         |                      | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
|--|--|------------------|----------------------|-----------------------------|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio          | Objetivo             | Derecho                     | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |  |                  |                      |                             |   |
| 1. GESTIONAR 7,100 PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.                                | NUMERO DE PETICIONES CIUDADANAS GESTIONADAS EN TERMINO PARA SU ATENCION. | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. REALIZAR 7,100 SEGUIMIENTOS A PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU ATENCION. | NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A PETICIONES.                          | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 3. REALIZAR 2,730 SEGUIMIENTOS A PETICIONES PRESENTADAS POR MUJERES PARA ATENDER SUS NECESIDADES EN MATERIA ECONOMICA, DE SALUD, EDUCACION ENTRE OTRAS.      | NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A PETICIONES PRESENTADAS POR MUJERES.  | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |



|   |  |                  |                      |                             |   |
|---|--|------------------|----------------------|-----------------------------|---|
| 1. REALIZAR 12 REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE ENLACES, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y EN SU CASO SOCIEDAD CIVIL. | NUMERO DE REUNIONES DE GABINETE CON DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS. | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
|---|--|------------------|----------------------|-----------------------------|---|

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | LDCDPCIEP<br>Derechos  |
|---|--|--|
| <b>Componentes</b>  |  |  |
| 1.DOCUMENTACION DE LAS PETICIONES CIUDADANAS Y CORRESPONDENCIA OFICIAL DIRIGIDA AL EJECUTIVO DEL ESTADO ATENDIDA.   | PORCENTAJE DE PETICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL ATENDIDA OPORTUNAMENTE. | DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL |
| <b>Actividades</b>  |  |  |
| 1.GESTIONAR 7,100 PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.                                | NUMERO DE PETICIONES CIUDADANAS GESTIONADAS EN TERMINO PARA SU ATENCION.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA                             |
| 2.REALIZAR 7,100 SEGUIMIENTOS A PETICIONES DE LA CIUDADANIA EN LA COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU ATENCION. | NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A PETICIONES.                            | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA                             |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

002 EJECUTIVO DEL ESTADO

**Unidad Responsable del PP**

0018 COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE CUENTEN CON NUMERO DE UNIDAD RESPONSABLE ASIGNADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. PRESENTAR 12 INFORMES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR PARTE DE LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR. | NUMERO DE INFORMES DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP  |
|--|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos   |
| <b>Actividades</b>   |  |  |
| 1. PRESENTAR 12 INFORMES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR PARTE DE LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR. | NUMERO DE INFORMES DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0954 DIRECCION GENERAL DE DEFENSORIA PUBLICA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA CON 14 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL REQUIEREN EL SERVICIO DE ASISTENCIA JURIDICA SIN IMPORTAR SU CONDICION ECONOMICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. OTORGAR 50,431 ASESORIAS DE APOYO JURIDICO EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA. | NUMERO DE ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |  | 25 al 25      |                        | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|--|--|---------------|------------------------|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo               | Derecho  | Objetivo  |
| 1. OTORGAR 50,431 ASESORIAS DE APOYO JURIDICO EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA. | NUMERO DE ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA. | 3. PROTECCION | 16.PROTECCIÓN ESPECIAL | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**Unidad Responsable del PP**

0067 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

**Beneficiarios:** POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE BENEFICIAN CON ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PÚBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | DIRECTO      |
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | DIRECTO      |
| 3. IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                      | DIRECTO      |
| 6. DERECHO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONALES        | DIRECTO      |
| 8. LIBERTAD DE EXPRESIÓN                                 | DIRECTO      |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA                                | DIRECTO      |
| 10. LIBERTAD DE IMPRENTA                                 | DIRECTO      |
| 12. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN, Y MANIFESTACIÓN     | DIRECTO      |
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA                      | DIRECTO      |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD                               | DIRECTO      |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD                               | DIRECTO      |
| 33. DERECHO A LA SALUD                                   | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 1. PERSONAS CON ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN ZONAS PRIORITARIAS BENEFICIADAS. | NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES   | 3. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS, INCLUSO ELIMINANDO LAS LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y PROMOVRIENDO LEGISLACIONES, POLÍTICAS Y MEDIDAS ADECUADAS A ESE RESPECTO | DIRECTO         |
| 3. PERSONAS CON ACCIONES Y PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA BENEFICIADAS.                                       | NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.                             | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS  | DIRECTO         |
| <b>Actividades</b>  |  |           |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 150 PLÁTICAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.                                  | NUMERO DE PLÁTICAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO  | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 4 PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.   | NUMERO DE PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO  | DIRECTO         |
| 2. REALIZAR 4 EVENTOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.   | NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES   | 3. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS, INCLUSO ELIMINANDO LAS LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y PROMOVRIENDO LEGISLACIONES, POLÍTICAS Y MEDIDAS ADECUADAS A ESE RESPECTO | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores |           | Objetivos Nacionales 25 al 25 |          | LGDNNA  | Agenda 2030 |
|-----------------------|-----------|-------------------------------|----------|---------|-------------|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Dominio                       | Objetivo | Derecho | ODS         |
| <b>Componentes</b>    |           |                               |          |         |             |
|                       |           |                               |          |         |             |



|  |  |               |                            |  |   |
|--|--|---------------|----------------------------|--|---|
| 3. PERSONAS CON ACCIONES Y PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA BENEFICIADAS.      | NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | 3. PROTECCIÓN | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| Matriz de Indicadores  |  | 25 al 25      |                            | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo                   | Derecho  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |  |               |                            |  |   |
| 2. REALIZAR 150 PLÁTICAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. | NUMERO DE PLÁTICAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.             | 3. PROTECCIÓN | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia   |   |   |   |  |  |  |   |
|--|---|---|---|--|--|--|---|
| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres |  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   |  |  |  |   |
| <b>Actividades</b>   |   |   |   |  |  |  |   |
| 4.REALIZAR 40 JORNADAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. | [1] NUMERO DE JORNADAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO |  |  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN PRIMERA. DE LA FEDERACIÓN | Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN |

| De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla                      |   |   |
|--|---|---|
| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                                  |
| <b>Componentes</b>   |   |   |
| 2.PERSONAS CON ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS BENEFICIADAS. | NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON PROGRAMAS Y ACCIONES A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS. | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0069 COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

**Beneficiarios:** MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |   |                  |
|---|---|--------------|--|---|------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad  |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |   |                  |
| 2. ATENCION DE EMERGENCIAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL REALIZADA.  | PORCENTAJE DE MONITOREOS A COMUNIDADES EN RIESGO POR AGENTES PERTURBADORES NATURALES O ANTROPICOS.      | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  | 5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD | DIRECTO          |
| 3. OPORTUNA PREVENCION DE LOS RIESGOS REALIZADA.  | PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE VERIFICACION DE LA RESILIENCIA EN COMUNIDADES EN RIESGO.                   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES   | COLABORACION     |
| <b>Actividades</b>  |   |              |  |   |                  |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |   |                  |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad  |
| 1. REALIZAR 154 CURSOS DE CAPACITACION PARA ENFRENTAR UN SINIESTRO, DESASTRE O EMERGENCIA EN COORDINACION CON AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO.                              | NUMERO DE CURSOS CON DEPENDENCIAS, SISTEMAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES CERCANAS A COMUNIDADES EN RIESGO. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  | 5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD | DIRECTO          |
| 1. REALIZAR 254 REPORTES DE MONITOREO PARA PREVER ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE POR AGENTES PERTURBADORES, HACIENDO USO DE MEDIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS.                           | NUMERO DE REPORTES DE MONITOREO PARA PREVER ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE POR AGENTES PERTURBADORES. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  | 5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD | FORTEALECIMIENTO |
| 1. PROMOVER LA ELABORACION Y EVALUACION DE 200 PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL A LOS INMUEBLES DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES, ESCOLARES Y DE SERVICIO. | NUMERO DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL APROBADOS.   | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  | 5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD | DIRECTO          |



| Protección Niñas, Niños y Adolescentes  |  |                               |                                   |  |  |
|---|--|-------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                   | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                          | Derecho  | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |                                   |  |  |
| 2. ATENCION DE EMERGENCIAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL REALIZADA.  | PORCENTAJE DE MONITOREOS A COMUNIDADES EN RIESGO POR AGENTES PERTURBADORES NATURALES O ANTROPICOS. | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25                      |                                   | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                          | Derecho  | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |                                   |  |  |
| 1. PROMOVER LA ELABORACION Y EVALUACION DE 200 PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL A LOS INMUEBLES DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES, ESCOLARES Y DE SERVICIO. | NUMERO DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL APROBADOS.  | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0033 SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

**Beneficiarios:** POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA SUSCEPTIBLE A PRESENTAR PROBLEMATICAS SOCIALES QUE REQUIERA MEDIACION CONJUNTA CON EL GOBIERNO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 3. DEMANDAS CIUDADANAS GESTIONADAS.   | PORCENTAJE DE DEMANDAS CIUDADANAS GESTIONADAS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | DIRECTO         |
| 4. ACCIONES PARA LA ATENCION DE CONFLICTOS ENTRE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, AUXILIARES Y CIUDADANIA EN GENERAL IMPLEMENTADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE ATENCION DE CONFLICTOS ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y/O AUXILIARES Y LA CIUDADANIA EN GENERAL IMPLEMENTADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | DIRECTO         |
| <b>Actividades</b>  |   |           |  |   |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. INTEGRAR 217 COMITES MUNICIPALES DE CORRESPONSABILIDAD DEMOCRATICA.  | NUMERO DE COMITES MUNIPALES DE CORRESPONSABILIDAD DEMOCRATICA INTEGRADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | DIRECTO         |
| 2. REALIZAR 140 MINUTAS DE TRABAJO DERIVADAS DE REUNIONES CONCILIATORIAS ENTRE GRUPOS INCONFORMES.                              | NUMERO DE MINUTAS DE TRABAJO DERIVADAS DE REUNIONES CONCILIATORIAS ENTRE GRUPOS INCONFORMES.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | DIRECTO         |
| 1. REALIZAR 850 REUNIONES DE CONCILIACION Y CONCERTACION CON AUTORIDADES Y ACTORES POLITICOS, SOCIALES Y CIVILES.               | NUMERO DE REUNIONES DE CONCILIACION Y CONCERTACION CON AUTORIDADES Y ACTORES POLITICOS, SOCIALES Y CIVILES.                             | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | DIRECTO         |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                |  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |  |
|--|--|---|---|---|--|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   |   |  |  |  |
| <b>Actividades</b>   |  |   |   |   |  |  |  |
| 1. REALIZAR 200 REUNIONES DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA DAR SOLUCION Y SEGUIMIENTO EN LA PROBLEMÁTICA POLITICA Y SOCIAL. | [1] NUMERO DE REUNIONES DE COORDINACION INSTITUCIONAL. | 2. PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 1.1.2.5 FOMENTAR LAS CONDICIONES QUE INCREMENTEN Y FORTALEZCAN LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES | TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.III FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0032 SUBSECRETARIA JURIDICA

**Beneficiarios:** POBLACION DE LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho                             | Contribución |
|-------------------------------------|--------------|
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  |   |                 |
|---|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. ANALIZAR 30 PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LEYES Y NUEVAS LEYES. | NUMERO DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LEYES Y NUEVAS LEYES. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |
| 2. TRAMITAR 20 INICIATIVAS DE LEY O REFORMA DE LEYES.                       | NUMERO DE INICIATIVAS TRAMITADAS.                                      | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25         |                      | LGDNNA                 | Agenda 2030   |
|---|--|------------------|----------------------|------------------------|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio          | Objetivo             | Derecho                | Objetivo  |
| 1. ANALIZAR 30 PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LEYES Y NUEVAS LEYES. | NUMERO DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LEYES Y NUEVAS LEYES. | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 2.DERECHO DE PRIORIDAD | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. TRAMITAR 20 INICIATIVAS DE LEY O REFORMA DE LEYES.                       | NUMERO DE INICIATIVAS TRAMITADAS.                                      | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 2.DERECHO DE PRIORIDAD | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0997 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO POLITICO

**Beneficiarios:** POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SOLICITA SER BENEFICIADA A TRAVES DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO POLITICO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 2. TENENCIA DE LA TIERRA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS REGULARIZADOS.  | PORCENTAJE DE GESTIONES ANTE AUTORIDADES PARA LA REGULACION DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS. | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO | 4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |   |           |  |   |                 |
| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. BRINDAR 500 ASESORIAS EN COLABORACION CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA.                                     | NUMERO DE ASESORIAS EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA Y REGULARIZACION BRINDADAS.                           | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO | 4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 2. INCORPORAR 10 ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES AL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE PARA DAR CERTEZA JURIDICA EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA. | NUMEROS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES INCORPORADOS.  | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO | 4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres               | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia                                       |
|--|---|--|---|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |  |  |
| 1. ELABORAR 22 DIAGNOSTICOS POLITICOS EN ATENCION A LA REGIONALIZACION DEL ESTADO. | [1] NUMERO DE DIAGNOSTICOS POLITICOS EN ATENCION A LA REGIONALIZACION DEL ESTADO. | 2 PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 1.1.2.5 FOMENTAR LAS CONDICIONES QUE INCREMENTEN Y FORTALEZCAN LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.III FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores |           | LDCDPCIEP |
|-----------------------|-----------|-----------|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Derechos  |
| <b>Componentes</b>    |           |           |



2.TENENCIA DE LA TIERRA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
REGULARIZADOS.

PORCENTAJE DE GESTIONES ANTE AUTORIDADES PARA LA  
REGULACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ASENTAMIENTOS  
HUMANOS.

DE LA JUSTICIA INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0965 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

**Beneficiarios:** POBLACION DE LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 2. SERVICIOS REGISTRALES EFICIENTES EN MATERIA DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS OTORGADOS.   | PORCENTAJE DE SERVICIOS REGISTRALES EN MATERIA DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 9. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |   |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 50 VISITAS A LOS PUNTOS DE ATENCION DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EN EL ESTADO PARA SUPERVISAR LA CAPACITACION EN MATERIA DE DERECHO DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS. | NUMERO DE VISITAS A LOS PUNTOS DE ATENCION PARA LA SUPERVISION Y CAPACITACION EN MATERIA DE DERECHO DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 9. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |              | LGDNNA                   | Agenda 2030   |
|---|---|-------------------------------|--------------|--------------------------|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                  | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |              |                          |   |
| 1. NACIMIENTOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS.                                    | PORCENTAJE DE NACIMIENTOS REGISTRADOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. | 3. PROTECCION                 | 14.IDENTIDAD | 3.DERECHO A LA IDENTIDAD | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| <b>25 al 25</b>   |   |                               |              |                          |   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |   |                               |              |                          |   |
| 3. CAPTURAR 220.000 ACTAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE ACTAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL CAPTURADAS.             | 3. PROTECCION                 | 14.IDENTIDAD | 3.DERECHO A LA IDENTIDAD | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

1000 COMISION DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** PERSONAS QUE SOLICITAN LA BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN O IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| . ACCIONES DE BUSQUEDA EN COORDINACION CON LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL REALIZADAS. | NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE BUSQUEDA DE PERSONAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP               |
|---|---|-------------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                |
| <b>Componentes</b>  |   |                         |
| . ACCIONES DE BUSQUEDA EN COORDINACION CON LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL REALIZADAS. | NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE BUSQUEDA DE PERSONAS. | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0069 COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

**Beneficiarios:** CIUDADANOS QUE TRABAJARON PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE CUENTAN CON RESOLUCIONES JUDICIALES A FAVOR PARA EL PAGO DE SU LIQUIDACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0034 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION QUE REQUIEREN APOYO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

1046 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

**Beneficiarios:** LOS 217 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                 |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |  |                 |
| 2. PRODUCTOS Y SERVICIOS A LOS MUNICIPIOS BRINDADOS.   | NÚMERO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. CAPACITAR A 3000 SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES EN COLABORACIÓN CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES | NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CAPACITADOS      | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|---|---|--|---|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia   | Línea de Acción   |  |   |
| <b>Componentes</b>  |   |  |   |  |   |
| <b>Actividades</b>  |   |  |   |  |   |
| 1. BRINDAR 500 ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD | [1] NUMERO DE ASESORIAS A AYUNTAMIENTOS EN MATERIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA BRINDADA | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.2 ESTABLECER PROGRAMAS DE IGUALDAD A NIVEL MUNICIPAL, ARMONIZADOS CON LA AGENDA ESTATAL | TIT. III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN DECIMA. DE LOS MUNICIPIOS | Art. 50 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR, EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL Y ESTATAL, LA POLÍTICA MUNICIPAL ORIENTADA A ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

004 SECRETARIA DE GOBERNACION

**Unidad Responsable del PP**

0999 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS POBLACIONALES, MIGRACION Y CONCORDIA  
TERRITORIAL

**Beneficiarios:** TOTAL DE LA POBLACION QUE HABITA LOS 217 MUNICIPIOS QUE SE ASIENTAN EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

010 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0257 COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES RESPONSABLES ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA 2019-2024.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                                 |
| 010 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA   | 0296 UNIDAD DE VINCULACION CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION |
| <b>Beneficiarios:</b> HABITANTES QUE INTEGRAN LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE HAN SIDO INVOLUCRADOS EN UN ACTO DE CORRUPCION CON UN SERVIDOR PUBLICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 2. PRACTICAS DE COMBATE A LA CORRUPCION EJECUTADAS.   | PORCENTAJE DE PRACTICAS DE COMBATE A LA CORRUPCION EJECUTADAS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 3. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA HASTA QUE CAUSEN ESTADO ATENDIDOS.  | PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA HASTA QUE CAUSEN ESTADO ATENDIDOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 4. ASESORIA JURIDICA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, A EFECTO DE QUE SU ACTUACION SE APEGUE A DERECHO BRINDADA.        | PORCENTAJE DE APOYO NORMATIVO Y JURIDICO BRINDADO A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 5. UNIDADES COMPRADORAS Y EJECUTORAS DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE COMPRANET Y BITACORA ELECTRONICA Y SEGUIMIENTO A OBRA PUBLICA (BESOP) REGISTRADAS. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS UNIDADES COMPRADORAS Y EJECUTORAS DE COMPRANET Y BESOP EN EL USO Y OPERACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS GUBERNAMENTALES, REGISTRADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |

**Actividades**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. COORDINAR LA RECEPCION DE 16,800 TRAMITES DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS OBLIGADOS. | NUMERO DE TRAMITES DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS OBLIGADOS.                          | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. RESOLVER 15 RECURSOS DE REVOCACIÓN E INCONFORMIDADES QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA                       | NUMERO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN E INCONFORMIDADES QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RESUELTOS                 | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. EXPEDIR 30,000 CONSTANCIAS DE NO INHABILITADO (PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS) QUE SEAN SOLICITADAS POR LOS PARTICULARES.              | NUMERO DE CONSTANCIAS EXPEDIDAS DE NO INHABILITADO (PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS) SOLICITADAS POR LOS PARTICULARES.                    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. AUTORIZAR 1 CAMPAÑA PARA LA PRESENTACION DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL DE TIPO ANUAL.                                      | NUMERO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA LA PRESENTACION DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE TIPO ANUAL COORDINADAS.                 | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. COORDINAR 1 CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA LA PRESENTACION DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE TIPO ANUAL.                        | NUMERO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA LA PRESENTACION DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE TIPO ANUAL COORDINADAS.                 | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. COORDINAR 65 OPERATIVOS PARA DETECTAR CONDUCTAS IRREGULARES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.                    | NUMERO DE OPERATIVOS PARA DETECTAR CONDUCTAS E IRREGULARIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL GOBIERNO DEL | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS         | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores  |   | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|  | ESTADO DE PUEBLA COORDINADOS.   |             | NIVELES  |   |                 |
| 1. REALIZAR 6 CAPACITACIONES A SERVIDORES PUBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCION.        | NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCION.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. IMPLEMENTAR 20 OPERATIVOS DE CIUDADANO ENCUBIERTO, DERIVADOS DE DENUNCIAS CIUDADANAS.   | NUMERO DE OPERATIVOS IMPLEMENTADOS PARA IDENTIFICAR, COMBATIR E INHIBIR ACTOS DE CORRUPCION EN EL GOBIERNO DEL ESTADO.                            | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 4 CAPACITACIONES A SERVIDORES PUBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCION. | NUMERO DE CAPACITACIONES PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCION REALIZADAS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 100 ACCIONES DE USUARIO SIMULADO A TRAMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.  | NUMERO DE ACCIONES DE USUARIO SIMULADO PARA IDENTIFICAR IRREGULARIDADES EN LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL GOBIERNO DEL ESTADO REALIZADAS. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 3. ATENDER AL 100 PORCIENTO DE LAS DENUNCIAS CONTRA EL FUNCIONARIO PUBLICO EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.          | PORCENTAJE DE DENUNCIAS CONTRA EL FUNCIONARIO PUBLICO EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GENERO ATENDIDAS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 4. ELABORAR 12 REPORTES DE DENUNCIAS INTERPUESTAS CONTRA SERVIDORES PUBLICOS ATENDIDAS.  | NUMERO DE REPORTES DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS INTERPUESTAS CONTRA SERVIDORES PUBLICOS ATENDIDAS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. CONOCER EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA EL 100% DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.   | PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. ATENDER 15 RECURSOS DE REVOCACION E INCONFORMIDADES QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.  | NUMERO DE RECURSOS DE REVOCACION E INCONFORMIDAD ATENDIDOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. ORDENAR EL DESAHOGO DEL 100% DE PRUEBAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.  | PORCENTAJE DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVA.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. ATENDER 20 AMPAROS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.   | NUMERO DE AMPAROS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ATENDIDOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 1. REVISAR 100 INSTRUMENTOS JURIDICOS EN LOS QUE INTERVIENE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.   | NUMERO DE INSTRUMENTOS JURIDICOS EN LOS QUE INTERVIENE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA REVISADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 6 DIFUSIONES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DISTINTA DE LA RELACIONADA CON LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCION, PARA SU CONOCIMIENTO Y APLICACION.           | NUMERO DE DIFUSIONES DE NORMATIVIDAD REALIZADA.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. CAPACITAR A 485 SERVIDORES PUBLICOS EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMATICOS GUBERNAMENTALES   | NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMATICOS GUBERNAMENTALES   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS   | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  |   | ODS             |  |
|--|--|-------------|--|---|-----------------|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |  |
| BESOP Y COMPRANET.   | BESOP Y COMPRANET.   |             | Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES  |   |                 |  |
| 3. OTORGAR 800 CONSTANCIAS EN PADRON DE PROVEEDORES A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE LO SOLICITAN.   | NUMERO DE CONSTANCIAS DEL PADRON DE PROVEEDORES A PERSONAS FISICAS O MORALES OTORGADAS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |  |
| 4. OTORGAR 450 CONSTANCIAS DE REGISTRO, REVALIDACION O AMPLIACION DEL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS Y LABORATORIOS DE PRUEBAS DE CALIDAD, A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE LO SOLICITEN. | NUMERO DE CONSTANCIAS EMITIDAS DE REGISTRO, REVALIDACION O AMPLIACION DEL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS Y LABORATORIOS DE PRUEBAS DE CALIDAD, A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE LO SOLICITEN. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |  |


**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**
**Institución**

010 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0265 COORDINACION GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL, PARTICIPACION Y EVALUACION

**Beneficiarios:** HABITANTES EN EL ESTADO DE PUEBLA REGISTRADOS MEDIANTE LA ENCUESTA INTERCENSAL, 2015 Y BENEFICIARIOS DE ALGUN PROGRAMA SOCIAL QUE ESTEN CONSTITUIDOS EN ALGUN COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL Y PUBLICO EN GENERAL QUE GUSTE EN PARTICIPAR EN LA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**
**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**
**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**
**Matriz de Indicadores**
**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 1. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS FEDERALES IMPLEMENTADO. | NUMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO (PAT) EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA FEDERAL IMPLEMENTADOS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS   | COLABORACION    |
| 2. COORDINACION INTERGUBERNAMENTAL EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCION IMPLEMENTADA.  | NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION INTERGUBERNAMENTALES EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL IMPLEMENTADAS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 3. PROMOCION Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL EN PROGRAMAS ESTATALES PARA PREVENIR ACTOS DE CORRUPCION IMPLEMENTADA.  | PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CON PROGRAMAS SOCIALES QUE CUMPLEN CON EL 75% DE LAS PROMOCION Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL.    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS   | COLABORACION    |
| 4. MECANISMOS DE PARTICIPACION QUE PREVENGAN ACTOS DE CORRUPCION IMPLEMENTADOS.   | PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS MEDIANTE MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |

**Actividades**
**Matriz de Indicadores**
**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| 1. ATENDER A 2,000 MENORES DE 18 AÑOS CON MECANISMOS DE PARTICIPACION.  | NUMERO DE MENORES DE 18 AÑOS PARTICIPANTES EN EL MECANISMOS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 2. IMPLEMENTAR 1 MECANISMO DE PARTICIPACION SOCIAL PARA POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS.   | NUMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACION A POBLACION MAYOR DE 18 AÑOS.                                   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 3. IMPLEMENTAR 1 MECANISMO DE CONTRALORIA SOCIAL PARA BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES.                                      | NUMERO DE MECANISMOS DE CONTRALORIA SOCIAL IMPLEMENTADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 2 REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS.   | NUMERO REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS REALIZADAS.               | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS   | COLABORACION    |
| 2. DAR SEGUIMIENTO A 58 MUNICIPIOS A TRAVES DE LA RED DE ORIENTACION EN CONTRALORIA SOCIAL PARA LOS GOBIERNOS LOCALES (ROCSGL). | NUMERO DE MUNICIPIOS DE LA RED ORIENTACION EN CONTRALORIA SOCIAL PARA LOS GOBIERNOS LOCALES (ROCSGL). | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 6. CAPACITAR A BENEFICIARIOS DE 10 PROGRAMAS FEDERALES EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ACTOS DE  | NUMERO DE PROGRAMAS FEDERALES CON CAPACITACION A BENEFICIARIOS EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL.      | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES,   | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |   | Actividades |  | ODS   |                 |
|---|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| CORRUPCION.   |   |             | RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES  |   |                 |
| 1. INSTRUIR LA ORGANIZACION DE 2 REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS.  | NUMERO DE REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS INSTRUIDAS.                                    | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS   | COLABORACION    |
| 8. CAPACITAR Y ASESORAR A BENEFICIARIOS DE 4 DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL QUE APLIQUEN PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES, EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL. | NUMERO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL CON CAPACITACION A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes  |   |                               |  |                             |   |
|---|---|-------------------------------|--|-----------------------------|---|
| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |  | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo   | Derecho                     | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |  |                             |   |
| 4. MECANISMOS DE PARTICIPACION QUE PREVENGAN ACTOS DE CORRUPCION IMPLEMENTADOS.     | PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS MEDIANTE MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL.           | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25                      |  | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo   | Derecho                     | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |   |                               |  |                             |   |
| 1. REALIZAR 2 REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS. | NUMERO REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS REALIZADAS. | 4. PARTICIPACION              | 21. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

010 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0286 SUBSECRETARIA DE CONTROL Y AUDITORIA

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS EJECUTORAS DE PROYECTOS DE INVERSION CON ASIGNACION PRESUPUESTAL ESTATAL Y FEDERAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Componentes  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
|   |  |           | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. AUDITORIAS A GASTO CORRIENTE Y DE INVERSION REALIZADOS POR LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO INICIADAS.   | PORCENTAJE DE AUDITORÍAS Y REVISIONES INICIADAS A GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN REALIZADOS POR LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL                        | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 2. AUDITORIAS Y FISCALIZACIONES A GASTO DE INVERSIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO FINANCIADAS CON RECURSO FEDERAL Y ESTATAL INICIADAS. | PORCENTAJE DE AUDITORÍAS INICIADAS A GASTO DE INVERSIÓN CON RECURSO FEDERAL Y ESTATAL  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 3. REVISIONES PREVENTIVAS A OBRAS Y ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES A CARGO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EFECTUADAS.             | PORCENTAJE DE REVISIONES PREVENTIVAS EFECTUADAS A OBRAS Y ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES A CARGO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

010 SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0601 DIRECCION DE EVALUACION

**Beneficiarios:** LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL QUE BRINDAN TRAMITES Y SERVICIOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

012 SECRETARIA DE EDUCACION

**Unidad Responsable del PP**

0319 SUBSECRETARIA DE EDUCACION OBLIGATORIA

**Beneficiarios:** POBLACION ESCOLAR DE 0 A 14 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA INSCRITOS EN EDUCACION INICIAL Y BASICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | CONTRIBUCION |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA                                | CONTRIBUCION |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN                               | CONTRIBUCION |
| 46. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD            | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 1. SERVICIOS EDUCATIVOS A EDUCANDOS DE NIVEL PREESCOLAR EN EL ESTADO DE PUEBLA OTORGADOS. | TASA NETA DE ESCOLARIDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 2. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA Y A UNA ENSEÑANZA PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA  | DIRECTO         |
| 2. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA CONCLUIDOS.               | EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACION PRIMARIA.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 2. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA Y A UNA ENSEÑANZA PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA  | DIRECTO         |
| 3. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA CONCLUIDOS.             | EFICIENCIA TERMINAL DE EDUCACION SECUNDARIA.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | DIRECTO         |
| 5. SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL A LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS OTORGADOS.   | PORCENTAJE DE COBERTURA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DE ATENCION MULTIPLE (CAM) Y UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR (USAER) OTORGADA. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | DIRECTO         |

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. ASIGNAR 200 BECAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE EDUCACION PREESCOLAR EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y AULAS HOSPITALARIAS.   | NUMERO DE BECAS ASIGNADAS.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS   | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 2. BENEFICIAR A 423 JOVENES ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD QUE SON MADRES O SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS Y QUE DESEAN INICIAR, RETOMAR O CONCLUIR SU EDUCACION BASICA EN INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL ESTADO. | NUMERO DE ALUMNAS EN EL PROGRAMA DE BECAS DE APOYO PARA LA EDUCACION BASICA DE MADRES JOVENES Y JOVENES EMBARAZADAS BENEFICIADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES  | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores | Objetivos Nacionales 25 al 25 | LGDNNA | Agenda 2030 |
|-----------------------|-------------------------------|--------|-------------|
|                       |                               |        |             |



| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo                          | Derecho  | ODS  |
|--|--|---------------|-----------------------------------|--|--|
| <b>Componentes</b>   |  |               |                                   |  |  |
| 1. SERVICIOS EDUCATIVOS A EDUCANDOS DE NIVEL PREESCOLAR EN EL ESTADO DE PUEBLA OTORGADOS.  | TASA NETA DE ESCOLARIDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.  | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA CONCLUIDOS.  | EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACION PRIMARIA.   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 5. SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL A LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS OTORGADOS.  | PORCENTAJE DE COBERTURA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DE ATENCION MULTIPLE (CAM) Y UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR (USAER) OTORGADA. | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 6. MODELO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS, APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACION INTEGRAL: UN BUEN COMIENZO FORTALECIDO.  | PORCENTAJE DE ACCIONES DEL MODELO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL: APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACION INTEGRAL FORTALECIDO.   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |  |               | 25 al 25                          | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo                          | Derecho  | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>   |  |               |                                   |  |  |
| 2. ATENDER A 782,767 ALUMNOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS.   | NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS.   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. ATENDER A 625,000 ALUMNOS DE EDUCACION OBLIGATORIA CON UN PROCESO DE EDUCACION FISICA GENERANDO UNA EDUCACION DE CALIDAD.   | ALUMNOS DE EDUCACION OBLIGATORIA ATENDIDOS.  | 2. DESARROLLO | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |
| 1. LOGRAR LA PARTICIPACION DE 555,000 ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE INICIACION DEPORTIVA, DEPORTE ESCOLAR, EXTRAESCOLAR Y SALUD CON PERSPECTIVA DE CALIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL Y HUMANISTA.  | NUMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES LOGRADO.   | 2. DESARROLLO | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |
| 1. COORDINAR 5 PROGRAMAS DE BECAS QUE FORTALEZCAN Y CONSOLIDEN LOS MECANISMOS DE PERMANENCIA DENTRO DE LAS AULAS PARA ALUMNOS EN SITUACION VULNERABLE Y DE EXCELENCIA EDUCATIVA: CON TRANSPARENCIA Y ATENCION EDUCATIVA.                         | NUMERO DE PROGRAMAS DE BECAS COORDINADOS.  | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 1. FORTALECER LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DE 10,000 FIGURAS EDUCATIVAS QUE FAVOREZCAN AL DESARROLLO EN TEMAS PRIORITARIOS, ASI COMO LA CAPACITACION A TUTORES QUE BRINDAN ACOMPAÑAMIENTO ACADEMICO A DOCENTES DE NUEVO INGRESO. | NUMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS FORTALECIDAS.   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. COORDINAR 1 PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO QUE VINCLE LAS ACCIONES DE PADRES DE FAMILIA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA ESCOLAR, COOPERATIVAS Y TIENDAS ESCOLARES, VER BIEN PARA APRENDER MEJOR, LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y DE VINCULACION. | NUMERO DE PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO COORDINADO.   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 3. BENEFICIAR A 354 FIGURAS EDUCATIVAS CON PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL.   | NUMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS BENEFICIADAS.   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN                      | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



| Actividades   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4.BENEFICIAR A 1,600 MADRES DE FAMILIA, MAESTRAS Y ALUMNAS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA SUPERIOR CON MECANISMOS Y ESTRATEGIAS DE APOYO A LA PERMANENCIA ESCOLAR Y ERRADICACION DEL REZAGO EDUCATIVO.   | [1] NUMERO DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA BENEFICIADOS.  | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCION A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA  | 2.1.3.2 DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE DISCRIMINAN A LAS MUJERES | Tít.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL              | Art.40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   |   |   |
| 2.BENEFICIAR A 423 JOVENES ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD QUE SON MADRES O SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS Y QUE DESEAN INICIAR, RETOMAR O CONCLUIR SU EDUCACION BASICA EN INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL ESTADO.                              | [1] NUMERO DE ALUMNAS EN EL PROGRAMA DE BECAS DE APOYO PARA LA EDUCACION BASICA DE MADRES JOVENES Y JOVENES EMBARAZADAS BENEFICIADAS. | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE   | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL                                     | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |   |   |
| 1.FORTALECER LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DE 10,000 FIGURAS EDUCATIVAS QUE FAVOREZCAN AL DESARROLLO EN TEMAS PRIORITARIOS, ASI COMO LA CAPACITACION A TUTORES QUE BRINDAN ACOMPAÑAMIENTO ACADEMICO A DOCENTES DE NUEVO INGRESO. | [1] NUMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS FORTALECIDAS.  | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.1 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN IGUALDAD DE GENERO Y NO VIOLENCIA         | Tít.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO    | Art.41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Tít.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE | Art.15 Fracc.II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS; |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP                          |
|---|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>  |   |                                    |
| 1.SERVICIOS EDUCATIVOS A EDUCANDOS DE NIVEL PREESCOLAR EN EL ESTADO DE PUEBLA OTORGADOS.  | TASA NETA DE ESCOLARIDAD DEL NIVEL PREESCOLAR EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA CONCLUIDOS.  | EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACION PRIMARIA.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>  |   |                                    |
| 2.ATENDER A 782,767 ALUMNOS CON SERVICIOS EDUCATIVOS.   | NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.BENEFICIAR A 423 JOVENES ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD QUE SON MADRES O SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS Y QUE DESEAN INICIAR, RETOMAR O CONCLUIR SU EDUCACION BASICA EN INSTITUCIONES PUBLICAS EN EL ESTADO.      | NUMERO DE ALUMNAS EN EL PROGRAMA DE BECAS DE APOYO PARA LA EDUCACION BASICA DE MADRES JOVENES Y JOVENES EMBARAZADAS BENEFICIADAS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1.COORDINAR 5 PROGRAMAS DE BECAS QUE FORTALEZCAN Y CONSOLIDEN LOS MECANISMOS DE PERMANENCIA DENTRO DE LAS AULAS PARA ALUMNOS EN SITUACION VULNERABLE Y DE EXCELENCIA EDUCATIVA; CON TRANSPARENCIA Y ATENCION EDUCATIVA. | NUMERO DE PROGRAMAS DE BECAS COORDINADOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

012 SECRETARIA DE EDUCACION

**Unidad Responsable del PP**

0523 DIRECCION DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA

**Beneficiarios:** ALUMNADO DE 15 A 17 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA INSCRITOS EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | CONTRIBUCION |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA                                | CONTRIBUCION |
| 46. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD            | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 1. ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR AMINORADO.                                | PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR AMINORADO EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 1. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES | FORTALECIMIENTO |
| 2. CENTROS ESCOLARES CON SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA OPERANDO. | NUMERO DE CENTROS ESCOLARES EN OPERACION.                             | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 1. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |              | LGDNNA                     | Agenda 2030  |
|---|---|-------------------------------|--------------|----------------------------|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                    | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |              |                            |  |
| 1. ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR AMINORADO.                                | PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR AMINORADO EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR. | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. CENTROS ESCOLARES CON SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA OPERANDO. | NUMERO DE CENTROS ESCOLARES EN OPERACION.                             | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |   |   |  |   |  |  |  |
|--|---|---|--|---|--|--|--|
| 1.ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR AMINORADO.                                | [1] PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR AMINORADO EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.2 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA Y EMBARAZOS NO DESEADOS | Ti.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Art. 41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Ti.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE | Art.15 Fracc. II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS; |
| 2.CENTROS ESCOLARES CON SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA OPERANDO. | [1] NUMERO DE CENTROS ESCOLARES EN OPERACION.                             | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.1 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN IGUALDAD DE GENERO Y NO VIOLENCIA  | Ti.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Art. 41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Ti.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE | Art.15 Fracc. II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS; |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 1.ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR AMINORADO.                        | PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR AMINORADO EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>   |   |                                    |
| 1.ATENDER A 251,510 ALUMNOS EN LOS BACHILLERATOS GENERALES DEL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE ALUMNOS EN LOS BACHILLERATOS GENERALES ATENDIDOS.           | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

012 SECRETARIA DE EDUCACION

**Unidad Responsable del PP**

0309 SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR

**Beneficiarios:** ALUMNAS Y ALUMNOS DE 19 A 23 AÑOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTAN CON EDUCACION SUPERIOR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN  
9. LIBERTAD DE CONCIENCIA

**Contribución**

CONTRIBUCION  
CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**Actividades**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
|---|---|-----------|--|--|------------------|
| 2. REALIZAR 690 VISITA DE SUPERVISION ORDINARIA A INSTITUCIONES PARTICULARES QUE IMPARTEN ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. | VISITAS DE SUPERVISION ORDINARIA REALIZADAS   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTEALECIMIENTO |
| 1. EFECTUAR LA ENTREGA DE 146 ESTIMULOS AL DESEMPEÑO ACADEMICO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE FINANCIAMIENTO PUBLICO.  | NUMERO DE ENTREGAS DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO ACADEMICO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE FINANCIAMIENTO PUBLICO EFECTUADOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 2. BENEFICIAR A 100 DOCENTES DE LAS ESCUELAS NORMALES PUBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS COMPETENCIAS Y EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON PROCESOS DE ACTUALIZACION.  | NUMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 3. ATENDER A 1100 DOCENTES EN SERVICIO (LICENCIATURA UPN Y DE POSGRADO DE UPN Y BINE).  | DOCENTES DE LAS UPN Y POSGRADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES ATENDIDOS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTEALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**Objetivos Nacionales 25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio          | Objetivo             | Derecho                     | ODS   |
|---|--|------------------|----------------------|-----------------------------|---|
| <b>Componentes</b>  |  |                  |                      |                             |   |
| 3. ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES EN PROCESOS TECNICO-PEDAGOGICAS ATENDIDAS. | ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES CON PROCESOS TECNICOS-PEDAGOGICOS ATENDIDAS. | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

**Matriz de Indicadores**

**Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género**

**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

| Resumen Narrativo | Indicador | Estrategia | Linea de Acción | Componentes |  |
|-------------------|-----------|------------|-----------------|-------------|--|
|                   |           |            |                 |             |  |





|  |  |   |   |   |   |   |   |
|--|--|---|---|---|---|---|---|
| 1. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA CON SERVICIOS TECNICO-ACADEMICOS DE CALIDAD ATENDIDAS. | [1] PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR ATENDIDAS.                                   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 2. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR QUE APLICAN CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LA ENTIDAD PROMOVIDAS.                  | [1] PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR QUE APLICAN CIENCIA Y TECNOLOGIA PROMOVIDAS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 3. ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES EN PROCESOS TECNICO-PEDAGOGICAS ATENDIDAS.                                      | [1] ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES CON PROCESOS TECNICOS-PEDAGOGICOS ATENDIDAS.                   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
|  |  |   |   |   |   |   |   |



| Actividades  |   |   |   |   |  |   |  |
|--|---|---|---|---|--|---|--|
| 2.REALIZAR 690 VISITA DE SUPERVISION ORDINARIA A INSTITUCIONES PARTICULARES QUE IMPARTEN ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. | [1] VISITAS DE SUPERVISION ORDINARIA REALIZADAS   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 2.REALIZAR 12 GESTIONES DE REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ADICION DE CARRERA.  | [1] NUMERO DE GESTIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ADICION DE CARRERA. REALIZADAS.   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 1.EFFECTUAR LA ENTREGA DE 146 ESTIMULOS AL DESEMPEÑO ACADEMICO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE FINANCIAMIENTO PUBLICO.   | [1] NUMERO DE ENTREGAS DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO ACADEMICO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE FINANCIAMIENTO PUBLICO EFECTUADOS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 1.REALIZAR 2 REUNIONES PLENARIAS DE LA COMISION ESTATAL PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (COEPES) PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR.   | [1] NUMERO DE REUNIONES PLENARIAS DE LA COMISION ESTATAL PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR COEPES REALIZADAS.                 | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
|  |   |   |   |   |  |   |  |



|  |   |   |   |   |  |   |  |
|--|---|---|---|---|--|---|--|
| 1.REALIZAR 12 GESTIONES DE REGISTRO Y VALIDACION DE TITULOS PROFESIONALES ELECTRONICOS.  | [1] NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS.   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 2.REALIZAR 1 ENCUENTRO CULTURAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.  | [1] NUMERO DE ENCUENTROS CULTURALES REALIZADOS.   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 2.REALIZAR 28 CONVENIOS DE COLABORACION ENTRE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS TECNOLOGICOS CON DIFERENTES SECTORES.                             | [1] NUMERO DE CONVENIOS DE COLABORACION CON DIFERENTES SECTORES REALIZADOS.                                 | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 4.REALIZAR 4 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS COMITES REGIONALES DE VINCULACION.   | [1] ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS COMITES REGIONALES DE VINCULACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA REALIZADAS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 1.REALIZAR 8 ACCIONES DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO PARA LA APLICACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACION INICIAL DOCENTE. | [1] ACCIONES DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACION INICIAL DOCENTE REALIZADOS.     | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |



|   |   |   |   |  |  |  |  |
|---|---|---|---|--|--|--|--|
| 2.BENEFICIAR A 100 DOCENTES DE LAS ESCUELAS NORMALES PUBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS COMPETENCIAS Y EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON PROCESOS DE ACTUALIZACION. | [1] NUMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS.  | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 3.ATENDER A 1100 DOCENTES EN SERVICIO (LICENCIATURA UPN Y DE POSGRADO DE UPN Y BINE).   | [1] DOCENTES DE LAS UPN Y POSGRADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES ATENDIDOS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 1.IMPLEMENTAR 1 DIGITALIZACION DEL PROCESO DE RVOE A TRAVES DE LA PLATAFORMA SITARVOE.  | [1] PROCESO DE DIGITALIZACION DE RVOE IMPLEMENTADO.                               | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 2.REALIZAR 2 CURSOS DE CAPACITACION DIRIGIDOS A LAS IES PARA EL OTORGAMIENTO DE RVOES.  | [1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION A LAS IES.                                   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP                          |
|---|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador                                   | Derechos                           |
| <b>Actividades</b>  |   |                                    |
| 2.REALIZAR 1 ENCUENTRO CULTURAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR. | NUMERO DE ENCUENTROS CULTURALES REALIZADOS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>              |
| 012 SECRETARIA DE EDUCACION  | 0559 INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y JUVENTUD |
| <b>Beneficiarios:</b> DEPORTISTAS EN FORMACION (TALENTOS DEPORTIVOS Y RESERVA NACIONAL), DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA QUE PRACTIQUE ALGUNA ACTIVIDAD FISICA COMPETITIVA CON MIRAS AL ALTO RENDIMIENTO DEL DEPORTE CONVENCIONAL Y DEPORTE ADAPTADO, ASI COMO DEPORTE SOCIAL. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | CONTRIBUCION |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA                                | CONTRIBUCION |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |   | LGDNNA                                    | Agenda 2030   |
|---|---|-------------------------------|---|---|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo  | Derecho                                   | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |   |   |   |
| 1. NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO Y TALENTOS DEPORTIVOS, CON EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS BENEFICIADOS. | NUMERO DE PARTICIPANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS BENEFICIADOS. | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25                      |   | LGDNNA                                    | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo  | Derecho                                   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |   |                               |   |   |   |
| 2. REALIZAR 4 EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS QUE MOTIVEN A LA POBLACION A REALIZAR ACTIVIDAD FISICA.                                | NUMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS MASIVOS REALIZADOS.                        | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 3. OPERAR 1 PROGRAMA DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.   | PROGRAMA DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO OPERANDO.        | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres               |   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |   |
|--|---|--|---|--|---|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción                                   |  |   |   |   |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |  |   |   |   |
| 1.NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO Y TALENTOS DEPORTIVOS, CON EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS BENEFICIADOS. | [1] NUMERO DE PARTICIPANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS BENEFICIADOS. | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD | Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b><br>012 SECRETARIA DE EDUCACION  | <b>Unidad Responsable del PP</b><br>0559 INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y JUVENTUD |
| <b>Beneficiarios:</b> JOVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE PARTICIPAN Y SE BENEFICIAN CON LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y JUVENTUD. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | CONTRIBUCION |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA                                | CONTRIBUCION |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |   | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|---|---|-------------------------------|---|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo  | Derecho  | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |   |  |   |
| 2. PROGRAMAS DE CAPACITACION MULTIDISCIPLINARIA PARA FORTALECER LA FORMACION DE LAS Y LOS JOVENES EN COLABORACION CON INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD Y DEPENDENCIAS DE CAPACITACION REALIZADOS. | NUMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION MULTIDISCIPLINARIAS REALIZADOS. | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO                          | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |
| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25                      |   | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo  | Derecho  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |   |                               |   |  |   |
| 2. REALIZAR 1 PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD VICENTE SUAREZ PARA LOS JOVENES DESTACADOS EN EL ESTADO.  | PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD REALIZADO.                            | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 14.DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE ACCESO A LA INFORMACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|---|--|---|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción                                   |   |   |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |   |   |
| 2.PROGRAMAS DE CAPACITACION MULTIDISCIPLINARIA PARA FORTALECER LA FORMACION DE LAS Y LOS JOVENES EN COLABORACION CON INSTANCIAS MUNICIPALES DE JUVENTUD Y DEPENDENCIAS DE CAPACITACION REALIZADOS. | [1] NUMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION MULTIDISCIPLINARIAS REALIZADOS. | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA |
|  |   |  |   | Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b><br>012 SECRETARIA DE EDUCACION                                     | <b>Unidad Responsable del PP</b><br>0328 DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION INDIGENA DE 3 A 15 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución |
|---|--------------|
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 3. ALUMNAS Y ALUMNOS MIGRANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS. | NUMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS MIGRANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 1. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                      | LGDNNA                    | Agenda 2030   |
|---|--|-------------------------------|----------------------|---------------------------|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo             | Derecho                   | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |                      |                           |   |
| 2. DOCENTES DE MODALIDAD INDIGENA CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE CAPACITADOS.   | PORCENTAJE DE DOCENTES DE NUEVO INGRESO CAPACITADOS.   | 2. DESARROLLO                 | 9.POBLACIÓN INDÍGENA | 11.DERECHO A LA EDUCACION | 4.GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |                      |                           |   |
| 3. DIFUNDIR 12 PROGRAMAS DE RADIO SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGUISTICA EN EL ESTADO.  | NUMERO DE PROGRAMAS DE RADIO SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGUISTICA DESARROLLADOS. | 2. DESARROLLO                 | 9.POBLACIÓN INDÍGENA | 11.DERECHO A LA EDUCACION | 4.GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. REALIZAR VALORACION A 10 DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA INDIGENA A TRAVES DEL REGISTRO DE OBSERVACION CUALITATIVA POR ASESORES TECNICO PEDAGOGICOS. | NUMERO DE DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA INDIGENA VALORADOS.                              | 2. DESARROLLO                 | 9.POBLACIÓN INDÍGENA | 11.DERECHO A LA EDUCACION | 4.GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |   |   |   |  |  |  |  |
|---|---|---|---|--|--|--|--|
| 3.ALUMNAS Y ALUMNOS MIGRANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS. | [1] NUMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS MIGRANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | TII.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
|---|---|---|---|--|--|--|--|

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

| Matriz de Indicadores  |  | LCCDPCIEP                          |
|--|--|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |  |                                    |
| 1.ESCUELAS DE EDUCACION INDIGENA CON SERVICIOS DE CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSION ATENDIDAS.  | PORCENTAJE DE ESCUELAS DE EDUCACION INDIGENA ATENDIDAS CON SERVICIOS DE CALIDAD.             | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.DOCENTES DE MODALIDAD INDIGENA CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE CAPACITADOS.   | PORCENTAJE DE DOCENTES DE NUEVO INGRESO CAPACITADOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 3.ALUMNAS Y ALUMNOS MIGRANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS.  | NUMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS MIGRANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS ATENDIDOS.                    | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>   |  |                                    |
| 3.DIFUNDIR 12 PROGRAMAS DE RADIO SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGUISTICA EN EL ESTADO.  | NUMERO DE PROGRAMAS DE RADIO SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGUISTICA DESARROLLADOS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1.VISITAR A 21 ESCUELAS DE EDUCACION INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA INDIGENAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EDUCATIVAS.                            | NUMERO DE ESCUELAS DE EDUCACION INDIGENA VISITADAS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.REALIZAR VISITAS A 9 ESCUELAS PARA DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS TECNICOS REGIONALES, DE ZONA Y ESCOLARES DE EDUCACION INDIGENA.     | NUMERO DE ESCUELAS CON SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS REALIZADOS.               | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1.OTORGAR 38 BECAS BACHILLER A PARTICIPANTES PARA LA MEJORA EDUCATIVA EN LA MODALIDAD DE EDUCACION INDIGENA.   | NUMERO DE BECAS BACHILLER OTORGADAS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.REALIZAR VALORACION A 10 DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA INDIGENA A TRAVES DEL REGISTRO DE OBSERVACION CUALITATIVA POR ASESORES TECNICO PEDAGOGICOS. | NUMERO DE DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA INDIGENA VALORADOS.                              | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1.REALIZAR 1 REUNION DE TRABAJO CON PROMOTORES EDUCATIVOS PARA ATENDER A HIJOS DE JORNALEROS MIGRANTES INDIGENAS.  | NUMERO DE REUNION DE TRABAJO CON PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS.                          | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

012 SECRETARIA DE EDUCACION

**Unidad Responsable del PP**

0322 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Beneficiarios:** CIUDADANOS QUE TRABAJARON PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE CUENTAN CON RESOLUCIONES JUDICIALES A FAVOR PARA EL PAGO DE SU LIQUIDACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>         |
| 012 SECRETARIA DE EDUCACION  | 0322 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS |
| <b>Beneficiarios:</b> UNIDADES RESPONSABLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTAN CON ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <b>Derecho</b>  | <b>Contribución</b>          |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA<br>16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD | CONTRIBUCION<br>CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  |   |                 |
|---|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. ATENDER A 70 UNIDADES RESPONSABLES QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DE SEP CON DESARROLLO ADMINISTRATIVO. | NUMERO DE UNIDADES RESPONSABLES CON DESARROLLO ADMINISTRATIVO ATENDIDAS. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 2. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA Y A UNA ENSEÑANZA PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | 25 al 25         |   | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|--|---|------------------|---|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio          | Objetivo  | Derecho  | Objetivo  |
| 3. BENEFICIAR A 782.767 ALUMNOS Y ALUMNAS DE EDUCACION PRIMARIA CON LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. | ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA CON LIBROS DE TEXTO GRATUITOS BENEFICIADOS. | 4. PARTICIPACION | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 14.DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE ACCESO A LA INFORMACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |  | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                 | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|---|---|---|--|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción  | Actividades  |  |
| 2 OTORGAR 90 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION Y SUS 19 CORDES. | [1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL OTORGADOS. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.2 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA Y EMBARAZOS NO DESEADOS | TII.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Art.15 Fracc. II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS; |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| 1.COMPETENCIAS DE LOS CUADROS DE COORDINACION Y MANDO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES FORTALECIDAS. | PORCENTAJE DE UNIDADES RESPONSABLES ADMINISTRATIVAS CON COMPETENCIAS DE LOS CUADROS DE COORDINACION Y MANDO FORTALECIDAS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

012 SECRETARIA DE EDUCACION

**Unidad Responsable del PP**

0309 SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR

**Beneficiarios:** POBLACION ESCOLAR DE 19 A 23 AÑOS QUE INGRESAN A INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

| Resumen Narrativo                                | Indicador  | LDCDPCIEP                          |
|--|--|------------------------------------|
|  |  | Derechos                           |
|  | <b>Componentes</b>   |                                    |
| .PROYECTOS ACADEMICOS Y DE GESTION BENEFICIADOS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS ACADEMICOS Y DE GESTION BENEFICIADOS CON APOYO FINANCIERO. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0426 DIRECCION DE DESARROLLO MICRO REGIONAL

**Beneficiarios:** PERSONAS QUE HABITAN EN LAS COMUNIDADES VULNERABLES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE NO TIENEN ACCESO A SERVICIOS EN MATERIA DE ALIMENTACION, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |  |                 |
| 1. SERVICIOS Y APOYOS INTEGRALES EN MATERIA DE ALIMENTACION A TRAVES DEL PROGRAMA NUTRIENDO VIDAS OTORGADOS. | PROMEDIO MENSUAL DE SERVICIOS Y APOYOS EN MATERIA DE ALIMENTACION A TRAVES DEL PROGRAMA NUTRIENDO VIDAS OTORGADOS. | 1. SOCIAL | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 1. PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO | DIRECTO         |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |  |                 |

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|-----------|--|--|-----------------|
| 2. ENTREGAR 140 ABASTOS A UNIDADES MOVILES ALIMENTARIAS. | NUMERO DE ABASTOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES MOVILES ALIMENTARIAS. | 1. SOCIAL | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 1. PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**Objetivos Nacionales 25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio          | Objetivo                   | Derecho   | ODS   |
|--|--|------------------|----------------------------|---|---|
| <b>Componentes</b>   |  |                  |                            |   |   |
| 1. SERVICIOS Y APOYOS INTEGRALES EN MATERIA DE ALIMENTACION A TRAVES DEL PROGRAMA NUTRIENDO VIDAS OTORGADOS. | PROMEDIO MENSUAL DE SERVICIOS Y APOYOS EN MATERIA DE ALIMENTACION A TRAVES DEL PROGRAMA NUTRIENDO VIDAS OTORGADOS. | 1. SUPERVIVENCIA | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 1.DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

**Matriz de Indicadores**

**25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio          | Objetivo                   | Derecho   | Objetivo  |
|--|---|------------------|----------------------------|---|---|
| <b>Actividades</b>                                       |   |                  |                            |   |   |
| 2. ENTREGAR 140 ABASTOS A UNIDADES MOVILES ALIMENTARIAS. | NUMERO DE ABASTOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES MOVILES ALIMENTARIAS. | 1. SUPERVIVENCIA | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 1.DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO | 2.PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

**Matriz de Indicadores**

**Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género**

**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   | Actividades  |   |
|--|---|---|---|--|---|
| 1.ATENDER A 18,000 PERSONAS QUE HABITAN EN COMUNIDADES VULNERABLES EN MATERIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE CAPACITACIONES, CURSOS, TALLERES, CLINICAS, PLATICAS Y ACTIVIDADES FISICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO. | [1] NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS DE COMUNIDADES VULNERABLES EN MATERIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE CAPACITACIONES, CURSOS, TALLERES, CLINICAS, PLATICAS Y ACTIVIDADES FISICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES             |
|  |   |   |   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
E039 - ACERCAMIENTO Y CONCENTRACION DE SERVICIOS  
GUBERNAMENTALES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0464 DIRECCION DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN EL AMBITO URBANO

**Beneficiarios:** POBLACION EN SITUACION DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL RESIDENTE EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS CIS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS          |  |  |                 |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 1. CONVENIOS PARA LA SUPERVISION DE PROGRAMAS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSION EN DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL PROMOVIDOS.               | NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL.   | 1. SOCIAL    | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO   | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA   | DIRECTO         |
| <b>Actividades</b>   |   |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores  |   | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. REALIZAR 12 REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS TITULARES DEL SECTOR SOCIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE EJECUTAN DICHS GRUPOS. | NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO DE LAS QUE SE REFIERE EL REGISTRO DE LAS Y LOS TITULARES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SECTOR SOCIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE EJECUTAN DICHS GRUPOS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN   | 1. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIBLE Y EQUITATIVO PARA TODOS | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 20 VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS MUNICIPIOS CON PROGRAMAS SOCIALES INTEGRALES PROMOVIDOS.   | NUMERO DE VISITAS DE COORDINACION A LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.  | 1. SOCIAL    | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES   | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONOMICA Y POLITICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONOMICA U OTRA CONDICIÓN   | COLABORACION    |
| 3. FORMAR 2 COMITES PARTICIPATIVOS EN MUNICIPIOS DEL ESTADO.   | NUMERO DE COMITES PARTICIPATIVOS FORMADOS EN MUNICIPIOS.  | 1. SOCIAL    | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES  | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | 25 al 25         |                            | LGDNNA  | Agenda 2030   |
|--|---|------------------|----------------------------|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio          | Objetivo                   | Derecho   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |   |                  |                            |   |   |
| 1. REALIZAR 12 SESIONES PARA IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INTEGRADORES DE SERVICIOS PROPICIANDO ACTIVIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL EN BENEFICIO DE POBLACIONES DISPERSAS. | NUMERO DE SESIONES PARA IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INTEGRADORES DE SERVICIOS PROPICIANDO ACTIVIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL EN BENEFICIO DE POBLACIONES DISPERSAS. | 1. SUPERVIVENCIA | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 1.DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



| <b>Actividades</b>   |  |   |   |  |   |   |   |
|--|--|---|---|--|---|---|---|
| 1.COORDINAR 10 REUNIONES CON DEPENDENCIAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR QUE SE REALIZAN EN LA ENTIDAD. | [1] NUMERO DE REUNIONES PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0431 SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

**Beneficiarios:** POBLACION DEL ESTADO PUEBLA EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|-----------|---|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |           |   |  |                 |
| 1. ACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCION Y /O AMPLIACION DE VIVIENDA EJECUTADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA AMPLIACION DE LA VIVIENDA. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES | DIRECTO         |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|-----------|---|--|-----------------|
| 1. GENERAR 1 CONVENIO CON ALGUN ORDEN DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA VIVIENDA.                   | NUMERO DE CONVENIOS CELEBRADOS PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA VIVIENDA.                             | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES | DIRECTO         |
| 2. GENERAR 1 CONVENIO DE COORDINACION CON LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE AMPLIACION DE LA VIVIENDA. | NUMERO CONVENIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE AMPLIACION DE LA VIVIENDA.  | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES | DIRECTO         |
| 1. REALIZAR 1 ESTUDIO DE NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCION Y /O AMPLIACION DE VIVIENDA.  | NUMERO DE ESTUDIOS DE NECESIDADES REALIZADOS PARA DETECTAR LAS NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE LA VIVIENDA. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES | DIRECTO         |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género          |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|--|---|---|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   |   |   |
| <b>Actividades</b>   |  |   |   |   |   |
| 1.GENERAR 1 CONVENIO CON ALGUN ORDEN DE GOBIERNO Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA VIVIENDA. | [1] NUMERO DE CONVENIOS CELEBRADOS PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE AMPLIACION DE LA VIVIENDA. | 9 FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA | 4.1.9.1 PROMOVER MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS DE LAS MUJERES POBRES | Ti.IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL   | Art.33 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS DERECHOS REALES DE PROPIEDAD, ASÍ COMO EL USO, GOCÉ Y DISFRUTE DE LA TIERRA, SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO RURAL Y EN SUS BENEFICIOS. |
|  |  |   |   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.IV REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y DE POBREZA;  |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0431 SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

**Beneficiarios:** POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN SITUACION DE POBREZA POR CARENCIA EN ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |   |  |                 |
|--|---|-----------|---|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |   |  |                 |
| 1. VIVIENDAS CON SERVICIO DE SANEAMIENTO SUMINISTRADO.   | PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCIONES DE SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA.                   | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO  | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA | DIRECTO         |
| 2. SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS SUMINISTRADO.   | PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.          | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO  | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA | DIRECTO         |
| <b>Actividades</b>   |   |           |   |  |                 |
| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |   |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 770 ACCIONES DE SANEAMIENTO EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA.  | NUMERO DE ACCIONES DE SANEAMIENTO EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA REALIZADAS.        | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES                       | DIRECTO         |
| 3. INTEGRAR 41 COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DEL PROGRAMA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER. | NUMERO DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO INTEGRADOS POR MUNICIPIO. | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO  | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA | DIRECTO         |
| 2. REALIZAR 1075 ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA.   | NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA.     | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES                       | DIRECTO         |
| 3. INTEGRAR 27 COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER.            | NUMERO DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL INTEGRADOS POR MUNICIPIO.                             | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO  | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                   | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|---|--|-------------------------------|-----------------------------------|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                          | Derecho  | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |                                   |  |   |
| 1. VIVIENDAS CON SERVICIO DE SANEAMIENTO SUMINISTRADO.                            | PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCIONES DE SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE PUEBLA.            | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |
| 2. SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS SUMINISTRADO.                        | PORCENTAJE DE VIVIENDAS ATENDIDAS CON ACCESO AL AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.   | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |
| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25                      |                                   | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                          | Derecho  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |                                   |  |   |
| 2. REALIZAR 770 ACCIONES DE SANEAMIENTO EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA. | NUMERO DE ACCIONES DE SANEAMIENTO EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA REALIZADAS. | 2. DESARROLLO                 | 12. VIVIENDA, AGUA Y SANEAMIENTO  | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                          |



|   |   |               |                                  |   |  |
|---|---|---------------|----------------------------------|---|--|
| 2. REALIZAR 1075 ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA.  | NUMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA. | 2. DESARROLLO | 11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11.LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |
| 3. INTEGRAR 27 COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUMINISTRO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS A ATENDER. | NUMERO DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL INTEGRADOS POR MUNICIPIO.                         | 2. DESARROLLO | 7.POBREZA Y CARENCIAS SOCIALES   | 5.DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA  | 1.PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO  |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género                     |  | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                    | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|--|--|--|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia   | Linea de Acción  |   |   |
| <b>Actividades</b>   |  |  |  |   |   |
| 2.REALIZAR 4371 ACCIONES DE PROGRAMAS DE SERVICIOS BASICOS EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA. | [1] NUMERO DE ACCIONES DE PROGRAMAS DE SERVICIOS BASICOS EN LAS VIVIENDAS EN SITUACION DE POBREZA. | 7 FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA | 4.1.7.1 FORTALECER ECONOMICAMENTE A LAS MADRES SOLTERAS, YA QUE ESTAS FRECUENTEMENTE ENFRENTAN DEPENDENCIA, VIOLENCIA ECONOMICA, POBREZA DE TIEMPO, FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS, DOBLE O TRIPLE CARGA DE TRABAJO, DISCRIMINACION, ENTRE OTRAS DESVENTAJAS | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |
|  |  |  |  |   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SECCIÓN SÉPTIMA. DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL              |
|  |  |  |  |   | Art.46 BIS Fracc.I IMPULSAR ACCIONES QUE PROPICIEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE MUJERES Y DE HOMBRES EN MATERIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL   |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0764 COORDINACION GENERAL DE LOS SERVICIOS PARA EL BIENESTAR

**Beneficiarios:** PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL QUE HABITAN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SUSCEPTIBLES DE SER ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. FIRMAR UN CONTRATO PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR  | NUMERO DE CONTRATOS FIRMADOS  | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |
| 3. ENTREGAR 600,000 TARJETAS A LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER BENEFICIARIA DE LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR.                         | NUMERO DE TARJETAS ENTREGADAS A LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER BENEFICIARIA DE LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR. | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 180 SUPERVISIONES A LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR.  | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | DIRECTO         |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0435 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Beneficiarios:** UNIDADES RESPONSABLES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|---|---|---|---|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   |  |   |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |  |   |
| 2.OCUPAR 100 LUGARES PARA CURSOS DE CAPACITACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA. | [1] NUMERO DE LUGARES PARA CURSOS DE CAPACITACION OCUPADOS. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | TII.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES             |
|   |   |   |   | TII.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

059 SECRETARIA DE BIENESTAR

**Unidad Responsable del PP**

0459 COORDINACION GENERAL DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

**Beneficiarios:** TOTAL DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA EN CONDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 1. FOCALIZACION DE MUNICIPIOS QUE PRESENTAN MAYOR CONCENTRACION DE CARENCIAS SOCIALES PARA SU ATENCION REALIZADA.   | PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON DIAGNOSTICOS DE ATENCION DE CARENCIAS SOCIALES PARA SU FOCALIZACION.                     | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA                        | DIRECTO         |
| 2. MUNICIPIOS CON COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL EN MONITOREOS INTEGRALES SOBRE LA ATENCION DE LAS CARENCIAS SOCIALES ATENDIDOS. | PORCENTAJE DE MUNICIPIOS MONITOREADOS EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA ATENCION DE CARENCIAS SOCIALES. | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO | 3. PONER EN PRÁCTICA A NIVEL NACIONAL SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS. Y, PARA 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LOS POBRES Y LOS VULNERABLES | DIRECTO         |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |

## Datos de Identificación del Programa Presupuestario

## Institución

069 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

## Unidad Responsable del PP

0709 DIRECCION GENERAL DE VINCULACION, PREVENCIÓN DEL DELITO Y RELACIONES PUBLICAS

**Beneficiarios:** PERSONAS QUE CONFORMAN LOS HOGARES ESTIMADOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE HAN SIDO VICTIMAS DEL DELITO, EN CONDICIONES REALES DE ATENCION.

## Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024

## Alineación Estratégica del Programa Presupuestario

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

## Derechos Humanos

## Derecho

4. IGUALDAD ANTE LA LEY  
16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD

## Contribución

DIRECTO  
DIRECTO

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Matriz de Indicadores

## ODS

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |

## Actividades

## ODS

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| 1. LLEVAR A CABO 178 PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, BAJO UN ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL.   | NUMERO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |
| 1. COORDINAR 78 REUNIONES DE VINCULACION CON LOS SECTORES PRIVADO, EDUCATIVO, ORGANIZACIONES SOCIALES, Y DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, PARA COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD. | NUMERO DE REUNIONES DE VINCULACION COORDINADAS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |
| 1. EJECUTAR 4 CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.   | NUMERO DE CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |
| 2. IMPARTIR 157 TALLERES PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD.   | NUMERO DE TALLERES PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD IMPARTIDOS.                                  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |
| 2. COORDINAR 4 CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.  | NUMERO DE CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO COORDINADAS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |
| 2. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A 1,134 MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.  | NUMERO DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA ATENDIDAS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | COLABORACION    |

## Protección Niñas, Niños y Adolescentes

| Matriz de Indicadores | Objetivos Nacionales 25 al 25 | LGDNNA | Agenda 2030 |
|-----------------------|-------------------------------|--------|-------------|
|                       |                               |        |             |



| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo                   | Derecho  | ODS   |
|--|--|---------------|----------------------------|--|---|
| <b>Componentes</b>   |  |               |                            |  |   |
| 1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL IMPLEMENTADO.  | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL REALIZADAS.   | 3. PROTECCION | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |  |               | 25 al 25                   | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo                   | Derecho  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |  |               |                            |  |   |
| 1. LLEVAR A CABO 178 PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, BAJO UN ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL.   | NUMERO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA REALIZADAS. | 3. PROTECCION | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 1. COORDINAR 78 REUNIONES DE VINCULACION CON LOS SECTORES PRIVADO, EDUCATIVO, ORGANIZACIONES SOCIALES, Y DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, PARA COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD. | NUMERO DE REUNIONES DE VINCULACION COORDINADAS.  | 3. PROTECCION | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 1. EJECUTAR 4 CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.   | NUMERO DE CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.   | 3. PROTECCION | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. IMPARTIR 157 TALLERES PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD.   | NUMERO DE TALLERES PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD IMPARTIDOS.                                  | 3. PROTECCION | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. COORDINAR 4 CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO.  | NUMERO DE CAMPAÑAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO COORDINADAS.   | 3. PROTECCION | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|--|--|--|---|---|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia   | Linea de Acción   |   |  |
| <b>Componentes</b>   |  |  |   |   |  |
| 1.PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL IMPLEMENTADO. | [1] PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL REALIZADAS. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES             |
|  |  |  |   | Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



| Actividades   |  |  |   |  |   |   |   |
|---|--|--|---|--|---|---|---|
| 1.LLEVAR A CABO 178 PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, BAJO UN ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL.   | [1] NUMERO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA REALIZADAS. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 1.COORDINAR 78 REUNIONES DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRIVADO, EDUCATIVO, ORGANIZACIONES SOCIALES, Y DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, PARA COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y LA LEGALIDAD. | [1] NUMERO DE REUNIONES DE VINCULACIÓN COORDINADAS.  | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

069 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0753 SUBSECRETARIA DE CENTROS PENITENCIARIOS

**Beneficiarios:** PERSONAS INTERNAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA (ESTATALES, REGIONALES Y DISTRITALES) Y EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES, EN CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN ACCIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución |
|---|--------------|
| 4. IGUALDAD ANTE LA LEY                         | DIRECTO      |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD                      | DIRECTO      |
| 45. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | DIRECTO      |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP               |
|--|--|-------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                |
| <b>Componentes</b>   |  |                         |
| 1.SISTEMA PENITENCIARIO FORTALECIDO.   | PORCENTAJE DE ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A FORTALECER EL SISTEMA PENITENCIARIO.  | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>   |  |                         |
| 1.ELABORAR 12 INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACION, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, LABORALES Y CIVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ. | NUMERO DE INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ ELABORADOS.                        | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 1.ELABORAR 12 INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACION, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, LABORALES Y CIVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDAN.       | NUMERO DE INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDAN ELABORADOS.                              | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 1.ELABORAR 12 INFORMES SOBRE LA INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DE ADOLESCENTES Y/O ADULTOS JOVENES INTERNOS A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACION, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, CIVICAS Y LABORALES.                                      | NUMERO DE INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DE ADOLESCENTES Y/O ADULTOS JOVENES INTERNOS ELABORADOS.                           | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 2.REALIZAR 14,730 ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA.   | NUMERO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA REALIZADOS.              | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 2.REALIZAR 4,800 ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ.   | NUMERO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ REALIZADOS. | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 2.REALIZAR 1,000 ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDAN.   | NUMERO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDAN REALIZADOS.       | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 3.ELABORAR 12 INFORMES SOBRE LA APLICACION DE ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN LOS EJES DE LA REINSERCIÓN SOCIAL AL INTERIOR DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.   | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA APLICACION DE ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN LOS EJES DE LA REINSERCIÓN SOCIAL ELABORADOS.                  | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 1.ELABORAR 12 INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACION, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, LABORALES Y CIVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA.              | NUMERO DE INFORMES DE INCORPORACION Y SEGUIMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA ELABORADOS.                                     | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |
| 2.LLEVAR A CABO 12 MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS PARA ACORDAR ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER EL SISTEMA PENITENCIARIO.  | NUMERO DE MESAS DE TRABAJO PARA ACORDAR ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER EL SISTEMA PENITENCIARIO REALIZADAS.                        | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

069 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0481 SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y OPERACION POLICIAL

**Beneficiarios:** ESTADO DE FUERZA OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | DIRECTO      |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD                               | DIRECTO      |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD                               | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 1. OPERATIVOS DE PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DE LOS DELITOS IMPLEMENTADOS.   | PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA IMPLEMENTADOS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. PRODUCTOS DEL SISTEMA ESTATAL DE INTELIGENCIA ELABORADOS.  | PORCENTAJE DE PRODUCTOS DEL SISTEMA ESTATAL DE INTELIGENCIA ELABORADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 3. DESARROLLO INSTITUCIONAL FORTALECIDO.  | PERSONAL DESTINADO A FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO   | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>  |   |           |  |   |                 |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. LLEVAR A CABO 15,582 OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y SEGURIDAD A LA POBLACION LOCAL, NACIONAL Y/O EXTRANJERA. | NUMERO DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA PARA BRINDAR ATENCIÓN Y SEGURIDAD A LA POBLACION LOCAL, NACIONAL Y/O EXTRANJERA REALIZADOS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 16,099 OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PREVENTIVA Y DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA TERRESTRE EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES.                              | NUMERO DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PREVENTIVA Y DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA TERRESTRE REALIZADOS.                         | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 1. COORDINAR ESTRATEGICAMENTE 132 PLANES SISTEMATICOS OPERATIVOS.   | NUMERO DE PLANES SISTEMATICOS OPERATIVOS COORDINADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 144,400 OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA Y DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES.   | NUMERO DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA Y DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA REALIZADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 14,102 OPERATIVOS EXTRAORDINARIOS, ESPECIALES Y CON AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO.  | NUMERO DE OPERATIVOS EXTRAORDINARIOS, ESPECIALES Y CON AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO REALIZADOS.                            | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y   | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  | ODS   |   |
|--|--|-------------|--|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad   |
|  |  |             | NIVELES  |   | LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA |
| 2. LLEVAR A CABO 3,291 OPERATIVOS ESPECIALES Y DE AUXILIO, EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES QUE VULNEREN LA TRANQUILIDAD SOCIAL Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS LOCALES, NACIONALES Y/O EXTRANJERAS.                                      | NUMERO DE OPERATIVOS ESPECIALES Y DE AUXILIO REALIZADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 2. LLEVAR A CABO 2,889 OPERATIVOS CONJUNTOS, ESPECIALES, DE REACCION INMEDIATA, AMENAZAS DE BOMBA, RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN Y LA GOBERNABILIDAD, ASI COMO APOYO A OTRAS AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO.                       | NUMERO DE OPERATIVOS CONJUNTOS, ESPECIALES, DE REACCION INMEDIATA, AMENAZAS DE BOMBA, RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN Y LA GOBERNABILIDAD, ASI COMO APOYO A OTRAS AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO REALIZADOS. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 2. LLEVAR A CABO 48,415 OPERATIVOS COORDINADOS, ESPECIALES Y DE AUXILIO, EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES QUE VULNEREN LA TRANQUILIDAD SOCIAL Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, ASI COMO EN APOYO A OTRAS AUTORIDADES.                     | NUMERO DE OPERATIVOS COORDINADOS, ESPECIALES Y DE AUXILIO, ASI COMO EN APOYO A OTRAS AUTORIDADES REALIZADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 3. REALIZAR 4,623 OPERATIVOS DE REVISION DE VEHICULOS EN LOS ARCOS DE SEGURIDAD CARRETEROS DEL ESTADO.   | NUMERO DE OPERATIVOS EN LOS ARCOS DE SEGURIDAD REALIZADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. ELABORAR 12 INFORMES EN MATERIA DE INTELIGENCIA QUE CONTENGAN DATOS ACERCA DEL INTERCAMBIO DE INFORMACION CON INSTITUCIONES POLICIALES.   | NUMERO DE INFORMES EN MATERIA DE INTELIGENCIA ELABORADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. DESARROLLAR 12 INFORMES DE INTERCAMBIO DE INFORMACION CON DEPENDENCIAS DE ENTIDADES FEDERATIVAS, ORGANISMOS Y SERVICIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.   | NUMERO DE INFORMES DE INTERCAMBIO DE INFORMACION DESARROLLADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. ELABORAR 12 INFORMES EN MATERIA DE INTELIGENCIA, EN DONDE SE HAYAN IMPLEMENTADO TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION EN LAS REGIONES DEL ESTADO.  | NUMERO DE INFORMES EN MATERIA DE INTELIGENCIA ELABORADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. ELABORAR 12 INFORMES DE INVESTIGACION QUE CONTENGAN EL ANALISIS REFERENTE A GRUPOS DELICTIVOS, FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURA CRIMINAL.  | NUMERO DE INFORMES DE INVESTIGACION ELABORADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. GENERAR 13 INFORMES QUE CONTENGAN DATOS OBTENIDOS EN ACCIONES DE VIGILANCIA, VINCULADOS A LA COMISION DE DELITOS.   | NUMERO DE INFORMES QUE CONTENGAN DATOS OBTENIDOS EN ACCIONES DE VIGILANCIA GENERADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. ELABORAR 24 ANALISIS SOBRE INDIVIDUOS O GRUPOS QUE OPEREN EN EL ORDEN ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROBLEMA DELINCUENCIAL EN EL ESTADO Y SUMINISTRAR DICHA INFORMACION A LAS AREAS COMPETENTES.  | NUMERO DE ANALISIS SOBRE INDIVIDUOS O GRUPOS QUE OPEREN EN EL ORDEN ESTATAL ELABORADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. ELABORAR 48 DIAGNOSTICOS GEOREFERENCIADOS SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA ESTATAL, BASADOS EN EL SISTEMA ESTADISTICO DE LA SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION CON CIFRAS OBTENIDAS DEL NUMERO 9-1-1 CON RESPECTO AL ESTADO Y LOS | NUMERO DE DIAGNOSTICOS GEOREFERENCIADOS SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA ESTATAL ELABORADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |



| Matriz de Indicadores   |   | Actividades |  |   |                 |
|---|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| DIFERENTES MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN.   |   |             |  |   |                 |
| 1. ELABORAR 12 PANORAMAS DELICTIVOS QUE PERMITAN EL ANALISIS DE DELITOS Y TENDENCIAS DELINCUENCIALES A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL.   | NUMERO DE PANORAMAS DELICTIVOS QUE PERMITAN EL ANALISIS DE DELITOS Y TENDENCIAS DELINCUENCIALES A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL ELABORADOS. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 6 MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION.  | NUMERO DE MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARIA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION REALIZADOS.                         | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. INTEGRAR 24 INFORMES SOBRE LA ACTUALIZACION DE BANCOS DE DATOS RELACIONADOS CON INFORMACION POLICIAL.  | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA ACTUALIZACION DE BANCOS DE DATOS INTEGRADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. INTEGRAR 12 CASOS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO.  | NUMERO DE CASOS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO INTEGRADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 12 PROPUESTAS DE INVESTIGACION QUE CONTENGAN LINEAMIENTOS DE RECOLECCION, CLASIFICACION, REGISTRO Y ANALISIS PARA LA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS.   | NUMERO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACION REALIZADAS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 12 INFORMES SOBRE LA DETENCION DE PERSONAS Y EL ASEGURAMIENTO DE BIENES QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON HECHOS DELICTIVOS.   | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA DETENCION DE PERSONAS Y EL ASEGURAMIENTO DE BIENES REALIZADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 13 REDES DE VINCULOS DE ORGANIZACIONES CRIMINALES.  | NUMERO DE REDES DE VINCULOS DE ORGANIZACIONES CRIMINALES REALIZADAS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. GENERAR 24 ANALISIS Y/O PANORAMAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES DELITOS QUE AFECTAN A LAS 22 REGIONES QUE INTEGRAN EL ESTADO PARA IDENTIFICAR VARIACIONES, TENDENCIAS Y EVOLUCIONES DE LA DELINCUENCIA, ASI COMO ASPECTOS ESTRATEGICOS QUE PUDIERAN TENER IMPACTO DIRECTO O INDIRECTO EN EL ESTADO. | NUMERO DE ANALISIS Y/O PANORAMAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES DELITOS QUE AFECTAN A LAS 22 REGIONES DEL ESTADO GENERADOS.                           | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. INTEGRAR 36 DOCUMENTOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO HISTORICO DELINCUENCIAL EN EL ESTADO, CON DATOS OBTENIDOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.  | NUMERO DE DOCUMENTOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO HISTORICO DELINCUENCIAL EN EL ESTADO INTEGRADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 24 ANALISIS PROSPECTIVOS O LINEAS DE INVESTIGACION QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION Y DESARTICULACION DE GRUPOS DELINCUENCIALES QUE OPERAN A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL.   | NUMERO DE ANALISIS PROSPECTIVOS O LINEAS DE INVESTIGACION QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION Y DESARTICULACION DE GRUPOS DELINCUENCIALES REALIZADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION    |
| 2. INTEGRAR 12 INFORMES SOBRE LA APLICACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS POLICIALES EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.   | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA APLICACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS POLICIALES EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA INTEGRADOS.                   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y   | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  | ODS  |   |
|---|--|-------------|--|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad   |
|   |  |             | NIVELES  |  | LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA |
| 1. IMPARTIR 111 CURSOS DE FORMACION INICIAL Y CONTINUA, ASI COMO DE ASCENSOS AL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.   | NUMERO DE CURSOS DE FORMACION INICIAL Y CONTINUA, ASI COMO DE ASCENSOS IMPARTIDOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. REALIZAR 24 REUNIONES DE EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SECRETARIA, PARA DAR SEGUIMIENTO A SU CORRECTA APLICACION.   | NUMERO DE REUNIONES DE EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS REALIZADAS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 2. IMPARTIR 16 CURSOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO AL PERSONAL DE LAS SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.   | NUMERO DE CURSOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO IMPARTIDOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO  | COLABORACION  |
| 1. ELABORAR 24 DOCUMENTOS DE ANALISIS ESTRATEGICO DEL FENOMENO DELINCUENCIAL, CON EL OBJETO DE PREVENIR Y DISMINUIR EL INDICE DELICTIVO.  | NUMERO DE DOCUMENTOS DE ANALISIS ESTRATEGICO DEL FENOMENO DELINCUENCIAL.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 2. DESARROLLAR 12 ANALISIS Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACION DEL SISTEMA ESTADISTICO, PARA SU INTERPRETACION Y PREVENCION DE LOS FENOMENOS DELICTIVOS.  | NUMERO DE ANALISIS Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACION DEL SISTEMA ESTADISTICO DESARROLLADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 3. ESTABLECER 5142 DIRECTIVAS DE ACTUACION Y/O PLAN DE OPERACIONES A LAS UNIDADES TACTICAS DESPLEGADAS, PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y PROTECCION EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES. | NUMERO DE DIRECTIVAS DE ACTUACION Y/O PLAN DE OPERACIONES A LAS UNIDADES TACTICAS DESPLEGADAS ESTABLECIDAS.                                    | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |
| 1. GENERAR 10 CICLOS DE PLATICAS DE PREVENCION DE INCIDENTES CIBERNETICOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACION EN GENERAL.  | NUMERO DE CICLOS DE PLATICAS DE PREVENCION DE INCIDENTES CIBERNETICOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACION EN GENERAL GENERADOS. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 4. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS, FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA | COLABORACION  |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes   |  |               |                         |   |  |
|--|--|---------------|-------------------------|---|--|
| Matriz de Indicadores  |  | 25 al 25      |                         | LGDNNA  | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio       | Objetivo                | Derecho   | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>   |  |               |                         |   |  |
| 1. GENERAR 10 CICLOS DE PLATICAS DE PREVENCION DE INCIDENTES CIBERNETICOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACION EN GENERAL. | NUMERO DE CICLOS DE PLATICAS DE PREVENCION DE INCIDENTES CIBERNETICOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACION EN GENERAL GENERADOS. | 3. PROTECCION | 16. PROTECCION ESPECIAL | 8. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia |           |  |                 |  |  |
|--|-----------|--|-----------------|--|--|
| Matriz de Indicadores                            |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| Resumen Narrativo                                | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción | Componentes  |  |
|  |           |  |                 |  |  |



|  |  |  |   |   |  |  |  |
|--|--|--|---|---|--|--|--|
| 3 DESARROLLO INSTITUCIONAL FORTALECIDO.  | [1] PERSONAL DESTINADO A FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.                       | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| <b>Actividades</b>   |  |  |   |   |  |  |  |
| 2.IMPARTIR 16 CURSOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO AL PERSONAL DE LAS SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA. | [1] NUMERO DE CURSOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO IMPARTIDOS. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

069 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0471 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Beneficiarios:** UNIDADES RESPONSABLES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

124 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Unidad Responsable del PP**

1052 SUBSECRETARIA PARA LA GESTION DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO

**Beneficiarios:** SUPERFICIE PROTEGIDA DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 1. SISTEMA ESTATAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS (SEANP) FORTALECIDO.                                 | NUMERO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS REALIZADAS.   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 2. SUPERFICIE DEGRADADA DE ECOSISTEMAS FORESTALES RESTAURADA.   | PORCENTAJE DE SUPERFICIE DEGRADADA DE ECOSISTEMAS FORESTALES RESTAURADA.   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 2. PARA 2020, PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE TODOS LOS TIPOS DE BOSQUES. PONER FIN A LA DEFORESTACIÓN, RECUPERAR LOS BOSQUES DEGRADADOS E INCREMENTAR LA FORESTACIÓN Y LA REFORESTACIÓN A NIVEL MUNDIAL  | COLABORACION    |
| 3. METODOLOGIA PARTICIPATIVA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGO Y SU CAPACIDAD ADAPTATIVA IMPLEMENTADA. | NUMERO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS PARA LA ELABORACION DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGO Y SU CAPACIDAD ADAPTATIVA REALIZADAS. | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 5. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES Y SIGNIFICATIVAS PARA REDUCIR LA DEGRADACIÓN DE LOS HÁBITATS NATURALES, DETENER LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y, PARA 2020, PROTEGER LAS ESPECIES AMENAZADAS Y EVITAR SU EXTINCIÓN  | COLABORACION    |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|---|-----------------|
| 1. REALIZAR 4 GESTIONES PARA IDENTIFICAR Y PROMOVER NUEVAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCION ESTATAL. | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS PARA IDENTIFICAR Y PROMOVER NUEVAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCION ESTATAL.              | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 3. PARA 2030, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, REHABILITAR LAS TIERRAS Y LOS SUELOS DEGRADADOS, INCLUIDAS LAS TIERRAS AFECTADAS POR LA DESERTIFICACIÓN, LA SEQUÍA Y LAS INUNDACIONES, Y PROCURAR LOGRAR UN MUNDO CON UNA DEGRADACIÓN NEUTRA DEL SUELO  | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 1 INFORME SOBRE LAS JORNADAS DE REFORESTACION EFECTUADAS.  | NUMERO DE INFORMES SOBRE LAS JORNADAS DE REFORESTACION EFECTUADAS.   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 3. PARA 2030, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, REHABILITAR LAS TIERRAS Y LOS SUELOS DEGRADADOS, INCLUIDAS LAS TIERRAS AFECTADAS POR LA DESERTIFICACIÓN, LA SEQUÍA Y LAS INUNDACIONES, Y PROCURAR LOGRAR UN MUNDO CON UNA DEGRADACIÓN NEUTRA DEL SUELO  | COLABORACION    |
| 2. INTEGRAR 4 REPORTES DE LA OPERACION DEL PARQUE ESTATAL LAZARO CARDENAS FLOR DEL BOSQUE.                     | NUMERO DE REPORTES DE LA OPERACION DEL PARQUE ESTATAL LAZARO CARDENAS FLOR DEL BOSQUE.   | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS   | 6. DE AQUÍ A 2020, PROTEGER Y RESTABLECER LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, INCLUIDOS LOS BOSQUES, LAS MONTAÑAS, LOS HUMEDALES, LOS RÍOS, LOS ACUÍFEROS Y LOS LAGOS   | COLABORACION    |
| 4. INTEGRAR 4 REPORTES DE LA BIODIVERSIDAD DEL PARQUE ESTATAL LAZARO CARDENAS FLOR DEL BOSQUE.                 | NUMERO DE REPORTES SOBRE LOS MONITOREOS DE FLORA Y FAUNA EXISTENTE EN EL PARQUE ESTATAL LAZARO CARDENAS FLOR DEL BOSQUE INTEGRADOS | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 3. INTEGRAR 4 INFORMES SOBRE LAS PLANTAS OTORGADAS A LOS BENEFICIARIOS.  | NUMERO DE INFORMES INTEGRADOS, SOBRE LAS PLANTAS OTORGADAS A LOS BENEFICIARIOS.  | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 3. PARA 2030, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, REHABILITAR LAS TIERRAS Y LOS SUELOS DEGRADADOS, INCLUIDAS LAS TIERRAS AFECTADAS POR LA DESERTIFICACIÓN, LA SEQUÍA Y LAS INUNDACIONES, Y PROCURAR LOGRAR UN MUNDO CON UNA DEGRADACIÓN NEUTRA DEL  | COLABORACION    |





| Matriz de Indicadores  |  | Actividades  |   | ODS  |                 |
|--|--|--------------|---|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 2 VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO EN LAS COMUNIDADES SELECCIONADAS.   | NUMERO DE VISITAS DE CAMPO A COMUNIDADES SELECCIONADAS REALIZADAS.                               | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | SUELO<br>5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 4 TALLERES PARTICIPATIVOS PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS Y EL ENTENDIMIENTO DE LA CONSTRUCCION DE AMENAZAS. | TALLERES PARTICIPATIVOS PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS Y CONSTRUCCION DE AMENAZAS REALIZADOS. | 2. ECONOMICA | 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES  | 8. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA   | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP                 |
|--|--|---------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                  |
|  |  | <b>Actividades</b>        |
| 2. REALIZAR 2 VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE CAMPO EN LAS COMUNIDADES SELECCIONADAS. | NUMERO DE VISITAS DE CAMPO A COMUNIDADES SELECCIONADAS REALIZADAS. | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

124 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Unidad Responsable del PP**

1053 SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGETICA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA SE BENEFICIAN CON LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION REGULACION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo :** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|---|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |              |   |  |                 |
| 1. SERVICIOS DE TRANSFERENCIA Y MANEJO DE CONTAMINANTES IMPLEMENTADOS. | VOLUMEN DE RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS.   | 2. ECONOMICA | 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES  | 5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA GENERACIÓN DE DESECHOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, RECICLADO Y REUTILIZACIÓN  | COLABORACION    |
| 2. ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EJECUTADAS.  | PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EJECUTADAS. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|--------------|---|--|-----------------|
| 1. REALIZAR 2 REPORTES DE OPERACION DE LA PLANTA REGIONAL DE SEPARACION Y COMPACTACION DE RESIDUOS EN LA REGION DE HUEJOTZINGO.                                     | NUMERO DE REPORTES DE OPERACION DE LA PLANTA REGIONAL DE SEPARACION Y COMPACTACION DE RESIDUOS EN LA REGION DE HUEJOTZINGO REALIZADOS.                              | 2. ECONOMICA | 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES  | 5. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA GENERACIÓN DE DESECHOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, RECICLADO Y REUTILIZACIÓN  | COLABORACION    |
| 1. REGULARIZAR 40 PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL-QUETZALCOATL.  | NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA LA REGULARIZACION EN PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL.   | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 6 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A MUNICIPIOS PARA LA ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO U ORDENAMIENTO TERRITORIAL.        | NUMERO DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADAS A MUNICIPIOS PARA LA ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO U ORDENAMIENTO TERRITORIAL. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 1 INFORME DE ACTIVIDADES QUE CONSIDERE EL NUMERO DE DICTAMENES, FACTIBILIDADES Y/O AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES AL IMPACTO AMBIENTAL Y USO DE SUELO. | NUMERO DE INFORMES DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE USO DE SUELO REALIZADOS.  | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO         | COLABORACION    |
| 1. DIRIGIR 4 REUNIONES DE COORDINACION O ACUERDOS DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.                              | NUMERO DE REUNIONES DE COORDINACION O ACUERDOS DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DIRIGIDAS.                      | 3. AMBIENTAL | 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS                    | 2. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONJUNTO DE FUENTES ENERGETICAS   | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio       | Objetivo                                 | Derecho                      | Objetivo  |
|--|---|---------------|--|------------------------------|---|
| <b>Actividades</b>   |   |               |  |                              |   |
| 1. REALIZAR 6 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A MUNICIPIOS PARA LA ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO U ORDENAMIENTO TERRITORIAL. | NUMERO DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADAS A MUNICIPIOS PARA LA ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO U ORDENAMIENTO TERRITORIAL. | 2. DESARROLLO | 13 ENTORNOS FAMILIARES E INSTITUCIONALES | 4.DERECHO A VIVIR EN FAMILIA | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |



| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia   |   |  |   |   |  |  |
|--|---|--|---|---|--|--|
| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                    | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |  |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |   |  |  |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |   |  |  |
| 1. REALIZAR 6 ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A MUNICIPIOS PARA LA ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO U ORDENAMIENTO TERRITORIAL. | [1] NUMERO DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADAS A MUNICIPIOS PARA LA ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO U ORDENAMIENTO TERRITORIAL. | 3 REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL MARCO LEGAL Y REGULADORIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO | 4.1.3.2 DESIGNAR UN GASTO PUBLICO FOCALIZADO A PROYECTOS DETONADORES DE EMPLEO PARA MUJERES | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.II DESARROLLO DE ACCIONES PARA FOMENTAR LA INTEGRACION DE POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN MATERIA ECONOMICA |  |

| De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla  |  |                           |
|--|--|---------------------------|
| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                  |
| <b>Actividades</b>   |  |                           |
| 2. EMITIR 10 OFICIOS PARA AUTORIDADES MUNICIPALES, INVITANDO A REGULAR EL USO DE SUELO A FIN DE EVITAR ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO Y/O ZONAS DE PROTECCION ECOLOGICA. | NUMERO DE OFICIOS EMITIDOS PARA AUTORIDADES MUNICIPALES, INVITANDO A REGULAR EL USO DE SUELO A FIN DE EVITAR ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO Y/O ZONAS DE PROTECCION ECOLOGICA. | DE LOS RECURSOS NATURALES |
| 1. INTEGRAR 2 REPORTES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO DE LOS RIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.  | REPORTES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS RIOS CONTAMINADOS GENERADOS.   | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                                     |
| 124 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 1053 SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGETICA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA.                               |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |   |  |                 |
|--|--|-----------|---|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |   |  |                 |
| 1. CERTEZA JURIDICA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES SOMETIDAS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA AMBIENTAL OTORGADA. | PORCENTAJE DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA AMBIENTAL DE AÑOS ANTERIORES, RESUELTOS EN 2020. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 2. ACCIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, IMPACTO AMBIENTAL Y GESTION DEL SUELO REALIZADAS.                                       | PORCENTAJE DE ACCIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, IMPACTO AMBIENTAL Y GESTION DEL SUELO REALIZADAS.  | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 3. ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EJECUTADAS.   | PORCENTAJE DE ACCIONES DE TRABAJO EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EJECUTADAS.                     | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>   |  |           |   |  |                 |
| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |   |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 50 ACCIONES DE CLAUSURAS A OBRAS Y/O ACTIVIDADES INSPECCIONADAS.   | NUMERO DE ACCIONES DE CLAUSURAS A OBRAS Y/O ACTIVIDADES INSPECCIONADAS.                                | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO         | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 2 REPORTES DE TRABAJO EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN COORDINACION CON LOS SECTORES PUBLICOS Y PRIVADOS.     | NUMERO DE REPORTES DE TRABAJO EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE REALIZADOS                          | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 3. EJECUTAR 201 VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.  | NUMERO DE VISITAS DE INSPECCION EJECUTADAS EN MATERIA AMBIENTAL Y DESARROLLO URBANO.                   | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO         | COLABORACION    |


**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**
**Institución**

 124 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Unidad Responsable del PP**

1056 DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

**Beneficiarios:** SUPERFICIE CON APTITUD FORESTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA AFECTADA POR INCENDIOS Y DEFORESTACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**
**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**
**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 1. SUPERFICIE AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES ATENDIDA.   | PORCENTAJE DE SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA POR INCENDIOS ATENDIDA.   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 2. SUPERFICIE DEGRADADA REFORESTADA.  | PORCENTAJE DE SUPERFICIE DEGRADADA REFORESTADA.  | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 2. PARA 2020, PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE TODOS LOS TIPOS DE BOSQUES, PONER FIN A LA DEFORESTACIÓN, RECUPERAR LOS BOSQUES DEGRADADOS E INCREMENTAR LA FORESTACIÓN Y LA REFORESTACIÓN A NIVEL MUNDIAL  | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>  |  |              |  |   |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. INTEGRAR 12 INFORMES SOBRE LA SUPERFICIE AFECTADA, SU DETECCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES.   | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA SUPERFICIE AFECTADA, SU DETECCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES INTEGRADOS.  | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 10 PLATICAS PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES Y LA DEGRADACION DEL SUELO.  | NUMERO DE PLATICAS REALIZADAS.   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 4. PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 5 PLATICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS.                                | NUMERO DE PLATICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS REALIZADAS | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 2. INTEGRAR 2 INFORMES SOBRE LA REFORESTACION EN AREAS VERDES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.  | NUMERO DE INFORMES SOBRE LAS PLANTAS DESTINADAS A LA REFORESTACION Y AL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES URBANAS INTEGRADOS.                          | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 2. PARA 2020, PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE TODOS LOS TIPOS DE BOSQUES, PONER FIN A LA DEFORESTACIÓN, RECUPERAR LOS BOSQUES DEGRADADOS E INCREMENTAR LA FORESTACIÓN Y LA REFORESTACIÓN A NIVEL MUNDIAL  | COLABORACION    |
| 5. INTEGRAR 2 INFORMES DEL MANTENIMIENTO DE LA REFORESTACION EN EL EJIDO OZUMBA DEL MUNICIPIO SAN JOSE CHIAPA Y DEL PARQUE ESTATAL GENERAL LAZARO CARDENAS FLOR DEL BOSQUE. | NUMERO DE INFORMES INTEGRADOS.   | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 2 INFORMES DE REFORESTACIONES EN AREAS  | NUMERO DE INFORMES DE LAS REFORESTACIONES REALIZADAS.  | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, LUCHAR CONTRA LA   | 1. PARA 2020, VELAR POR LA CONSERVACIÓN, EL RESTABLECIMIENTO Y EL USO SOSTENIBLE  | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores  |                                | Actividades  |  | ODS  |                 |
|--|--------------------------------|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador                      | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| DEFORESTADAS.  |                                |              | DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.  | DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES Y LOS ECOSISTEMAS INTERIORES DE AGUA DULCE Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN, EN PARTICULAR LOS BOSQUES, LOS HUMEDALES, LAS MONTAÑAS Y LAS ZONAS ÁRIDAS, EN CONSONANCIA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERNACIONALES |                 |
| 3. IMPARTIR 3 PLATICAS PARA IMPULSAR LA PRODUCCION DE ESPECIES NATIVAS DE ARBOLES PARA LA REFORESTACION EN LA ENTIDAD. | NUMERO DE PLATICAS IMPARTIDAS. | 3. AMBIENTAL | 15. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y FRENAR Y PÉRDIDAS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. | 2. PARA 2020, PROMOVER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE TODOS LOS TIPOS DE BOSQUES, PONER FIN A LA DEFORESTACIÓN, RECUPERAR LOS BOSQUES DEGRADADOS E INCREMENTAR LA FORESTACIÓN Y LA REFORESTACIÓN A NIVEL MUNDIAL   | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LCCDPCIEP                 |
|--|--|---------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                  |
| <b>Actividades</b>   |  |                           |
| 1. REALIZAR 5 PLATICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS. | NUMERO DE PLATICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS REALIZADAS | DE LOS RECURSOS NATURALES |
| 4. REALIZAR 2 INFORMES DE REFORESTACIONES EN AREAS DEFORESTADAS.   | NUMERO DE INFORMES DE LAS REFORESTACIONES REALIZADAS.  | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

124 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Unidad Responsable del PP**

1061 INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL

**Beneficiarios:** LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA SE BENEFICIA POR LA REGULACION EN MATERIA DE PROTECCION ANIMAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

124 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Unidad Responsable del PP**

1063 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

**Beneficiarios:** UNIDADES RESPONSABLES ADMINISTRATIVAS Y JURIDICAS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | Actividades |   | ODS  |                 |
|---|---|-------------|---|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión   | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| 1. ELABORAR 30 PROYECTOS DE ESCRITURA RESPECTO DE LA REGULARIZACION DE BIENES MUEBLES UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL. | NUMERO PROYECTOS DE ESCRITURA RESPECTO DE LA REGULARIZACION DE BIENES MUEBLES UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL QUETZALCOATL. ELABORADOS | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 3. EMITIR 50 RESOLUCIONES A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA AMBIENTAL INICIADOS EN EL EJERCICIO 2019.           | NUMERO DE RESOLUCIONES A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA AMBIENTAL INICIADOS EN 2019 EMITIDAS   | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 4. ELABORAR 1 INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y DEMAS ORDENAMIENTOS Y EXHORTOS.   | NUMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y DEMAS ORDENAMIENTOS Y EXHORTOS ELABORADOS                        | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 5. GESTIONAR LA PUBLICACION DE 1 PROGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR OBLIGATORIO DEL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE.           | NUMERO DE PROGRAMAS DE VERIFICACION GESTIONADOS.  | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO         | COLABORACION    |
| 6. REALIZAR 200 NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AMBIENTALES.              | NUMERO DE NOTIFICACIONES REALIZADAS DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AMBIENTALES.                                     | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 7. INICIAR 200 EXPEDIENTES QUE DERIVEN DE LAS VISITAS DE INSPECCION.  | NUMERO DE EXPEDIENTES DERIVADOS DE LAS VISITAS DE INSPECCION INICIADOS  | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1073 SUBSECRETARIA DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA

**Beneficiarios:** UNIDADES DE PRODUCCION EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA OBTENER EL APOYOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 1. UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA CON MAQUINARIA E IMPLEMENTOS ESPECIALIZADOS ATENDIDAS. | PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLAS ATENDIDAS.               | 1. SOCIAL    | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 3. PARA 2030, DUPLICAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS EN PEQUEÑA ESCALA, EN PARTICULAR LAS MUJERES, LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LOS AGRICULTORES FAMILIARES, LOS PASTORES Y LOS PESCADORES, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE UN ACCESO SEGURO Y EQUITATIVO A LAS TIERRAS, A OTROS RECURSOS DE PRODUCCIÓN E INSUMOS, CONOCIMIENTOS, SERVICIOS FINANCIEROS, MERCADOS Y OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AÑADIDO Y EMPLEOS NO AGRÍCOLAS | FORTALECIMIENTO |
| 2. HECTAREAS CULTIVABLES CON ACCIONES DE ANALISIS DE SUELOS ATENDIDAS.                    | PORCENTAJE DE HECTAREAS CULTIVABLES CON ACCIONES DE ANALISIS DE SUELOS. | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS   | 1. FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAISES  | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |                                    | LDCDPCIEP                 |
|--|------------------------------------|---------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador                          | Derechos                  |
| <b>Actividades</b>   |                                    |                           |
| 1. REALIZAR 24 SUPERVISIONES DEL LUGAR DONDE SE INSTALARAN LA INFRAESTRUCTURAS DE CAPTACION DE AGUA. | VISITAS DE SUPERVISION REALIZADAS. | DE LOS RECURSOS NATURALES |
| 2. APOYAR CON 40 ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS OBRAS DE CAPTACION DE AGUA.                         | OBRAS COMPLEMENTARIAS APOYADAS.    | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1090 DIRECCION PECUARIA

**Beneficiarios:** UNIDADES DE PRODUCCION PARA CRIA Y EXPLOTACION DE ANIMALES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 2. APOYAR A 40 UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIAS, APICOLAS Y ACUICOLAS CON INSUMOS Y HERRAMIENTAS QUE FACILITEN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS. | UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIAS, APICOLAS Y ACUICOLAS APOYADAS. | 1. SOCIAL   | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO | 4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1075 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TECNICOS

**Beneficiarios:** PRODUCTORES AGROPRODUCTORES EN EL ESTADO DE PUEBLA CON PROBLEMAS DE ATENCION AL ULTIMO ESLABON DE LA CADENA AGROALIMENTARIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución |
|---|--------------|
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | CONTRIBUCION |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                 |
|--|---|---------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador                               | Derechos                  |
|  | <b>Actividades</b>                      |                           |
| 1. ATENDER Y ASESORAR A 22,000 PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL DE LAS 22 REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA. | PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL ATENDIDOS. | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1076 DIRECCION DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO

**Beneficiarios:** UNIDADES DE PRODUCCION CON PROBLEMAS DE COMERCIALIZACION Y CON DIFICIL ACCESO AL CREDITO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                                  |  | Actividades  |  | ODS   |                 |
|--|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo                                      | Indicador                                      | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. INDEMNIZAR 32,000 HECTÁREAS DEL SEGURO CATASTRÓFICO | HECTÁREAS DEL SEGURO CATASTRÓFICO INDEMNIZADAS | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS | 1. FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP                 |
|---|---|---------------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                  |
| 1. REALIZAR 2,850 ACCIONES DE APOYO A LAS UNIDADES DE PRODUCCION DEL SECTOR RURAL PARA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO. | NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO. | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1088 DIRECCION ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES RESPONSABLES DE LA DEPENDENCIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo :** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1076 DIRECCION DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO

**Beneficiarios:** HECTAREAS DE CULTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|---|--------------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |   |                 |
| HECTAREAS DE CULTIVOS EN EL ESTADO DE PUEBLA INDEMNIZADAS | PORCENTAJE DE HECTAREAS ATENDIDAS CON EL SEGURO CATRASTROFICO | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS | 1. FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1072 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Beneficiarios:** UNIDADES DE PRODUCCION QUE REPORTAN FALTA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador                        | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|----------------------------------|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |                                  |           |  |  |                 |
| 1. UNIDADES DE PRODUCCION CON LOS PROGRAMAS DEL SECTOR RURAL APOYADAS. | UNIDADES DE PRODUCCION APOYADAS. | 1. SOCIAL | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICION Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 3. PARA 2030, DUPLICAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA Y LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS EN PEQUEÑA ESCALA, EN PARTICULAR LAS MUJERES, LOS PUEBLOS INDIGENAS, LOS AGRICULTORES FAMILIARES, LOS PASTORES Y LOS PESCADORES, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE UN ACCESO SEGURO Y EQUITATIVO A LAS TIERRAS, A OTROS RECURSOS DE PRODUCCION E INSUMOS, CONOCIMIENTOS, SERVICIOS FINANCIEROS, MERCADOS Y OPORTUNIDADES PARA LA GENERACION DE VALOR AÑADIDO Y EMPLEOS NO AGRICOLAS | FORTALECIMIENTO |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

**LDCDPCIEP**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                  |
|---|---|---------------------------|
| <b>Actividades</b>  |   |                           |
| 1. BRINDAR 50 ASISTENCIAS TECNICAS Y CAPACITACION A PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL. | NUMERO DE ASISTENCIAS TECNICAS Y CAPACITACION BRINDADAS | DE LOS RECURSOS NATURALES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

125 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Unidad Responsable del PP**

1074 DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

**Beneficiarios:** UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA Y ACUICOLA CON BAJA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 2 RECUPERACION DEL CAMPO POBLANO

**Objetivo:** RECUPERAR EL CAMPO POBLANO CREANDO ENTORNOS FAVORABLES REGIONALES PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUICOLAS Y APICOLAS CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON IDENTIDAD, PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD





**Gobierno de Puebla**  
Hacer historia. Hacer futuro.

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
E162 - IMPLEMENTACION DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO DE  
PUEBLA

**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1133 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** PERSONAS FISICAS Y MORALES CON ACTIVIDAD ECONOMICA DOMICILIADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1103 SUBSECRETARIA DE INGRESOS

**Beneficiarios:** INGRESOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS INCREMENTADA.  | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA RECAUDACION DE INGRESOS LOCALES DEL ESTADO CON RESPECTO A LO ESTIMADO EN LA LEY DE INGRESOS. | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 5. MEJORAR LA REGLAMENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES Y FORTALECER LA APLICACIÓN DE ESOS REGLAMENTOS | DIRECTO         |
| 2. AUDITORIAS EN MATERIA DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES PARA COMBATIR LA EVASION Y DEFRAUDACION FISCAL CONTINUAS. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS ACTOS FISCALES.   | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 4. ADOPTAR POLÍTICAS, ESPECIALMENTE FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD                       | DIRECTO         |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|-----------|---|--|-----------------|
| 5. ELABORAR 12 REPORTES DE CONTRIBUYENTES OMISOS DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS.                 | NUMERO DE REPORTES DE CONTRIBUYENTES OMISOS DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS ELABORADOS | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES  | 4. ADOPTAR POLÍTICAS, ESPECIALMENTE FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD   | DIRECTO         |
| 4. TERMINAR 667 ACTOS DE FISCALIZACION Y ACCIONES DE EJEMPLARIDAD DE IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS.   | NUMERO DE ACTOS DE FISCALIZACION TERMINADOS.   | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES  | 5. MEJORAR LA REGLAMENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES Y FORTALECER LA APLICACIÓN DE ESOS REGLAMENTOS   | DIRECTO         |
| 17. DESARROLLAR 1 PROCESO DE DIFUSION DE BENEFICIARIOS Y LUGARES DE PAGO DE CONTRIBUYENTES VEHICULARES. | NUMERO DE PROCESO DE DIFUSION.   | 1. SOCIAL | 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE | 1. FORTALECER LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS INTERNOS, INCLUSO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE APOYO INTERNACIONAL A LOS PAISES EN DESARROLLO, CON EL FIN DE MEJORAR LA CAPACIDAD NACIONAL PARA RECAUDAR INGRESOS FISCALES Y DE OTRA ÍNDOLE | DIRECTO         |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1108 DIRECCION DE INGRESOS

**Beneficiarios:** CIUDADANOS QUE TRABAJARON PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE CUENTAN CON RESOLUCIONES JUDICIALES A FAVOR PARA EL PAGO DE SU LIQUIDACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1101 DIRECCION ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURIDICAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1112 UNIDAD DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1104 SUBSECRETARIA DE EGRESOS

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE EJERCEN GASTO PUBLICO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres     | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |  |   |
|---|---|--|---|--|--|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador                                       | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |  |   |
| <b>Componentes</b>  |   |  |   |  |  |  |   |
| 3.INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS PARA RESULTADOS, CON UN ENFOQUE TRANSVERSAL ELABORADA. | {1} INDICE DE INFORMACION PRESUPUESTAL ESTATAL. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.3 ASIGNAR AL GASTO PUBLICO UNA PARTIDA PRESUPUESTA PARA TRABAJAR CON HOMBRES PARA LA IGUALDAD DE GENERO | Tit.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art. 15 Fracc.I BIS INCORPORAR EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y DEL DISTRITO FEDERAL LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA LOCAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. IX PROVEER DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS, HUMANOS Y MATERIALES, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS LOCALES, A LOS PROGRAMAS ESTATALES Y EL PROGRAMA; |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1105 SUBSECRETARIA DE PLANEACION

**Beneficiarios:** INSTANCIAS DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE PRESENTAN NECESIDADES DE PLANEACION ESTRATEGICA Y EVALUACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 1. SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO FORTALECIDO.  | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CATEGORIA EVALUACION DEL INDICE GENERAL DE AVANCE DEL PBR-SED OBTENIDO POR EL ESTADO DE PUEBLA. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 2. SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION FORTALECIDO.   | PORCENTAJE DE PRODUCTOS ACTUALIZADOS QUE COMPONEN EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION.                                       | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 3. MUNICIPIOS DE PUEBLA CON ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INTEGRACION DE MODELOS DE PLANEACION ATENDIDOS. | PORCENTAJE DE MUNICIPIOS DE PUEBLA ATENDIDOS CON ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE PLANEACION.                              | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES                         | COLABORACION    |
| 4. SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA FORTALECIDO.  | PORCENTAJE DE ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA REALIZADAS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| 1. EJECUTAR 1 PROYECTO DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.                         | NUMERO DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DEL PED EJECUTADOS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 2 SESIONES ORDINARIAS DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).                              | NUMERO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) REALIZADAS.                         | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 4. EJECUTAR 1 PROGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO A LA PLANEACION DE LOS DIFERENTES SECTORES Y REGIONES DEL ESTADO A TRAVES DE ORGANOS AUXILIARES. | NUMERO DE PROGRAMAS PARA EL SEGUIMIENTO A LA PLANEACION DE LOS SECTORES Y REGIONES DEL ESTADO A TRAVES DE LOS ORGANOS AUXILIARES, EJECUTADOS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 1. PROPORCIONAR 80 ASISTENCIAS TECNICAS A LAS INSTANCIAS DE PLANEACION DE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA.   | NUMERO DE ASISTENCIAS TECNICAS PROPORCIONADAS A LAS INSTANCIAS DE PLANEACION DE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA.                                     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 1 JORNADA DE CAPACITACION EN MATERIA DE PLANEACION PARA LOS AYUNTAMIENTOS.  | NUMERO DE JORNADAS DE CAPACITACION EN MATERIA DE PLANEACION REALIZADAS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | COLABORACION    |
| 7. COLABORAR CON 1 PROPUESTA ANUAL DE INVERSION PUBLICA, QUE PERMITA CONSOLIDAR EL DESARROLLO DE LAS REGIONES.                              | NUMERO DE PROPUESTAS ANUALES DE INVERSION PUBLICA REALIZADAS.   | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES   | 4. ADOPTAR POLÍTICAS, ESPECIALMENTE FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD              | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |   | Actividades |  |   |                 |
|---|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 8. IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS SUBCOMITES SUBREGIONALES DEL COPLADEP.  | NUMERO DE PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS SUBCOMITES SUBREGIONALES DEL COPLADEP IMPLEMENTADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES                         | COLABORACION    |
| 10. REALIZAR 1 PROYECTO EN MATERIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.   | NUMERO DE PROYECTOS EN MATERIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PED REALIZADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 2. ELABORAR 5 DOCUMENTOS DE TERMINOS DE REFERENCIA PARA LAS EVALUACIONES EXTERNAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION.  | NUMERO DE DOCUMENTOS DE TERMINOS DE REFERENCIA PARA LAS EVALUACIONES, ELABORADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 3. PUBLICAR 17 INFORMES DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACION A LOS PROGRAMAS PUBLICOS.   | NUMERO DE INFORMES DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACION PUBLICADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 1 PROCESO DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS PUBLICOS.  | NUMERO DE PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS EVALUACIONES REALIZADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 5. REALIZAR 1 CAPACITACION EN MATERIA DE EVALUACION A LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (SED).   | NUMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE EVALUACION REALIZADAS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 6. INTEGRAR 1 PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION.   | NUMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE EVALUACION INTEGRADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 2 SESIONES DE LA INSTANCIA COLEGIADA DE PARTICIPACION Y CONSULTA EN LA QUE CONFLUYAN LOS REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON FUNCIONES ESTADISTICAS Y GEOGRAFICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. | NUMERO DE SESIONES DE LA INSTANCIA COLEGIADA DE PARTICIPACION Y CONSULTA EN LA QUE CONFLUYAN LOS REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 8. AMPLIAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA MUNDIAL   | COLABORACION    |
| 5. EJECUTAR 4 PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN MATERIA DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA.   | NUMERO DE PROGRAMAS DE ACTUALIZACION DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN MATERIA DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA EJECUTADAS.                            | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1133 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** CONTRIBUYENTES ATENDIDOS POR EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL 2019.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

126 SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**Unidad Responsable del PP**

1123 DIRECCION DE DEUDA PUBLICA

**Beneficiarios:** MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE HAN REALIZADO PETICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS FINANZAS

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

127 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**Unidad Responsable del PP**

1163 DIRECCION GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

**Beneficiarios:** SON LOS 480 SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
|   |  |           | Componentes  | Meta   | Responsabilidad |
| 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO DERECHO LLAVE DE OTROS DERECHOS PROMOVIDO   | PORCENTAJE DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTOS Y APOYOS OTORGADOS A LOS SUJETOS OBLIGADOS     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |
| 2. DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DEL ESTADO REALIZADO  | PORCENTAJE DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA MEDIANTE TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO REALIZADO | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |
| 3. INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS DE ARCHIVOS CUMPLIDO.  | PORCENTAJE DE INSTALACION DE GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS DE ARCHIVOS                    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |
| 4. VISION PROPOSITIVA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPECTO A LA INFORMACION FOCALIZADA QUE SE PUEDE OTORGAR A LA CIUDADANIA EN UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA IMPLEMENTADO    | PORCENTAJE DE ASESORIAS PROFESIONALIZADAS  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |
| 5. PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON RESPECTO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION PRESENTADOS ANTE EL ÓRGANO GARANTE ESTATAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ASESORADOS | PORCENTAJE DE ASESORIAS A LOS SERVIDORES PUBLICOS                                      | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

127 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**Unidad Responsable del PP**

1152 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

**Beneficiarios:** CIUDADANOS QUE TRABAJARON PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE CUENTAN CON RESOLUCIONES JUDICIALES A FAVOR PARA EL PAGO DE SU LIQUIDACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

127 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**Unidad Responsable del PP**

1150 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE PERTENECEN AL PODER EJECUTIVO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS          |  |  |                 |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 5. ADMINISTRACION EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS Y NORMATIVOS IMPLEMENTADA. | PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS CON PERFILES DE PUESTO ACTUALIZADOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | DIRECTO         |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|---|---|--|---|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |
| <b>Componentes</b>  |   |  |   |  |  |
| 2.PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA LA MEJORA LABORAL DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL IMPLEMENTADOS. | [1] PORCENTAJE DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL CAPACITADOS. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS<br><br>Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| <b>Actividades</b>  |   |  |   |  |  |
| 5.IMPARTIR 15 CURSOS DE CAPACITACIÓN BAJO UN MODELO DE PERSPECTIVA DE GENERO.   | [1] NUMERO DE CURSOS BAJO EL MODELO DE PERSPECTIVA DE GENERO IMPARTIDOS.                | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES<br><br>Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS              |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

127 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**Unidad Responsable del PP**

1168 COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

127 SECRETARIA DE ADMINISTRACION

**Unidad Responsable del PP**

1159 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

128 SECRETARIA DE TRABAJO

**Unidad Responsable del PP**

1190 SUBSECRETARIA DE EMPLEO, PARTICIPACION E INSPECCION

**Beneficiarios:** POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA Y DESOCUPADA EN EL ESTADO DE PUEBLA: ASALARIADOS, TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y TRABAJADORES NO REMUNERADOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo                                  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>                                 |   |              |  |  |                 |
| 1. APOYOS EN NORMATIVIDAD LABORAL OTORGADOS.       | NUMERO DE ASESORIAS EN NORMATIVIDAD LABORAL.      | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |
| 3. SERVICIOS PARA LA JUSTICIA LABORAL CONFERIDOS.  | NUMERO DE SEMANAS DE LA CONCILIACION PROGRAMADAS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |
| 4. CAPACITACION SOBRE LA REFORMA LABORAL OTORGADA. | NUMERO DE FOROS EN REFORMA LABORAL REALIZADOS.    | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |

**Actividades**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| 1. BRINDAR 640 ASESORIAS A EMPRESAS DE JURISDICCION ESTATAL EN NORMATIVIDAD LABORAL.                          | NUMERO DE ASESORIAS EN NORMATIVIDAD LABORAL REALIZADAS.                   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |
| 1. CONCLUIR 5,000 JUICIOS LABORALES A TRAVES DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS LEGALES EN LAS JUNTAS AUXILIARES. | NUMERO DE JUICIOS CONCLUIDOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 8. PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS     | COLABORACION    |
| 2. OTORGAR 10,300 ASESORIAS A PERSONAS EN SUS DERECHOS LABORALES PREVIO A JUICIO.                             | NUMERO DE ASESORIAS A PERSONAS EN SUS DERECHOS LABORALES PREVIO A JUICIO. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 8. PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS     | COLABORACION    |
| 6. DICTAR 660 LAUDOS PARA EVITAR REZAGO EN LOS EXPEDIENTES DE LA JLCA.  | NUMERO DE LAUDOS DICTADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 8. PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS     | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**Objetivos Nacionales 25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo  | Indicador | Dominio | Objetivo | Derecho | ODS |
|--------------------|-----------|---------|----------|---------|-----|
| <b>Componentes</b> |           |         |          |         |     |
|                    |           |         |          |         |     |





|  |   |                |                      |   |  |
|--|---|----------------|----------------------|---|--|
| 1. APOYOS EN NORMATIVIDAD LABORAL OTORGADOS.   | NUMERO DE ASESORIAS EN NORMATIVIDAD LABORAL.            | 3. PROTECCION  | 19. TRABAJO INFANTIL | 8. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS |
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |   | 25 al 25       |                      | LGDNNA  | Agenda 2030  |
| <b>Resumen Narrativo</b>   | <b>Indicador</b>  | <b>Dominio</b> | <b>Objetivo</b>      | <b>Derecho</b>  | <b>Objetivo</b>  |
| <b>Actividades</b>   |   |                |                      |   |  |
| 1. BRINDAR 640 ASESORIAS A EMPRESAS DE JURISDICCION ESTATAL EN NORMATIVIDAD LABORAL. | NUMERO DE ASESORIAS EN NORMATIVIDAD LABORAL REALIZADAS. | 3. PROTECCION  | 19. TRABAJO INFANTIL | 8. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS |

| <b>Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia</b>   |   |   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| <b>Matriz de Indicadores</b>  |   | <b>Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género</b> |   | <b>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>                               | <b>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</b>   |  |  |
| <b>Resumen Narrativo</b>  | <b>Indicador</b>  | <b>Estrategia</b>   | <b>Línea de Acción</b>  |   |   |  |  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |   |   |   |  |  |
| 1. APOYOS EN NORMATIVIDAD LABORAL OTORGADOS.  | [1] NUMERO DE ASESORIAS EN NORMATIVIDAD LABORAL.                              | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE            | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít. IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |
| 3. SERVICIOS PARA LA JUSTICIA LABORAL CONFERIDOS.   | [1] NUMERO DE SEMANAS DE LA CONCILIACION PROGRAMADAS.                         | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE            | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít. IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |   |   |  |  |
| 1. BRINDAR 640 ASESORIAS A EMPRESAS DE JURISDICCION ESTATAL EN NORMATIVIDAD LABORAL.                          | [1] NUMERO DE ASESORIAS EN NORMATIVIDAD LABORAL REALIZADAS.                   | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE            | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít. IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |
| 1. CONCLUIR 5,000 JUICIOS LABORALES A TRAVES DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS LEGALES EN LAS JUNTAS AUXILIARES. | [1] NUMERO DE JUICIOS CONCLUIDOS.   | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE            | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít. IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |
| 2. OTORGAR 10,300 ASESORIAS A PERSONAS EN SUS DERECHOS LABORALES PREVIO A JUICIO.                             | [1] NUMERO DE ASESORIAS A PERSONAS EN SUS DERECHOS LABORALES PREVIO A JUICIO. | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE            | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít. IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

128 SECRETARIA DE TRABAJO

**Unidad Responsable del PP**

1185 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACION

**Beneficiarios:** POBLACION DESEMPLEADA O SUBEMPLEADA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, EN BUSCA DE EMPLEO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS          |  |  |                 |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |              |  |  |                 |
| 2. PERSONAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS ECONOMICAMENTE APOYADAS      | NÚMERO DE PERSONAS APOYADAS PARA GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>   |  |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores  |  | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. APOYAR A 400 PERSONAS PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS | NUMERO DE PERSONAS APOYADAS PARA GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                    | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|--|---|--|---|---|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Línea de Acción   |   |  |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |   |  |
| 1. MUJERES DEL ESTADO DE PUEBLA DESEMPLEADAS O SUBEMPLEADAS CAPACITADAS. | [1] NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS MEDIANTE CAPACITACION O AUTOEMPLEO. | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE     | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |   |  |
| 1. CAPACITAR A 200 MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD                | [1] NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS MEDIANTE CAPACITACION O AUTOEMPLEO. | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE     | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

128 SECRETARIA DE TRABAJO

**Unidad Responsable del PP**

1185 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACION

**Beneficiarios:** POBLACION DESOCUPADA Y/O SUBOCUPADA CON CAPACIDAD DE DESARROLLAR CAPACIDADES LABORALES Y PRODUCTIVAS EN UN MODELO DE SOCIEDAD COOPERATIVA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. CONVOCATORIAS PARA PERSONAS CON SOCIEDADES COOPERATIVAS EMITIDAS   | NUMERO DE PERSONAS APOYADAS DIRECTAMENTE EN SOCIEDADES COOPERATIVAS CONFORMADAS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>  |  |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. EMITIR 2 CONVOCATORIAS DE LOS APOYOS ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA Y APOYO EN EQUIPO MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA | NUMERO DE CONVOCATORIAS EMITIDAS   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                | LGDNNA                          | Agenda 2030  |
|---|--|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho                         | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |                                |                                 |  |
| 1. CONVOCATORIAS PARA PERSONAS CON SOCIEDADES COOPERATIVAS EMITIDAS   | NUMERO DE PERSONAS APOYADAS DIRECTAMENTE EN SOCIEDADES COOPERATIVAS CONFORMADAS. | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS |
| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25                      |                                | LGDNNA                          | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho                         | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |                                |                                 |  |
| 1. EMITIR 2 CONVOCATORIAS DE LOS APOYOS ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA Y APOYO EN EQUIPO MAQUINARIA, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA | NUMERO DE CONVOCATORIAS EMITIDAS   | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|--|--|--|---|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |
| <b>Componentes</b>   |  |  |   |  |  |
| 1.CONVOCATORIAS PARA PERSONAS CON SOCIEDADES COOPERATIVAS EMITIDAS | [1] NUMERO DE PERSONAS APOYADAS DIRECTAMENTE EN SOCIEDADES COOPERATIVAS CONFORMADAS. | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE      | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tt.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |



| Actividades   |   |   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| 1.BENEFICIAR A 25 SOCIEDADES COOPERATIVAS CON EQUIPO, MAQUINARIA Y/O SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS DE COMERCIALIZACION Y/O DE PROMOCION | [1] NUMERO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS EQUIPADAS | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

128 SECRETARIA DE TRABAJO

**Unidad Responsable del PP**

1183 DIRECCION GENERAL JURIDICA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

128 SECRETARIA DE TRABAJO

**Unidad Responsable del PP**

1185 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y PARTICIPACION

**Beneficiarios:** POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL ESTADO DE PUEBLA DESEMPLEADA Y SUBEMPLEADA INTERESADA EN ENCONTRAR UN EMPLEO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

| Derecho                | Contribución |
|------------------------|--------------|
| 43. DERECHO AL TRABAJO | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                                |  | ODS          |  |  |                 |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo                                    | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>                                   |  |              |  |  |                 |
| 3. ATENCION LABORAL DE GRUPOS VULNERABLES EMPRENDIDA | NUMERO DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS.                 | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>                                   |  |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores                                |  | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo                                    | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. ATENDER A 870 PERSONAS CON DISCAPACIDAD           | NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores                                    |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|--|---|--|---|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |
| <b>Componentes</b>                                       |   |  |   |  |  |
| 1. BUSCADORES DE EMPLEO EN EL ESTADO VINCULADOS.         | [1] NUMERO DE PERSONAS VINCULADAS LABORALMENTE.       | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE     | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |
| <b>Actividades</b>                                       |   |  |   |  |  |
| 2. ATENDER A 7.000 PERSONAS A TRAVÉS DE BOLSA DE TRABAJO | [1] NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN BOLSA DE TRABAJO. | 2. PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE     | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

129 SECRETARIA DE ECONOMIA

**Unidad Responsable del PP**

1231 SUBSECRETARIA DE INNOVACION, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

**Beneficiarios:** UNIDADES ECONOMICAS DEL ESTADO DE PUEBLA CLASIFICADAS COMO MIPYMES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. EMPRENDIMIENTO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL FOMENTADO.   | NUMERO DE UNIDADES ECONOMICAS EMPADRONADAS EN EL ESTADO.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL IMPLEMENTADA.   | PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. FONDOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE MIPYMES Y EMPRENDEDORES GESTIONADOS.                                    | NUMERO DE CONVENIOS FORMALIZADOS PARA LA GESTION DE FONDOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 4. ECOSISTEMAS DE INNOVACION PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO CREADOS.  | PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA CREACION DE ECOSISTEMAS DE INNOVACION.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 5. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE UNIDADES ECONOMICAS POBLANAS CON ELEMENTOS DE INNOVACION Y DISEÑO INCORPORADOS. | PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS PARA LA INCORPORACION DE ELEMENTOS DE INNOVACION Y DISEÑO EN PRODUCTOS Y SERVICIOS POBLANOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| 1. REALIZAR 4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA. | NUMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA REALIZADAS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. ELABORAR 1 ESTUDIO PARA LA EXPANSION Y MEJORA DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE PARQUES INDUSTRIALES EN LA ENTIDAD.  | NUMERO DE ESTUDIOS PARA LA EXPANSION Y MEJORA DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE PARQUES INDUSTRIALES EN LA ENTIDAD ELABORADOS.   | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN             | 2. PROMOVER UNA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y, DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA CONTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA AL EMPLEO Y AL PRODUCTO INTERNO BRUTO, DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES, Y DUPLICAR ESA CONTRIBUCIÓN EN LOS PAISES MENOS ADELANTADOS   | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS    | NUMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS               | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y   | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades  |  | ODS  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.   | EN EL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO REALIZADAS.   |              |  | MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS  |                 |
| 2. IMPULSAR 20 PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EN LAS REGIONES DEL ESTADO   | NUMERO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EN LAS REGIONES DEL ESTADO IMPULSADOS  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. EJECUTAR 1 PROYECTO ESTRATEGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE PUEBLA TIPO HUB.   | NUMERO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE PUEBLA TIPO HUB EJECUTADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 4. INSTALAR 11 MODULOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA EN CABECERAS MUNICIPALES DE LAS REGIONES DE LA ENTIDAD.   | NUMERO DE MODULOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA EN CABECERAS MUNICIPALES DE LAS REGIONES DE LA ENTIDAD INSTALADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. DISEÑAR 1 ESTRATEGIA DE MEJORA REGULATORIA PARA LA SIMPLIFICACION DEL PROCESO DE APERTURA DE NEGOCIOS EN PUEBLA.   | NUMERO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA REGULATORIA PARA LA SIMPLIFICACION DEL PROCESO DE APERTURA DE NEGOCIOS EN PUEBLA DISEÑADAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 2 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO. | NUMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 2 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO REALIZADAS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. BRINDAR 4 ASESORIAS PARA LA INSTALACION DE EMPRESAS EN LA ENTIDAD.   | NUMERO DE ASESORIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GRANDES EMPRESAS EN LA ENTIDAD BRINDADAS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. ELABORAR 1 TABLERO DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.   | NUMERO DE TABLEROS DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE PROYECTOS ESTRATEGICOS ELABORADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE DESARROLLO CELEBRADO ENTRE AUDI AUTOMOTIVE S.A. DE C.V. Y VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V. Y EL ESTADO DE PUEBLA.  | NUMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE DESARROLLO CELEBRADO ENTRE AUDI AUTOMOTIVE S.A. DE C.V. Y VOLKSWAGEN DE MEXICO S.A. DE C.V. Y EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 4 REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A INVERSIONISTAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ESTADO.  | NUMERO DE REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A INVERSIONISTAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ESTADO REALIZADAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |





| Matriz de Indicadores   |   | Actividades  |  | ODS  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. DISEÑAR 1 ESTRATEGIA DE PROTECCION A LA INVERSION QUE CONTRIBUYA A COMBATIR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION QUE ENFRENTAN LAS UNIDADES ECONOMICAS EN EL ESTADO.   | NUMERO DE ESTRATEGIAS DE PROTECCION A LA INVERSION QUE CONTRIBUYAN A LA SUBSISTENCIA DE LAS UNIDADES ECONOMICAS EN EL ESTADO DISEÑADAS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 60 GESTIONES A TRAVES DE UNA VENTANILLA UNICA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA PARA APOYAR A LAS EMPRESAS CON TRAMITES QUE REQUIEREN PARA SU DESARROLLO.  | NUMERO DE GESTIONES A TRAVES DE UNA VENTANILLA UNICA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA PARA APOYAR A LAS EMPRESAS CON LOS TRAMITES QUE REQUIEREN PARA SU DESARROLLO REALIZADAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. ORGANIZAR 30 JORNADAS DE CAPACITACION CON TEMAS EMPRESARIALES Y DE EMPRENDIMIENTO PARA FACILITAR LA PROFESIONALIZACION DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS Y FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN LAS REGIONES ECONOMICAS DEL ESTADO. | NUMERO DE JORNADAS DE CAPACITACION CON TEMAS EMPRESARIALES Y DE EMPRENDIMIENTO PARA FACILITAR LA PROFESIONALIZACION DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS Y FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN LAS REGIONES ECONOMICAS DEL ESTADO ORGANIZADAS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION BAJO UN SIGNO DISTINTIVO PARA MIPYMES POBLANAS.   | NUMERO DE PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACION BAJO UN SIGNO DISTINTIVO PARA MIPYMES POBLANAS IMPLEMENTADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. ACTIVAR 4 ESPACIOS DE VENTA.   | NUMERO DE ESPACIOS DE VENTA ACTIVADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 4. EJECUTAR 1 PROYECTO ESTRATEGICO EN APOYO A PROYECTOS COLABORATIVOS Y DE ECONOMIA SOCIAL.   | NUMERO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS EN APOYO A PROYECTOS COLABORATIVOS Y DE ECONOMIA SOCIAL EJECUTADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 5. BRINDAR SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA A 25 EMPRESAS EN TEMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL.   | NUMERO DE SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA A EMPRESAS EN TEMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL BRINDADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 6. REALIZAR 350 CITAS DE NEGOCIOS CLIENTE-PROVEEDOR.  | NUMERO DE CITAS DE NEGOCIOS CLIENTE-PROVEEDOR REALIZADAS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 7. CONSTITUIR 50 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL.  | NUMERO DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL CONSTITUIDAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 4 REUNIONES DE  | NUMERO DE REUNIONES DE  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL  | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores  |   | Actividades  |  | ODS  |                 |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 3 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO. | SEGUIMIENTO CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCION GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL COMPONENTE 3 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO REALIZADAS. |              | SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS                                      | DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS                                     |                 |
| 1. BRINDAR 80 ASESORIAS EN MATERIA DE FONDOS.  | NUMERO DE ASESORIAS EN MATERIA DE FONDOS BRINDADAS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 50 GESTIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A EMPRENDEDORES Y/O EMPRESARIOS.   | NUMERO DE GESTIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A EMPRENDEDORES Y/O EMPRESARIOS REALIZADAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. EJECUTAR 2 ACCIONES DE DIFUSION DE FONDOS.  | NUMERO DE ACCIONES DE DIFUSION DE FONDOS EJECUTADAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. PRODUCIR 40 PROGRAMAS TELEVISIVOS CON FORMATO DE SEMANARIO DE INNOVACION.   | NUMERO DE PROGRAMAS TELEVISIVOS CON FORMATO DE SEMANARIO DE INNOVACION PRODUCIDOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 2. PRODUCIR 24 PROGRAMAS TELEVISIVOS PARA APOYO DE TUTORES A PROYECTOS DE INNOVACION EMPRESARIAL.  | NUMERO DE PROGRAMAS TELEVISIVOS PARA APOYO DE TUTORES A PROYECTOS DE INNOVACION EMPRESARIAL PRODUCIDOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 1. IMPLEMENTAR 1 PORTAL WEB PARA LA PROMOCION DE TEMAS DE INNOVACION Y DISEÑO, ASI COMO LA ARTICULACION DE ECOSISTEMAS DE INNOVACION.  | NUMERO DE PORTALES WEB PARA LA PROMOCION DE TEMAS DE INNOVACION Y DISEÑO, ASI COMO LA ARTICULACION DE ECOSISTEMAS DE INNOVACION IMPLEMENTADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 4 EVENTOS DE VINCULACION CON LOS PRINCIPALES ACTORES DE ECOSISTEMAS DE INNOVACION.   | NUMERO DE EVENTOS DE VINCULACION CON LOS PRINCIPALES ACTORES DE ECOSISTEMAS DE INNOVACION REALIZADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 1. OTORGAR 1 PREMIO ESTATAL A LA INNOVACION Y DISEÑO.  | NUMERO DE PREMIOS ESTATALES A LA INNOVACION Y DISEÑO OTORGADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 1. IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE CAPACITACION QUE FOMENTE LA INNOVACION EN LOS PRODUCTOS, SERVICIOS, PROCESOS Y/O MODELOS DE GESTION DE LAS EMPRESAS EN PUEBLA.  | NUMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION QUE FOMENTE LA INNOVACION EN LOS PRODUCTOS, SERVICIOS, PROCESOS Y/O MODELOS DE GESTION DE LAS EMPRESAS EN PUEBLA IMPLEMENTADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |



| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia   |   |  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|---|--|--|--|--|
| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |  |  |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |  |  |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |  |  |  |  |
| 1.EMPRENDIMIENTO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL FOMENTADO.   | [1] NUMERO DE UNIDADES ECONOMICAS EMPADRONADAS EN EL ESTADO.  | 3 REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL MARCO LEGAL Y REGULATORIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO | 4. 1.3. 2 DESIGNAR UN GASTO PUBLICO FOCALIZADO A PROYECTOS DETONADORES DE EMPLEO PARA MUJERES | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.II DESARROLLO DE ACCIONES PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MATERIA ECONOMICA  |  |  |
| 3.FONDOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE MIPYMES Y EMPRENDEDORES GESTIONADOS.  | [1] NUMERO DE CONVENIOS FORMALIZADOS PARA LA GESTION DE FONDOS.   | 3 REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL MARCO LEGAL Y REGULATORIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO | 4. 1.3.1 FORMULAR FINANCIAMIENTOS Y CAPITAL PARA EMPRENDEDORAS                                | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |  |  |  |  |
| 1.ORGANIZAR 30 JORNADAS DE CAPACITACION CON TEMAS EMPRESARIALES Y DE EMPRENDIMIENTO PARA FACILITAR LA PROFESIONALIZACION DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS Y FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN LAS REGIONES ECONOMICAS DEL ESTADO. | [1] NUMERO DE JORNADAS DE CAPACITACION CON TEMAS EMPRESARIALES Y DE EMPRENDIMIENTO PARA FACILITAR LA PROFESIONALIZACION DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS Y FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN LAS REGIONES ECONOMICAS DEL ESTADO ORGANIZADAS. | 3 REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL MARCO LEGAL Y REGULATORIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO | 4. 1.3.2 DESIGNAR UN GASTO PUBLICO FOCALIZADO A PROYECTOS DETONADORES DE EMPLEO PARA MUJERES  | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.II DESARROLLO DE ACCIONES PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MATERIA ECONOMICA   |  |  |
| 1.BRINDAR 80 ASESORIAS EN MATERIA DE FONDOS.   | [1] NUMERO DE ASESORIAS EN MATERIA DE FONDOS BRINDADAS.   | 3 REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL MARCO LEGAL Y REGULATORIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO | 4. 1.3.1 FORMULAR FINANCIAMIENTOS Y CAPITAL PARA EMPRENDEDORAS                                | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES  |  |  |
| 2.REALIZAR 50 GESTIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A EMPRENDEDORES Y/O EMPRESARIOS.  | [1] NUMERO DE GESTIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A EMPRENDEDORES Y/O EMPRESARIOS REALIZADAS.  | 3 REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL MARCO LEGAL Y REGULATORIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO | 4. 1.3.1 FORMULAR FINANCIAMIENTOS Y CAPITAL PARA EMPRENDEDORAS                                | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES  |  |  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

129 SECRETARIA DE ECONOMIA

**Unidad Responsable del PP**

1230 SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**Beneficiarios:** 22 REGIONES DEL ESTADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 1. DENOMINACION DE ORIGEN DE LOS PRODUCTOS POBLANOS APOYADAS.                      | NUMERO DE DENOMINACIONES DE ORIGEN, APOYADAS.           | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSIVO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. PRODUCTOS ESTRATEGICOS Y/O MARCAS COLECTIVAS REGIONALES IDENTIFICADAS APOYADAS. | NUMERO DE PRODUCTOS ESTRATEGICOS APOYADOS.              | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSIVO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. CLUSTERS Y CORREDORES INDUSTRIALES ATENDIDOS.                                   | NUMERO DE CLUSTERS Y CORREDORES INDUSTRIALES ATENDIDOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 4. FIDEICOMISO PARA EMPRESAS EMERGENTE Y DE ALTO IMPACTO INSTRUMENTADO.            | PORCENTAJE DE CONSTITUCION Y OPERACION DEL FIDEICOMISO. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| 1. REALIZAR 1 INVENTARIO DE PRODUCTOS POBLANOS.                          | NUMERO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS POBLANOS.                         | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSIVO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 1. CARACTERIZAR 3 CLUSTERS ECONOMICOS EN LA ENTIDAD.                     | NUMERO DE CLUSTERS ECONOMICOS CARACTERIZADOS DE LA ENTIDAD.          | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 2. GESTIONAR 1 REGISTRO DE DENOMINACION DE ORIGEN DE PRODUCTOS POBLANOS. | NUMERO DE GESTIONES DE DENOMINACION DE ORIGEN DE PRODUCTOS POBLANOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSIVO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 3. CERTIFICAR 5 PRODUCTOS POBLANOS.                                      | NUMERO DE CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS POBLANOS.                     | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS  | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |   | Actividades  |  | ODS   |                 |
|---|---|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 2. CARACTERIZAR 2 CORREDORES INDUSTRIALES.                                    | NUMERO DE CORREDORES INDUSTRIALES CARACTERIZADOS.                           | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS<br><br>2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA | COLABORACION    |
| 3. PROMOVER EL DESARROLLO DE 3 CLUSTERS Y CORREDORES INDUSTRIALES.            | NUMERO DE CLUSTERS Y CORREDORES INDUSTRIALES PROMOVIDOS.                    | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA   | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 1 PROGRAMA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL PARA EMPRESAS DE ALTO IMPACTO | NUMERO DE PRODUCTOS ESTRATEGICOS REGISTRADOS.                               | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS              | COLABORACION    |
| 1. CREAR 1 FIDEICOMISO PARA EMPRESAS EMERGENTES Y DE ALTO IMPACTO.            | NUMERO DE FIDEICOMISOS PARA EMPRESAS EMERGENTES Y DE ALTO IMPACTO, CREADOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA   | COLABORACION    |
| 2. DESARROLLAR 2 MARCAS COLECTIVAS REGIONALES.                                | NUMERO DE MARCAS COLECTIVAS REGIONALES DESARROLLADAS.                       | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS              | COLABORACION    |
| 2. PROMOVER LA GENERACION DE 1 EMPRESA EMERGENTE DE ALTO IMPACTO.             | NUMERO DE EMPRESAS EMERGENTES DE ALTO IMPACTO, PROMOVIDA.                   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA   | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

129 SECRETARIA DE ECONOMIA

**Unidad Responsable del PP**

1229 SECRETARIADO TECNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA INVERSION

**Beneficiarios:** SECTORES ECONOMICOS (ESTRATEGICOS, PRIORITARIOS Y EMERGENTES).

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |              |  |  |                 |
| 1. ESTRATEGIA DE PROMOCION DE PUEBLA COMO DESTINO DE INVERSION DISEÑADA.                     | NUMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION GESTIONADAS DURANTE EL PERIODO.                               | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 1. MANTENER EL CRECIMIENTO ECONOMICO PER CAPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAISES MENOS ADELANTADOS   | FORTALECIMIENTO |
| 2. PLAN DE MANEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO INSTRUMENTADO | NÚMERO DE PLANES DE MANEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO          | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | COLABORACION    |
| 3. CONSEJO PARA EL FOMENTO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DEL ESTADO DE PUEBLA CREADO       | NUMERO DE CONSEJOS PARA EL FOMENTO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DEL ESTADO DE PUEBLA CREADOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| 1. PARTICIPAR EN 5 FERIAS O EVENTOS EMPRESARIALES DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL PARA PROMOVER LAS VENTAJAS DEL ESTADO DE PUEBLA COMO DESTINO DE INVERSIONES.            | NUMERO DE PARTICIPACIONES EN FERIAS O EVENTOS EMPRESARIALES DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL.    | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 1. MANTENER EL CRECIMIENTO ECONOMICO PER CAPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAISES MENOS ADELANTADOS   | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 5 ACCIONES DE VINCULACION ENTRE SECTOR PRIVADO Y SECTOR PUBLICO PARA LA CREACION DEL CONSEJO PARA EL FOMENTO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DEL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE CONSEJOS PARA EL FOMENTO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DEL ESTADO DE PUEBLA CREADOS.     | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | COLABORACION    |
| 2. DESARROLLAR 1 MATERIAL PROMOCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA COMO DESTINO DE INVERSIONES.  | NUMERO DE MATERIALES PROMOCIONALES DESARROLLADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 1. MANTENER EL CRECIMIENTO ECONOMICO PER CAPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAISES MENOS ADELANTADOS   | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 6 ACCIONES DE PROMOCION PARA LA INVERSION EN ALGUNA DE LAS 22 REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA.   | NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCION PARA LA INVERSION EN ALGUNA DE LAS 22 REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 1. MANTENER EL CRECIMIENTO ECONOMICO PER CAPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAISES MENOS ADELANTADOS   | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 3 ACCIONES DE PROMOCION DEL DESARROLLO DEL AEROPUERTO HERMANOS SERDAN.   | NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCION DEL DESARROLLO DEL AEROPUERTO HERMANOS SERDAN.                       | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL                                | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades  |  | ODS   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 7. REALIZAR 3 ACCIONES DE PROMOCION DEL DESARROLLO DE CIUDAD MODELO.  | NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCION DEL DESARROLLO DE CIUDAD MODELO.                                       | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS<br>1. MANTENER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PER CAPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAISES MENOS ADELANTADOS  | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 3 ACCIONES DE PROMOCION PARA LA INVERSION EN EL RAMO DE ENERGIAS SUSTENTABLES.                  | NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCION PARA LA INVERSION EN EL RAMO DE ENERGIAS SUSTENTABLES.                 | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 4. MEJORAR PROGRESIVAMENTE, DE AQUÍ A 2030, LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO EFICIENTES DE LOS RECURSOS MUNDIALES Y PROCURAR DESVINCLAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONFORME AL MARCO DECENAL DE PROGRAMAS SOBRE MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES, EMPEZANDO POR LOS PAISES DESARROLLADOS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 30 LEVANTAMIENTOS Y PLANIMETRIA PARA RECONOCER LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA ZONA A INTERVENIR | NÚMERO DE LEVANTAMIENTOS Y PLANIMETRIA PARA RECONOCER LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA ZONA A INTERVENIR | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA   | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

129 SECRETARIA DE ECONOMIA

**Unidad Responsable del PP**

1228 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

130 SECRETARIA DE CULTURA

**Unidad Responsable del PP**

1245 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**Beneficiarios:** INMUEBLES CON VALOR PATRIMONIAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
|---|---|-----------|---|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |   |           |   |   |                 |
| 1. PROGRAMA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO EJECUTADO.             | NUMERO DE ACCIONES DE CONSERVACION DEL ACERVO CULTURAL IMPLEMENTADAS.     | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES  | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 2. PROGRAMA DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO CULTURAL IMPLEMENTADO. | NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO CULTURAL IMPLEMENTADAS. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
|---|--|-----------|---|---|-----------------|
| 2. REALIZAR 8 RECORRIDOS DE INMUEBLES PARA LA OBTENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FEDERALES PARA MUNICIPIOS (FOREMOBA- PLAN NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, ETC).   | NUMERO DE RECORRIDOS DE INMUEBLES REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FEDERALES PARA MUNICIPIOS (FOREMOBA- PLAN NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, ETC). | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES  | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR 27 CAPACITACIONES EMPRESARIALES Y DE INNOVACIÓN PARA LOS ARTESANOS DE LA ENTIDAD CON EL OBJETIVO DE GENERAR PROCESOS DE VALOR AGREGADO, ASÍ COMO DE PRECIO GUSTO, QUE EMPODERE A LOS ARTESANOS EN EL MERCADO. | NUMERO DE CAPACITACIONES EMPRESARIALES Y DE INNOVACIÓN IMPARTIDAS A LOS ARTESANOS POBLANOS.  | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR 7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES A FIN DE CONTRIBUIR AL FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA DANZA TRADICIONAL.  | NUMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES A FIN DE CONTRIBUIR FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA DANZA TRADICIONAL.                    | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR 1 EDICION DEL FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL ENCUENTRO CON LAS ETNIAS PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO A FIN DE CONSERVAR Y DIFUNDIR LAS TRADICIONES Y LAS DANZAS TRADICIONALES DEL ESTADO DE PUEBLA.                | NUMERO DE FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL REALIZADO.   | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 3. GESTIONAR 3 PROYECTOS CULTURALES PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES Y FORTALECER LA PARTICIPACION E INTERCAMBIO SOCIOCULTURAL DE LAS REGIONES INDIGENAS DEL ESTADO.  | NUMERO DE PROYECTOS CULTURALES REALIZADOS.   | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 4. ASISTIR A 8 EVENTOS NACIONALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE PUEBLA.   | NUMERO DE EVENTOS DE ARTESANIAS PARA PROMOVER AL ESTADO DE PUEBLA.   | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 5. REALIZAR 1 CONCURSO FOTOGRAFICO DE PATRIMONIO CULTURAL, CON LA FINALIDAD DE CONCIENTIZAR, SENSIBILIZAR Y RE VALORAR LA ESENCIA QUE DISTINGUE CADA ENTIDAD.   | NUMERO DE CONCURSO FOTOGRAFICO DE PATRIMONIO CULTURAL, CON LA FINALIDAD DE CONCIENTIZAR, SENSIBILIZAR Y RE VALORAR LA ESENCIA QUE DISTINGUE CADA ENTIDAD.            | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES  | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 7. REALIZAR 6 TALLERES DE ARTE SACRO PARA CONSERVACION DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  | NUMERO DE TALLERES DE ARTE SACRO PARA CONSERVACION DEL PATRIMONIO MATERIAL.  | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 10. REALIZAR 26 TALLERES DE HISTORIA  | NUMERO DE TALLERES DE HISTORIA   | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS   | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA  | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |   | ODS   |                 |
|--|--|-------------|---|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
| ORAL QUE PERMITA CONSERVAR LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA POBLACION, COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.                   | ORAL REALIZADOS.                                     |             | ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES                                   | PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO                                |                 |
| 11. REALIZAR 12 VÍDEOS DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA LA PRESERVACIÓN DE LA HISTORIA ORAL MEDIANTE SU RESGUARDO Y RESCATE. | NUMERO DE VÍDEOS DEL PATRIMONIO CULTURAL REALIZADOS. | 1. SOCIAL   | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO | FORTALECIMIENTO |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes   |   |                               |   |   |   |
|--|---|-------------------------------|---|---|---|
| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |   | LGDNNA                                    | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo  | Derecho                                   | ODS   |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |   |   |   |
| 2. PROGRAMA DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO CULTURAL IMPLEMENTADO.  | NUMERO DE ACCIONES DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO CULTURAL IMPLEMENTADAS.                                   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO             | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| Matriz de Indicadores  |   | 25 al 25                      |   | LGDNNA                                    | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo  | Derecho                                   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |   |                               |   |   |   |
| 4. REALIZAR 48 CONFERENCIAS DE PATRIMONIO CULTURAL, HISTORIA Y TEMAS CULTURALES DE INTERES, CON EL FIN DE LA CONSERVACION DE LOS BIENES CULTURALES, MATERIALES E INMATERIALES. | NUMERO DE CONFERENCIAS PARA LA CONSERVACION DE LOS BIENES CULTURALES, MATERIALES E INMATERIALES REALIZADAS. | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

| De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla  |  |  |
|--|--|--|
| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP  |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos   |
| <b>Actividades</b>   |  |  |
| 1.REALIZAR 27 CAPACITACIONES EMPRESARIALES Y DE INNOVACIÓN PARA LOS ARTESANOS DE LA ENTIDAD CON EL OBJETIVO DE GENERAR PROCESOS DE VALOR AGREGADO, ASÍ COMO DE PRECIO GUSTO, QUE EMPODERE A LOS ARTESANOS EN EL MERCADO. | NUMERO DE CAPACITACIONES EMPRESARIALES Y DE INNOVACIÓN IMPARTIDAS A LOS ARTESANOS POBLANOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 1.REALIZAR 7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES A FIN DE CONTRIBUIR AL FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA DANZA TRADICIONAL.  | NUMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL RITUAL Y DANZA DE VOLADORES A FIN DE CONTRIBUIR AL FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA DANZA TRADICIONAL. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 2.REALIZAR 1 EDICION DEL FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL ENCUENTRO CON LAS ETNIAS PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO A FIN DE CONSERVAR Y DIFUNDIR LAS TRADICIONES Y LAS DANZAS TRADICIONALES DEL ESTADO DE PUEBLA.                | NUMERO DE FESTIVAL HUEY ATLIXCAYOTL REALIZADO.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 3.GESTIONAR 3 PROYECTOS CULTURALES PARA EL RESCATE DE LAS TRADICIONES Y FORTALECER LA PARTICIPACION E INTERCAMBIO SOCIOCULTURAL DE LAS REGIONES INDIGENAS DEL ESTADO.  | NUMERO DE PROYECTOS CULTURALES REALIZADOS.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

130 SECRETARIA DE CULTURA

**Unidad Responsable del PP**

1244 DIRECCION GENERAL DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL

**Beneficiarios:** TURISTAS, VISITANTES, HABITANTES, INVESTIGADORES, ARTISTAS E INTERESADOS EN EL PATRIMONIO DEL ESTADO Y LAS DIFERENTES DISCIPLINAS ARTISTICAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 1. PROGRAMA DE ACCESO A LA CULTURA, AL ARTE Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES IMPLEMENTADO.   | PROMEDIO DE ASISTENTES A LOS CONCIERTOS PARA DIFUNDIR LA MUSICA EN SUS DIFERENTES GENEROS.                                      | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |   |           |  |   |                 |
| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 4. REALIZAR 120 ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA PARA GENERAR LA CREACIÓN DE COMUNIDADES LECTORAS EN EL ESTADO.   | NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA REALIZADAS.   | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 4. REALIZAR 29 TALLERES LITERARIOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA CREACIÓN LITERARIA Y FORMACIÓN DE CREADORES Y AGENTES CULTURALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.     | NUMERO DE TALLERES LITERARIOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS REALIZADOS.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 7. REALIZAR 1 FESTIVAL DE MUERTOS PARA PRESERVAR Y FOMENTAR LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES ENTRE LA POBLACION.   | NUMERO DE FESTIVAL DE MUERTOS REALIZADO.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 8. REALIZAR 22 ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO.   | NUMERO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO REALIZADAS.              | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 5. REALIZAR 20 TALLERES DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA EN FORMATO PRESENCIAL O A DISTANCIA, EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO, A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN. | NUMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA REALIZADOS.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 9. REALIZAR 12 CURSOS PARA IMPULSAR LA FORMACION Y PROFESIONALIZACION DE PROMOTORES Y MEDIADORES DE LECTURA EN EL ESTADO.  | NUMERO DE CURSOS REALIZADOS PARA IMPULSAR LA FORMACION Y PROFESIONALIZACION DE PROMOTORES Y MEDIADORES DE LECTURA EN EL ESTADO. | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 6. REALIZAR 257 TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, A FIN DE CONTRIBUIR A SUS DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL.   | NUMERO DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADOS.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 7. LLEVAR A CABO 72 ACTIVIDADES DE FORMACION Y ENSEÑANZA MUSICAL PERMANENTE EN LOS CENTRO DE CAPACITACION CECAMBA.   | NUMERO DE ACTIVIDADES DE FORMACION Y ENSEÑANZA MUSICAL PERMANENTE EN LOS CENTRO DE CAPACITACION CECAMBA.                        | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores  |   | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 8. REALIZAR 12 CONCIERTOS, DENTRO DEL PROYECTO CENTRO DE CAPACITACION DE MUSICA DE BANDA (CECAMBA), A FIN DE CONSERVAR Y PRESERVAR LA MUSICA DE VIENTO DEL INTERIOR DEL ESTADO.            | NUMERO DE CONCIERTOS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO DE CAPACITACION DE MUSICA DE BANDA (CECAMBA).                       | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 9. REALIZAR 1 FESTIVAL EN FORMATO PRESENCIAL O A DISTANCIA, PARA PRESERVAR LA HISTORIA DEL ESTADO DE PUEBLA  | NUMERO DE EDICIÓN, EN FORMATO PRESENCIAL O A DISTANCIA, DE FESTIVAL PARA PRESERVAR LA HISTORIA DEL ESTADO DE PUEBLA | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 6. REALIZAR 201 ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA CULTURA A TRAVÉS DE EVENTOS CULTURALES PARA EL DISFRUTE DE LOS VISITANTES DE LA CASA DE LA CULTURA DE PUEBLA PROFESOR PEDRO ÁNGEL PALOU PEREZ. | NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA CULTURA.  | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes  |  |                               |                                     |   |   |
|---|--|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|
| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                     | LGDNNA                                    | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                            | Derecho                                   | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |                                     |   |   |
| 1. PROGRAMA DE ACCESO A LA CULTURA, AL ARTE Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES IMPLEMENTADO.  | PROMEDIO DE ASISTENTES A LOS CONCIERTOS PARA DIFUNDIR LA MUSICA EN SUS DIFERENTES GENEROS.   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25                      |                                     | LGDNNA                                    | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                            | Derecho                                   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |                                     |   |   |
| 2. GESTIONAR 3 PROYECTOS ESPECIALES DE ANIMACION Y FOMENTO A LA LECTURA QUE INCENTIVEN Y FACILITEN EL ACCESO A LOS LIBROS Y A SU LECTURA A SECTORES ESPECIFICOS DE LA POBLACION DEL ESTADO.   | NUMERO DE PROYECTOS ESPECIALES DE ANIMACION Y FOMENTO A LA LECTURA QUE INCENTIVEN Y FACILITEN EL ACCESO A LOS LIBROS Y A SU LECTURA. | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 2. REALIZAR 2000 ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA.  | NUMERO DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA REALIZADAS.   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 7. REALIZAR 1 FESTIVAL DE MUERTOS PARA PRESERVAR Y FOMENTAR LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES ENTRE LA POBLACION.  | NUMERO DE FESTIVAL DE MUERTOS REALIZADO.   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 8. REALIZAR 22 ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO.  | NUMERO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO REALIZADAS.                   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 4. LLEVAR A CABO 134 PRESENTACIONES DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DEL ESTADO: FILARMONICA 5 DE MAYO, ORQUESTA TÍPICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y BANDA SINFÓNICA DEL CECAMBA, ASÍ COMO AGRUPACIONES LOCALES, A FIN DE ACERCAR A LA POBLACIÓN A LOS DISTINTOS GÉNEROS MUSICALES | NUMERO DE PRESENTACIONES DE LAS DIFERENTES AGRUPACIONES MUSICALES DEL ESTADO REALIZADAS.   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 6. REALIZAR 257 TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, A FIN DE CONTRIBUIR A SUS DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL.  | NUMERO DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADOS.   | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12.DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia |           |  |                 |  |  |
|--|-----------|--|-----------------|--|--|
| Matriz de Indicadores                            |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| Resumen Narrativo                                | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
|  |           |  |                 |  |  |



| Actividades   |  |   |   |  |  |   |  |
|---|--|---|---|--|--|---|--|
| 2.REALIZAR 2000 ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA. | [1] NUMERO DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA REALIZADAS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

| De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla   |  |  |
|---|--|--|
| Matriz de Indicadores   |  | LDCDPCIEP  |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Derechos   |
| <b>Componentes</b>  |  |  |
| 1.PROGRAMA DE ACCESO A LA CULTURA, AL ARTE Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES IMPLEMENTADO.   | PROMEDIO DE ASISTENTES A LOS CONCIERTOS PARA DIFUNDIR LA MUSICA EN SUS DIFERENTES GENEROS.               | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 3.PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL FORTALECIDO.  | PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON PROYECTOS CULTURALES FORTALECIDOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| <b>Actividades</b>  |  |  |
| 3.REALIZAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON EL FIN DE IMPULSAR Y FORTALECER LA RED ESTATAL DE CASAS DE CULTURA.   | NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL FIN DE IMPULSAR Y FORTALECER LA RED ESTATAL DE CASAS DE CULTURA. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 2.REALIZAR 2000 ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA.   | NUMERO DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA REALIZADAS.                         | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 5.REALIZAR 20 TALLERES DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA EN FORMATO PRESENCIAL O A DISTANCIA, EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO, A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA REGIÓN. | NUMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA REALIZADOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 8.REALIZAR 12 CONCIERTOS, DENTRO DEL PROYECTO CENTRO DE CAPACITACION DE MUSICA DE BANDA (CECAMBA), A FIN DE CONSERVAR Y PRESERVAR LA MUSICA DE VIENTO DEL INTERIOR DEL ESTADO.          | NUMERO DE CONCIERTOS DENTRO DEL PROYECTO CENTRO DE CAPACITACION DE MUSICA DE BANDA (CECAMBA).            | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

130 SECRETARIA DE CULTURA

**Unidad Responsable del PP**

1242 DIRECCION ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

130 SECRETARIA DE CULTURA

**Unidad Responsable del PP**

1248 DIRECCION DE FOMENTO CULTURAL

**Beneficiarios:** HABITANTES, VISITANTES Y TURISTAS AL ESTADO DE PUEBLA

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

131 SECRETARIA DE TURISMO

**Unidad Responsable del PP**

1272 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION TURISTICA

**Beneficiarios:** MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CON POTENCIAL QUE SON PRIORITARIOS EN EL DESARROLLO Y PROMOCION TURISTICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25         |  | LGDNNA                                     | Agenda 2030  |
|---|---|------------------|--|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador                                   | Dominio          | Objetivo   | Derecho                                    | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |   |                  |  |  |  |
| 1. PROMOVER 36 MUNICIPIOS DEL ESTADO CON SUS ATRACTIVOS TURISTICOS. | NUMERO DE MUNICIPIOS DEL ESTADO PROMOVIDOS. | 4. PARTICIPACION | 21. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP  |
|---|---|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos   |
| <b>Actividades</b>  |   |  |
| 1. PROMOVER 36 MUNICIPIOS DEL ESTADO CON SUS ATRACTIVOS TURISTICOS.   | NUMERO DE MUNICIPIOS DEL ESTADO PROMOVIDOS.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 5. REALIZAR 135 RUEDAS DE PRENSA PARA PROMOVER LAS FERIAS Y FIESTAS DE LOS MUNICIPIOS CON ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO. | NUMERO DE RUEDAS DE PRENSA REALIZADAS PARA PROMUEVER LAS FERIAS Y FIESTAS DE LOS MUNICIPIOS CON ATRACTIVOS TURISTICOS DEL ESTADO. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

131 SECRETARIA DE TURISMO

**Unidad Responsable del PP**

1270 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO TURISTICO

**Beneficiarios:** MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON VOCACION TURISTICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |   | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
|---|--|-------------------------------|---|-----------------------------|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo  | Derecho                     | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |   |                             |   |
| 3. PRODUCTOS TURISTICOS DESARROLLADOS.                                | NUMERO DE PRODUCTOS TURISTICOS DESARROLLADOS.                  | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25                      |   | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo  | Derecho                     | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |   |                             |   |
| 1. REALIZAR 8 REUNIONES DE TRABAJO CON LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO | NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO CON COMITES DE PUEBLOS MAGICOS. | 4. PARTICIPACION              | 21.PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP  |
|--|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos   |
| <b>Componentes</b>   |  |  |
| 4.PUEBLOS MAGICOS ATENDIDOS.   | NUMERO DE PUEBLOS MAGICOS ATENDIDOS.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>   |  |  |
| 2.REALIZAR 4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO | NUMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LOS COMITES DE PUEBLOS MAGICOS.           | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 4.REALIZAR 3 EVENTOS DE PROMOCION EN LOS QUE PARTICIPEN PUEBLOS MAGICOS. | NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION EN LOS QUE PARTICIPAN PUEBLOS MAGICOS REALIZADOS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 1.REALIZAR 8 REUNIONES DE TRABAJO CON LOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO     | NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO CON COMITES DE PUEBLOS MAGICOS.                   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

131 SECRETARIA DE TURISMO

**Unidad Responsable del PP**

1271 DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD

**Beneficiarios:** EMPRESAS DEL SECTOR TURISTICO EN PUEBLA CON BAJOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

131 SECRETARIA DE TURISMO

**Unidad Responsable del PP**

1267 DIRECCION ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

## Datos de Identificación del Programa Presupuestario

## Institución

132 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

## Unidad Responsable del PP

1308 SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Beneficiarios:** EL PROGRAMA ATIENDE A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE REQUIEREN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SE UBICAN EN MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO CON POBLACION MAYOR A 20 MIL HABITANTES.

## Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024

## Alineación Estratégica del Programa Presupuestario

Eje: 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Matriz de Indicadores

## ODS

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|-----------|---|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |           |   |  |                 |
| 2. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS. | PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 7. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | FORTALECIMIENTO |

## Actividades

## Matriz de Indicadores

## ODS

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| 8. IMPLEMENTAR 12 PROGRAMAS PARA LA RECONSTRUCCION, MODERNIZACION Y REHABILITACION DE CARRETERAS ALIMENTADORAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.          | NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA LA RECONSTRUCCION, MODERNIZACION Y REHABILITACION DE CARRETERAS ALIMENTADORAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN             | 1. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIBLE Y EQUITATIVO PARA TODOS | DIRECTO         |
| 7. ELABORAR 1 PROGRAMA DE SUPERVISION DE RUTAS DE EVACUACION.   | NUMERO DE PROGRAMAS DE SUPERVISION DE RUTA ELABORADOS.   | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES                          | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES   | COLABORACION    |
| 1. VALIDAR 24 ACCIONES DE OBRAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO REGIONAL DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.           | NUMERO ACCIONES DE OBRAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO REGIONAL VALIDADAS                               | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN             | 1. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIBLE Y EQUITATIVO PARA TODOS | DIRECTO         |
| 2. VALIDAR 10 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA  | NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA VALIDADOS   | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN             | 1. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIBLE Y EQUITATIVO PARA TODOS | DIRECTO         |
| 3. REVISAR 10 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA PARA LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE CADA REGIÓN DEL ESTADO, EN LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA | NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y URBANA PARA LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE CADA REGIÓN DEL ESTADO REVISADOS                                | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES                          | 7. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, INCLUSIVOS Y ACCESIBLES, EN PARTICULAR PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, LAS PERSONAS DE EDAD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD   | FORTALECIMIENTO |
| 5. INTEGRAR 48 INFORMES DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE INFRAESTRUCTURA, COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.   | NUMERO DE INFORMES DE PROYECTOS PRIORITARIOS DE INFRAESTRUCTURA, COMPETENCIA DE LA SECRETARIA, INTEGRADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 1. MANTENER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PER CAPITA DE CONFORMIDAD CON LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES Y, EN PARTICULAR, UN CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE AL MENOS EL 7% ANUAL EN LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS   | FORTALECIMIENTO |

## Protección Niñas, Niños y Adolescentes

## Matriz de Indicadores

## Objetivos Nacionales 25 al 25

## LGDNNA

## Agenda 2030

| Resumen Narrativo  | Indicador | Dominio | Objetivo | Derecho | ODS |
|--------------------|-----------|---------|----------|---------|-----|
| <b>Componentes</b> |           |         |          |         |     |



|   |   |                |                                |  |   |
|---|---|----------------|--------------------------------|--|---|
| 2. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS.              | PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES ELABORADOS. | 2. DESARROLLO  | 10. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD | 10. DERECHO A LA INCLUSION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |
| <b>Matriz de Indicadores</b>  |   | 25 al 25       |                                | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| <b>Resumen Narrativo</b>  | <b>Indicador</b>  | <b>Dominio</b> | <b>Objetivo</b>                | <b>Derecho</b>   | <b>Objetivo</b>   |
| <b>Actividades</b>  |   |                |                                |  |   |
| 2. VALIDAR 10 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA  | NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA VALIDADOS  | 2. DESARROLLO  | 10. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD | 10. DERECHO A LA INCLUSION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |
| 3. REVISAR 10 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA PARA LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE CADA REGIÓN DEL ESTADO, EN LAS OFICINAS DE LA DEPENDENCIA | NUMERO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y URBANA PARA LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE CADA REGIÓN DEL ESTADO REVISADOS                                 | 2. DESARROLLO  | 10. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD | 10. DERECHO A LA INCLUSION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

132 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Unidad Responsable del PP**

1308 SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE REQUIEREN OBRAS DE INTERCONECTIVIDAD ESTATAL Y DE INFRAESTRUCTURA Y QUE SE ENCUENTRAN EN MUNICIPIOS CON REZAGO SOCIAL ALTO Y MUY ALTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | Actividades  |  | ODS   |                 |
|--|---|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 4. ELABORAR 4 REPORTES CON LAS ACCIONES DE OBRAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN EJECUCIÓN QUE FOMENTEN LA CONECTIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO. | NUMERO DE REPORTES ELABORADOS CON ACCIONES DE OBRAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN EJECUCIÓN. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 1. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIAIBLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIBLE Y EQUITATIVO PARA TODOS | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|--|--|-------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho  | ODS   |
| <b>Componentes</b>   |  |                               |                                |  |   |
| 1. ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD DEL ESTADO EJECUTADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON IMPACTO EN LA CONECTIVIDAD EJECUTADAS. | 2. DESARROLLO                 | 10. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD | 10. DERECHO A LA INCLUSION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

132 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Unidad Responsable del PP**

1293 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

**Beneficiarios:** SENTENCIAS CONDENATORIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEBIDAMENTE NOTIFICADAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

132 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Unidad Responsable del PP**

1292 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA QUE REQUIEREN APOYO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|-----------|---|--|-----------------|
| 23. REALIZAR 3 ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | NUMERO DE ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 5. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA | FORTALECIMIENTO |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

132 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Unidad Responsable del PP**

1303 DIRECCION DE PLANEACION

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICAN EN LAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA CON GRADO DE MARGINACION MEDIO, ALTO Y MUY ALTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 2. ACCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA ASIGNACION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COORDINADAS.             | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA COORDINADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.                    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |   |                 |
| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. REALIZAR 8 REUNIONES DE TRABAJO CON LA CIUDADANIA EN LAS ZONAS DONDE SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. | NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO CON LA CIUDADANIA EN LAS ZONAS DONDE SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | FORTALECIMIENTO |
| 7. INTEGRAR 10 COMITES DE REPRESENTANTES CIUDADANOS DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.                 | NUMERO DE COMITES DE REPRESENTANTES CIUDADANOS INTEGRADOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | DIRECTO         |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

132 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**Unidad Responsable del PP**

1295 DIRECCION DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS

**Beneficiarios:** MUNICIPIOS ESTADO DE PUEBLA CON SITUACION DE POBREZA CON POBLACION MAYOR A 5 MIL HABITANTES, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR EL APOYO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo  |  |                 |
|--|--|-----------|---|--|-----------------|
|  |  |           | Componentes   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. INVERSION PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE IMPACTO SOCIAL INCREMENTADA. | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APOYADOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACION EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE IMPACTO SOCIAL. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

133 SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

**Unidad Responsable del PP**

1325 SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE FORMAN PARTE DE LA POBLACION OCUPADA Y QUE SE TRASLADAN AL LUGAR DE TRABAJO EN MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
|--|---|--------------|---|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |   |   |                 |
| 1. PROYECTOS PARA IMPULSAR EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EJECUTADOS.                | PORCENTAJE DE PROYECTOS PARA IMPULSAR EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EJECUTADOS.                | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS                                | 2. INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO CON PERSPECTIVA DE MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA DESARROLLADOS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO CON PERSPECTIVA DE MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA DESARROLLADOS. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | DIRECTO         |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
|---|---|--------------|---|---|-----------------|
| 1. REALIZAR 6 PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION EN VIAS DE JURISDICCION ESTATAL.            | NUMERO DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION EN VIAS DE JURISDICCION ESTATAL REALIZADOS.             | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR 12 VIAS RECREATIVAS METROPOLITANAS.   | NUMERO DE VIAS RECREATIVAS METROPOLITANAS REALIZADAS.   | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO  | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR 1 PROYECTO DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA Y MICROMOVILIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA.            | NUMERO DE PROYECTOS DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA Y MICROMOVILIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA REALIZADOS.            | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS                                | 2. INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES   | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 1 REPORTE DE EVALUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LA LINEA 3 DE LA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO. | NUMERO DE REPORTES DE EVALUACION DE LA IMPLEMENTACION DE LA LINEA 3 DE LA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO REALIZADOS. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO  | FORTALECIMIENTO |
| 5. REALIZAR 6 AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO.                                   | NUMERO DE AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO REALIZADAS.                                    | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | DIRECTO         |
| 4. REALIZAR 6 PROYECTOS DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS.  | NUMERO DE PROYECTOS DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS REALIZADOS.   | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL   | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores   |   | Actividades  |   | ODS   |                  |
|---|---|--------------|---|---|------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad  |
| 1. EJECUTAR 1 PROYECTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL TREN TURISTICO PUEBLA - CHOLULLA Y OPTIMIZAR LA MOVILIDAD URBANA EN LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA. | NUMERO DE PROYECTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL TREN TURISTICO PUEBLA - CHOLULLA Y OPTIMIZAR LA MOVILIDAD URBANA EN LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA REALIZADOS. | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | COLABORACION     |
| 9. REALIZAR 30 TALLERES DE CICLISMO SEGURO PARA CICLISTAS URBANOS.  | NUMERO DE TALLERES DE CICLISMO SEGURO PARA CICLISTAS URBANOS REALIZADOS.  | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 6. DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUSO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO  | FORTEALECIMIENTO |
| 10. REALIZAR 1 PROYECTO DE BICIESTACIONAMIENTOS EN LA ZONA METROPOLITANA.   | NUMERO DE PROYECTOS DE BICIESTACIONAMIENTOS REALIZADOS.   | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS                                | 2. INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES   | FORTEALECIMIENTO |
| 11. REALIZAR 12 CAPACITACIONES DE CULTURA VIAL PARA BACHILLERATOS Y/O PREPARATORIAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA.   | NUMERO DE CAPACITACIONES DE CULTURA VIAL PARA BACHILLERATOS Y/O PREPARATORIAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA.   | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAISES  | FORTEALECIMIENTO |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes   |   |                               |                                   |  |  |
|--|---|-------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                   | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                          | Derecho  | ODS  |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |                                   |  |  |
| 1. PROYECTOS PARA IMPULSAR EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EJECUTADOS.  | PORCENTAJE DE PROYECTOS PARA IMPULSAR EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EJECUTADOS.                      | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| 2. GESTIONES PARA ATENDER LAS NECESIDADES CIUDADANAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES REALIZADAS.   | PORCENTAJE DE GESTIONES PARA ATENDER LAS NECESIDADES CIUDADANAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES REALIZADAS. | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| 3. PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO CON PERSPECTIVA DE MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA DESARROLLADOS.   | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO CON PERSPECTIVA DE MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA DESARROLLADOS.       | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| Matriz de Indicadores  |   | 25 al 25                      |                                   | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                          | Derecho  | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>   |   |                               |                                   |  |  |
| 1. REALIZAR 6 PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION EN VIAS DE JURISDICCION ESTATAL.   | NUMERO DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION EN VIAS DE JURISDICCION ESTATAL REALIZADOS.     | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| 6. REALIZAR 4 PROYECTOS DE CRUCES SEGUROS METROPOLITANOS.  | NUMERO DE PROYECTOS DE CRUCES SEGUROS METROPOLITANOS REALIZADOS.  | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| 1. GENERAR 12 REPORTES SOBRE LAS JORNADAS DE ATENCION CIUDADANA EN ATENCION A POBLACION EN GENERAL REFERENTE A LOS SERVICIOS, PROPUESTAS Y SOLICITUDES QUE SEAN DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE. | NUMERO DE REPORTES SOBRE LAS JORNADAS DE ATENCION CIUDADANA REALIZADAS POR LA SECRETARIA.                         | 4. PARTICIPACION              | 25. INSTITUCIONALIDAD             | 14. DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE ACCESO A LA INFORMACION            | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. REALIZAR 6 REUNIONES DE CORRESPONSABILIDAD CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE.   | NUMERO DE REUNIONES CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE REALIZADAS.             | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS   |
| 5. REALIZAR 6 AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO.  | NUMERO DE AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO REALIZADAS.                            | 2. DESARROLLO                 | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |



|   |   |                  |                                  |   |   |
|---|---|------------------|----------------------------------|---|---|
| 2. REALIZAR 4 PROYECTOS DE MI CALLE COMPLETA EN EL ESTADO DE PUEBLA.  | NUMERO DE PROYECTOS DE MI CALLE COMPLETA REALIZADOS.  | 2. DESARROLLO    | 11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11.LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| 4. REALIZAR 6 PROYECTOS DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS.  | NUMERO DE PROYECTOS DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS REALIZADOS.   | 2. DESARROLLO    | 10.POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD    | 10.DERECHO A LA INCLUSION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD     | 11.LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |
| 9. REALIZAR 30 TALLERES DE CICLISMO SEGURO PARA CICLISTAS URBANOS.  | NUMERO DE TALLERES DE CICLISMO SEGURO PARA CICLISTAS URBANOS REALIZADOS.                              | 4. PARTICIPACION | 25.INSTITUCIONALIDAD             | 15.DERECHO DE PARTICIPACION   | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 11. REALIZAR 12 CAPACITACIONES DE CULTURA VIAL PARA BACHILLERATOS Y/O PREPARATORIAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA. | NUMERO DE CAPACITACIONES DE CULTURA VIAL PARA BACHILLERATOS Y/O PREPARATORIAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA. | 2. DESARROLLO    | 11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11.LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

133 SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

**Unidad Responsable del PP**

1326 SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE FORMAN PARTE DE LA POBLACION OCUPADA Y QUE SE TRASLADAN AL LUGAR DE TRABAJO EN VEHICULO AUTOMOTOR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
|---|--|-----------|---|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |           |   |   |                 |
| 3. PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO Y MERCANTIL DESARROLLADOS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO Y MERCANTIL DESARROLLADOS. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | DIRECTO         |
| <b>Actividades</b>  |  |           |   |   |                 |

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| 1. CAPACITAR 26.650 PERSONAS EN MATERIA DE CULTURA VIAL.   | NUMERO DE PERSONAS EN MATERIA DE CULTURA VIAL, CAPACITADAS.  | 1. SOCIAL    | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES  | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 2 CONVENIOS DE COLABORACION CON MUNICIPIOS EN MATERIA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE.  | NUMERO DE CONVENIOS DE COLABORACION CON MUNICIPIOS EN MATERIA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE REALIZADOS.   | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS   | 2. INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES  | COLABORACION    |
| 1. ATENDER 60 SOLICITUDES DE OPINIONES, ESTUDIOS Y ANALISIS TECNICOS DE RECONOCIMIENTO DE ITINERARIO DE LAS RUTAS; PERMISO DE REDUCIDA IMPORTANCIA Y FUSION DE RUTAS FIJAS QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTO DEL TRANSPORTE VIGENTE. | NUMERO SOLICITUDES DE OPINIONES, ESTUDIOS Y ANALISIS TECNICOS DE RECONOCIMIENTO DE ITINERARIO DE LAS RUTAS; PERMISO DE REDUCIDA IMPORTANCIA Y FUSION DE RUTAS FIJAS ATENDIDAS. | 1. SOCIAL    | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES  | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio       | Objetivo                          | Derecho  | Objetivo  |
|---|--|---------------|-----------------------------------|--|---|
| <b>Actividades</b>  |  |               |                                   |  |   |
| 3. EMITIR 22.500 AUTORIZACIONES PARA EL TRANSPORTE MERCANTIL DE CARGA, DE PERSONAL Y ESCOLAR. | NUMERO DE AUTORIZACIONES PARA EL TRANSPORTE MERCANTIL DE CARGA, DE PERSONAL Y ESCOLAR, EMITIDAS. | 2. DESARROLLO | 11. ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b> |
| 133 SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE   | 1322 DIRECCION DE ADMINISTRACION |
| <b>Beneficiarios:</b> LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE FORMAN PARTE DE LA POBLACION OCUPADA, CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE. |                                  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

Eje: 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 3. SEGUIMIENTO Y SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ATENDIDAS.  | PORCENTAJE DE REVISIONES AL PORTAL DE TRANSPARENCIA ATENDIDAS.                                     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS                  | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |   |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. GESTIONAR 400 INSCRIPCIONES A CURSOS DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.  | NUMERO DE INSCRIPCIONES A CURSOS DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION GESTIONADOS.                 | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS                             | DIRECTO         |
| 2. REALIZAR 7 ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.  | NUMERO DE ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.  | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO | DIRECTO         |
| 4. RETROALIMENTAR A CADA UNIDAD RESPONSABLE MEDIANTE 12 ASESORIAS, INSPECCIONES E/O INFORMES SOBRE LA ASIGNACION Y EJERCICIO PRESUPUESTAL. | NUMERO INFORMES DE ASIGNACION Y EJERCICIO PRESUPUESTAL A CADA UNA DE LAS 11 UNIDADES RESPONSABLES. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS                  | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 200 TRAMITES EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.  | NUMERO DE TRAMITES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS.                                   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS                  | DIRECTO         |
| 2. CONCLUIR 60 JUICIOS DE AMPARO.  | NUMERO DE 60 JUICIOS DE AMPARO CONCLUIDOS.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS                  | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25      |                                | LGDNNA                          | Agenda 2030  |
|---|---|---------------|--------------------------------|---------------------------------|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio       | Objetivo                       | Derecho                         | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |   |               |                                |                                 |  |
| 2. REALIZAR 7 ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | NUMERO DE ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 2. DESARROLLO | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Línea de Acción |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



**M017 - APOYO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO PARA LAS ACTIVIDADES EN**  
**MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

| Actividades  |  |   |   |   |  |   |   |
|--|--|---|---|---|--|---|---|
| 1.GESTIONAR 400 INSCRIPCIONES A CURSOS DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE. | [1] NUMERO DE INSCRIPCIONES A CURSOS DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION GESTIONADOS. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES           | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                       | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| 2.REALIZAR 7 ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.   | [1] NUMERO DE ACCIONES DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.                        | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b><br>134 SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA  | <b>Unidad Responsable del PP</b><br>1358 DIRECCION DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION INDIGENA EN EL ESTADO DE PUEBLA QUE VIVE EN CONDICIONES DE POBREZA EN LOS MUNICIPIOS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN | CONTRIBUCION |
| 4. IGUALDAD ANTE LA LEY                                  | CONTRIBUCION |
| 7. LIBERTAD AL TRABAJO, PROFESIÓN, INDUSTRIA O COMERCIO  | CONTRIBUCION |
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA                      | CONTRIBUCION |
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS      | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y SU FACIL ACCESO REALIZADAS.   | NUMERO DE ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EL ACCESO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLITICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |   |           |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 2 INFORMES SOBRE LA GESTION DE PARTICIPACION DE CAPACITACIONES DE PERSONAS HABLANTES DE LENGUAS MATERNAS INTERESADOS EN SER INTERPRETES CERTIFICADOS.                 | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA GESTION DE PARTICIPACION DE CAPACITACIONES DE PERSONAS HABLANTES DE LENGUAS MATERNAS INTERESADOS EN SER INTERPRETES CERTIFICADOS. | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLITICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 5. CREAR 1 ATLAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, MEDIANTE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS E INCLUSION SOCIAL. | NUMERO DE ATLAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL CREADA.  | 1. SOCIAL | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLITICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25      |                       | LGDNNA                     | Agenda 2030  |
|---|--|---------------|-----------------------|----------------------------|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio       | Objetivo              | Derecho                    | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |  |               |                       |                            |  |
| 3. PROMOVER 10 BECAS EDUCATIVAS A TRAVES DE UN PROCESO DE SELECCION PARA LA ASIGNACION. | NUMERO DE BECAS EDUCATIVAS A TRAVES DE UN PROCESO DE SELECCION PARA LA ASIGNACION. | 2. DESARROLLO | 9. POBLACIÓN INDÍGENA | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Línea de Acción |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



| Actividades  |  |   |   |  |  |   |  |
|--|--|---|---|--|--|---|--|
| 5.CREAR 1 ATLAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, MEDIANTE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS E INCLUSION SOCIAL. | [1] NUMERO DE ATLAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL CREADA. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   |  | LDCDPCIEP |
|--|---|--|-----------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos   |           |
| <b>Componentes</b>   |   |  |           |
| 1.ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y SU FACIL ACCESO REALIZADAS.   | NUMERO DE ACCIONES PARA EL RECONOCIMIENTO Y EL ACCESO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |           |
| 2.PROYECTOS PRODUCTIVOS ANTE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES GESTIONADOS.  | NUMERO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS GESTIONADOS.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |           |
| <b>Actividades</b>   |   |  |           |
| 2.REALIZAR 2 INFORMES SOBRE LA GESTION DE PARTICIPACION DE CAPACITACIONES DE PERSONAS HABLANTES DE LENGUAS MATERNAS INTERESADOS EN SER INTERPRETES CERTIFICADOS.                 | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA GESTION DE PARTICIPACION DE CAPACITACIONES DE PERSONAS HABLANTES DE LENGUAS MATERNAS INTERESADOS EN SER INTERPRETES CERTIFICADOS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |           |
| 1.REALIZAR 2 INFORMES SOBRE LA IDENTIFICACION DE LAS CARENCIAS A TRAVES DE LA GESTION INSTERINSTITUCIONAL, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO.                              | NUMERO DE INFORMES SOBRE LA IDENTIFICACION DE LAS CARENCIAS A TRAVES DE LA GESTION INSTERINSTITUCIONAL, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO.              | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |           |
| 2.PROMOVER 15 ACTIVIDADES LUDICAS QUE FOMENTEN LA INTERACCION Y SANA CONVIVENCIA INTERCULTURAL.  | NUMERO DE ACTIVIDADES LUDICAS DE INTERACION Y SANA CONVIVENCIA INTERCULTURAL PROMOVIDAS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |           |
| 3.PROMOVER 10 BECAS EDUCATIVAS A TRAVES DE UN PROCESO DE SELECCION PARA LA ASIGNACION.   | NUMERO DE BECAS EDUCATIVAS A TRAVES DE UN PROCESO DE SELECCION PARA LA ASIGNACION.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA                   |           |
| 5.CREAR 1 ATLAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, MEDIANTE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS E INCLUSION SOCIAL. | NUMERO DE ATLAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL CREADA.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |           |


**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**
**Institución**

134 SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

**Unidad Responsable del PP**

1346 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y GOBIERNO MUNICIPALES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**
**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**
**Eje:** 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |   |  |                 |
|--|---|-----------|---|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |   |  |                 |
| 1. MECANISMOS QUE TRANSVERSALICEN LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL IMPLEMENTADOS.                     | PORCENTAJE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO.  | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 5. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA         | FORTALECIMIENTO |
| 2. ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, LA AUTONOMÍA Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS         | PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 5. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA         | FORTALECIMIENTO |
| 3. ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA GARANTIZAR Y PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.         | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  | FORTALECIMIENTO |
| 4. SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.                           | PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.             | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 2. ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN | FORTALECIMIENTO |
| 5. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA IMPLEMENTADAS           | PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA                  | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |   |           |   |  |                 |
| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |   |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| 4. PRODUCIR 2 CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN MASIVAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN PUEBLA.                         | NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSION EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRODUCIDAS.  | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 2. ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|--|---|-------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho  | ODS   |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |                                |  |   |
| 1. MECANISMOS QUE TRANSVERSALICEN LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL IMPLEMENTADOS.                     | PORCENTAJE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO.  | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO                                    | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS  |
| 2. ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, LA AUTONOMÍA Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS         | PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO                                    | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS  |
| 3. ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA GARANTIZAR Y PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.         | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO                                    | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS  |
| 4. SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.                           | PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.             | 3. PROTECCION                 | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA     | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |



|  |  |                |                                |                                 |  |
|--|--|----------------|--------------------------------|---------------------------------|--|
| 5. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA IMPLEMENTADAS | PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, PARTICIPACION CIUDADANA Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA | 2. DESARROLLO  | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS |
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |  | 25 al 25       |                                | LGDNNA                          | Agenda 2030  |
| <b>Resumen Narrativo</b>   | <b>Indicador</b>   | <b>Dominio</b> | <b>Objetivo</b>                | <b>Derecho</b>                  | <b>Objetivo</b>  |
| <b>Actividades</b>   |  |                |                                |                                 |  |
| 4. PRODUCIR 2 CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN MASIVAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN PUEBLA.               | NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSION EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRODUCIDAS.   | 2. DESARROLLO  | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia  |   |  |   |  |   |  |   |
|---|---|--|---|--|---|--|---|
| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres     |   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   | <b>Componentes</b>                                       |   |  |   |
| 1.MECANISMOS QUE TRANSVERSALICEN LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL IMPLEMENTADOS.                     | [1] PORCENTAJE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO.                                      | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO   | Til.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;   |
| 2.ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, LA AUTONOMIA Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS         | [1] PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE GENERO, LA AUTONOMIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS        | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO   | Til.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;   |
| 3.ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA GARANTIZAR Y PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS. | [1] PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS. | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO   | Til.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;   |
| 4.SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.                           | [1] PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.     | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO   | Til.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;   |
| 5. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA IMPLEMENTADAS          | [1] PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, PARTICIPACION CIUDADANA Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA          | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO   | Til.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;   |
| <b>Actividades</b>  |   |  |   |  |   |  |   |
| 4.PRODUCIR 2 CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN MASIVAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN PUEBLA.                         | [1] NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSION EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRODUCIDAS.  | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                    | 2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO |  |   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA. DE LA FEDERACION            | Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ENFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN |



**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP                                 |
|---|---|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                                  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |
| 1.MECANISMOS QUE TRANSVERSALICEN LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL IMPLEMENTADOS.                     | PORCENTAJE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO.  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 2.ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, LA AUTONOMIA Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS         | PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO, AUTONOMIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES IMPLEMENTADAS | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 3.ACCIONES DE PREVENCION PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA GARANTIZAR Y PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION PRIMARIA Y ESTRATEGICA PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.         | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 4.SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.                           | PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA PROTEGER EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA OTORGADOS.             | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 5.ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA IMPLEMENTADAS           | PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN, PARTICIPACION CIUDADANA Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA                  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| <b>Actividades</b>  |   |   |
| 4.PRODUCIR 2 CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE COMUNICACIÓN MASIVAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN PUEBLA.                         | NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSION EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRODUCIDAS.  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |


**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**
**Institución**

134 SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

**Unidad Responsable del PP**

1359 DIRECCION DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Beneficiarios:** INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**
**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**
**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                                       | Contribución |
|---|--------------|
| 46. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. REGLAMENTO DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA GENERADO. | PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS PARA ELABORAR EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES                                | FORTALECIMIENTO |
| 2. CAPACITACIONES A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS REALIZADAS.                     | PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS   | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | COLABORACION    |
| 3. APOYOS Y SERVICIOS MÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENTREGADOS.                     | PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON APOYOS Y SERVICIOS.                                    | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   | 4. PARA 2030, REDUCIR EN UN TERCIO LA MORTALIDAD PREMATURA POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO Y PROMOVER LA SALUD MENTAL Y EL BIENESTAR                   | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                | LGDNNA  | Agenda 2030   |
|---|---|-------------------------------|--------------------------------|---|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho   | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |                                |   |   |
| 1. REGLAMENTO DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA GENERADO. | PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS PARA ELABORAR EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA. | 3. PROTECCION                 | 20.JUSTICIA                    | 18.DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA Y AL DEBIDO PROCESO        | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. CAPACITACIONES A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS REALIZADAS.                     | PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS.  | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO                               | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS  |
| 3. APOYOS Y SERVICIOS MÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENTREGADOS.                     | PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON APOYOS Y SERVICIOS.                                    | 1. SUPERVIVENCIA              | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL     | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |   |   |   |  |  |  |   |
|---|---|---|---|--|--|--|---|
| 1. REGLAMENTO DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA GENERADO. | [1] PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS PARA ELABORAR EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA. | 1 ARMONIZAR EL MARCO LEGAL MUNICIPAL Y ESTATAL CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y LAS CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL | 1.1.1.1 PROMOVER LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ACORDE CON EL ARTÍCULO 1º DE LA CONSTITUCIÓN   | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA   |  |   |
| 2. CAPACITACIONES A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS REALIZADAS.                     | [1] PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS.  | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS   | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 3. APOYOS Y SERVICIOS MÉDICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENTREGADOS.                     | [1] PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON APOYOS Y SERVICIOS.                                    | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

134 SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

**Unidad Responsable del PP**

1348 DIRECCION JURIDICA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

| Matriz de Indicadores   |   | LCCDPCIEP                                 |
|---|---|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                                  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |
| 1.GESTIONES EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA REALIZADAS.  | PORCENTAJE DE GESTIONES EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA REALIZADAS.  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| <b>Actividades</b>  |   |   |
| 1.CUMPLIR AL 80% CON EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA   | PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 3. APLICAR LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO AL 100% DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL ADSCRITO DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.                                       | PORCENTAJE DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA A QUIEN SE APLICO LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 4. CAPACITAR AL 71% DEL PERSONAL A TRAVES DE LOS INSTITUTOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO (CAPYDE) Y DE ADMINISTRACION PUBLICA (IAP) Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS. | PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO EN EL CAPYDE, IAP Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS.   | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

135 CONSEJERIA JURIDICA

**Unidad Responsable del PP**

1362 CONSEJERIA JURIDICA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

135 CONSEJERIA JURIDICA

**Unidad Responsable del PP**

1383 DIRECCION DE CULTURA DE LA LEGALIDAD

**Beneficiarios:** MENORES DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                     | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                            | Derecho                     | ODS   |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |                                     |                             |   |
| 1. CAPACITACION PARA EL FOMENTO EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD IMPARTIDA. | NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.                              | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| Matriz de Indicadores  |   | 25 al 25                      |                                     | LGDNNA                      | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                            | Derecho                     | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |   |                               |                                     |                             |   |
| 3. ACONDICIONAR 1 CENTRO DE CAPACITACION LUDICO-DIDACTICO E INTERACTIVO.         | NUMERO DE CENTROS DE CAPACITACION LUDICO-DIDACTICO E INTERACTIVO. | 4. PARTICIPACION              | 24.CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 15.DERECHO DE PARTICIPACION | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|---|--|---|---|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador                                | Estrategia  | Linea de Acción   |  |   |
| <b>Componentes</b>  |  |   |   |  |   |
| 1.CAPACITACION PARA EL FOMENTO EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD IMPARTIDA. | [1] NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   |
|   |  |   |   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |                                      | LDCDPCIEP                          |
|---|--------------------------------------|------------------------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador                            | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>  |                                      |                                    |
| 1.CAPACITACION PARA EL FOMENTO EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD IMPARTIDA. | NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA |



| <b>Actividades</b>   |   |                                    |
|--|---|------------------------------------|
| 2.ELABORACION DE 1 PROYECTO PEDAGOGICOS CON METODOLOGIA DE APRENDIZAJE EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD | NUMERO DE PROYECTOS PEDAGOGICOS CON METODOLOGIA DE APRENDIZAJE EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD                | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 3.ACONDICIONAR 1 CENTRO DE CAPACITACION LUDICO-DIDACTICO E INTERACTIVO.                                      | NUMERO DE CENTROS DE CAPACITACION LUDICO-DIDACTICO E INTERACTIVO.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 4.REALIZAR 12 REPORTES DE JORNADAS DE DIFUSION Y CAPACITACION DE CULTURA DE LA LEGALIDAD.                    | NUMERO DE REPORTES DE JORNADAS REALIZADAS PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD A DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

135 CONSEJERIA JURIDICA

**Unidad Responsable del PP**

1367 COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

**Beneficiarios:** UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONSEJERIA JURIDICA QUE REQUIEREN APOYO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

001 PODER LEGISLATIVO

**Unidad Responsable del PP**

0001 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE HOMBRES Y MUJERES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 1. DICTAMENES EN TIEMPO Y FORMA EN COMITES, COMISIONES Y EN LA SECRETARIA GENERAL EMITIDOS. | PORCENTAJE DE DICTAMENES EMITIDOS EN TIEMPO Y FORMA POR LA SECRETARIA GENERAL, COMITES Y COMISIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | DIRECTO         |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |             | LGDNNA   | Agenda 2030   |
|---|--|-------------------------------|-------------|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo    | Derecho  | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |             |  |   |
| 1. DICTAMENES EN TIEMPO Y FORMA EN COMITES, COMISIONES Y EN LA SECRETARIA GENERAL EMITIDOS. | PORCENTAJE DE DICTAMENES EMITIDOS EN TIEMPO Y FORMA POR LA SECRETARIA GENERAL, COMITES Y COMISIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. | 3. PROTECCION                 | 20.JUSTICIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres               |  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |  |
|--|--|---|---|--|--|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Línea de Acción   |  |  |  |  |
| <b>Componentes</b>   |  |   |   |  |  |  |  |
| 1.DICTAMENES EN TIEMPO Y FORMA EN COMITES, COMISIONES Y EN LA SECRETARIA GENERAL EMITIDOS. | {1} PORCENTAJE DE DICTAMENES EMITIDOS EN TIEMPO Y FORMA POR LA SECRETARIA GENERAL, COMITES Y COMISIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. | 1 ARMONIZAR EL MARCO LEGAL MUNICIPAL Y ESTATAL CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y LAS CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL | 1.1.1.1 PROMOVER LA ARMONIZACION LEGISLATIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ACORDE CON EL ARTICULO 1º DE LA CONSTITUCION | TR.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA |  |  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP               |
|--|--|-------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                |
| <b>Actividades</b>   |  |                         |
| 1.PRESENTAR INICIATIVAS EN EL PLENO PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO DEL DICTAMEN. | PORCENTAJE DE INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL PLENO PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO DEL DICTAMEN. | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

001 PODER LEGISLATIVO

**Unidad Responsable del PP**

0002 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** ENTIDADES FISCALIZADAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                                |                                    | ODS       |  |   |                 |
|--|------------------------------------|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo                                    | Indicador                          | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>                                   |                                    |           |  |   |                 |
| 1. INFORMES DE LA FISCALIZACION SUPERIOR ELABORADOS. | PORCENTAJE DE INFORMES ELABORADOS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|--|--|---|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia   | Linea de Acción   |  |   |
| <b>Actividades</b>   |  |  |   |  |   |
| 2.ELABORAR REPORTES SOBRE LA INTERACCION DE LOS SISTEMAS DE GESTION. | [1] PORCENTAJE DE REPORTES SOBRE LA INTERACCION DE LOS SISTEMAS DE GESTION ELABORADOS. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES             |
|  |  |  |   | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

003 PODER JUDICIAL

**Unidad Responsable del PP**

0021 HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE ACERCAN A LAS INSTANCIAS LEGALES A FIN DE OBTENER UNA SOLUCION A SU CONFLICTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 4. IGUALDAD ANTE LA LEY  | DIRECTO      |
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA                                    | DIRECTO      |
| 18. SEGURIDAD JURÍDICA PARA LOS PROCESADOS EN MATERIA PENAL            | DIRECTO      |
| 19. DERECHOS DE LA VICTIMA U OFENDIDO                                  | DIRECTO      |
| 20. SEGURIDAD JURÍDICA EN LAS DETENCIONES ANTE AUTORIDAD JUDICIAL      | DIRECTO      |
| 21. SEGURIDAD JURÍDICA RESPECTO DE LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES Y MULTAS | DIRECTO      |
| 22. SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS JUICIOS PENALES                          | DIRECTO      |
| 31. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y A LA MÁXIMA PROTECCIÓN          | DIRECTO      |
| 48. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO                          | DIRECTO      |
| 49. DERECHO A LA REPARACIÓN POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS     | DIRECTO      |
| 50. DERECHO DE AUDIENCIA Y DEBIDO PROCESO PENAL                        | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 1. CARPETAS DE INVESTIGACION ATENDIDAS MEDIANTE AUDIENCIAS DE ORALIDAD PENAL.                         | PORCENTAJE DE AUDIENCIAS DE ORALIDAD PENAL DESAHOGADAS.              | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 2. CONSOLIDACION DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA FAMILIAR.                                  | NUMERO DE JUZGADOS AUXILIARES EN MATERIA FAMILIAR.                   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 3. AUTORIDADES DE SEGUNDA INSTANCIA DICTAN ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS. | NUMERO DE RESOLUCIONES Y/O ACUERDOS DICTADOS.                        | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 4. ACCIONES DE GESTION JUDICIAL PARA LA ATENCION DE LAS CONTROVERSIAS REALIZADAS POR LOS CIUDADANOS.  | NUMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PARA LA ATENCION DE LAS CONTROVERSIAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. DICTAR 12,605 RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL.   | NÚMERO DE RESOLUCIONES DICTADAS EN MATERIA CIVIL.               | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 1. DICTAR 25,100 RESOLUCIONES EN ASUNTOS DE MATERIA FAMILIAR.                           | NÚMERO DE RESOLUCIONES DICTADAS EN ASUNTOS DE MATERIA FAMILIAR. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 1. DESAHOGO DE 12 000 ACTOS PROCEDIMENTALES EN MATERIA DE ORALIDAD PENAL.               | NUMERO DE ACTOS PROCEDIMENTALES DESAHOGADOS.                    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 2. DESAHOGAR 720 ACTOS PROCEDIMENTALES EN EL JUZGADO DE ORALIDAD PENAL ESPECIALIZADO EN | NUMERO DE ACTOS PROCEDIMENTALES DESAHOGADOS.                    | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS   | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA                     | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  |   | ODS             |
|---|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| MATERIA PARA ADOLESCENTES.  |  |             | Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES  | JUSTICIA PARA TODOS   |                 |
| 3. DESAHOGO DE 5000 EXPEDIENTES DE EJECUCION DE MANERA AGIL Y OPORTUNA.                                 | NUMERO DE EXPEDIENTES DE EJECUCION DESAHOGADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 5. APLICAR 2,000 MECANISMOS ALTERNATIVOS EN MATERIA PENAL Y EN MATERIAS DISTINTAS A LA PENAL ATENDIDAS. | NUMERO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS EN MATERIA PENAL Y EN MATERIAS DISTINTAS A LA PENAL APLICADOS.   | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 5. DICTAR 3,880 RESOLUCIONES EN LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA MERCANTIL.                       | NÚMERO DE RESOLUCIONES DICTADAS EN MATERIA MERCANTIL.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 1. DICTAR 12,850 ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL.                      | NUMERO DE ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES DE TOCAS DE APELACION EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR INTERPUESTOS POR LAS PARTES EN CONFLICTO. | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 2. DICTAR 11,325 ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL DE LOS SISTEMAS TRADICIONAL Y ORAL.         | NÚMERO DE ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES DICTADAS EN MATERIA PENAL  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 3. DICTAR 340 ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.                       | NUMERO DE ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DICTADOS.  | 1. SOCIAL   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes   |   |               |             |  |   |
|--|---|---------------|-------------|--|---|
| Matriz de Indicadores  |   | 25 al 25      |             | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio       | Objetivo    | Derecho  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |   |               |             |  |   |
| 1. DICTAR 25,100 RESOLUCIONES EN ASUNTOS DE MATERIA FAMILIAR.  | NÚMERO DE RESOLUCIONES DICTADAS EN ASUNTOS DE MATERIA FAMILIAR.                           | 3. PROTECCION | 20.JUSTICIA | 18.DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA Y AL DEBIDO PROCESO | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. DESAHOGAR 720 ACTOS PROCEDIMENTALES EN EL JUZGADO DE ORALIDAD PENAL ESPECIALIZADO EN MATERIA PARA ADOLESCENTES. | NUMERO DE ACTOS PROCEDIMENTALES DESAHOGADOS.  | 3. PROTECCION | 20.JUSTICIA | 18.DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA Y AL DEBIDO PROCESO | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 3. DICTAR 340 ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.                                  | NUMERO DE ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DICTADOS.   | 3. PROTECCION | 20.JUSTICIA | 18.DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA Y AL DEBIDO PROCESO | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 11. GESTIONAR UN CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR.   | NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR. | 3. PROTECCION | 20.JUSTICIA | 18.DERECHO A LA SEGURIDAD JURIDICA Y AL DEBIDO PROCESO | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |





| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |  | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres               | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |  |   |
|--|---|---|--|--|---|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción  |  |   |  |   |
| <b>Actividades</b>   |   |   |  |  |   |  |   |
| 7.REALIZAR 10 CAPACITACIONES PRESENCIALES Y EN LINEA.  | [1] NUMERO DE CAPACITACIONES PRESENCIALES Y EN LINEA.   | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA |  |   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;   |
| 32.IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE TRABAJO TRANSVERSAL E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION. | [1] NUMERO DE PROGRAMAS DE TRABAJO TRANSVERSAL E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION, IMPLEMENTADOS. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO       | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

021 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0CDH COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE PERSONAS QUE HABITAN EN EL ESTADO DE PUEBLA Y QUE SUS DERECHOS HUMANOS SON TRANSGREDIDOS POR ALGUNA AUTORIDAD EN EL ESTADO Y QUE DENUNCIAN ANTE ESTE ORGANISMO LA PRESUNTA VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 1. DERECHO A LA VIDA   | CONTRIBUCION |
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN               | CONTRIBUCION |
| 3. IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                                    | CONTRIBUCION |
| 4. IGUALDAD ANTE LA LEY  | CONTRIBUCION |
| 5. LIBERTAD DE LA PERSONA  | CONTRIBUCION |
| 6. DERECHO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONALES                      | CONTRIBUCION |
| 6. DERECHO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONALES                      | CONTRIBUCION |
| 7. LIBERTAD AL TRABAJO, PROFESIÓN, INDUSTRIA O COMERCIO                | CONTRIBUCION |
| 8. LIBERTAD DE EXPRESIÓN   | CONTRIBUCION |
| 9. LIBERTAD DE CONCIENCIA  | CONTRIBUCION |
| 10. LIBERTAD DE IMPRENTA   | CONTRIBUCION |
| 12. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN, Y MANIFESTACIÓN                   | CONTRIBUCION |
| 13. LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO                                      | CONTRIBUCION |
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA                                    | CONTRIBUCION |
| 15. DERECHO A LA IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY                            | CONTRIBUCION |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD   | CONTRIBUCION |
| 17. SEGURIDAD JURÍDICA EN MATERIA DE DETENCIÓN                         | CONTRIBUCION |
| 18. SEGURIDAD JURÍDICA PARA LOS PROCESADOS EN MATERIA PENAL            | CONTRIBUCION |
| 19. DERECHOS DE LA VICTIMA U OFENDIDO                                  | CONTRIBUCION |
| 20. SEGURIDAD JURÍDICA EN LAS DETENCIONES ANTE AUTORIDAD JUDICIAL      | CONTRIBUCION |
| 21. SEGURIDAD JURÍDICA RESPECTO DE LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES Y MULTAS | CONTRIBUCION |
| 22. SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS JUICIOS PENALES                          | CONTRIBUCION |
| 23. DERECHO A LA INVIOLENTIDAD DEL DÓMICILIO                           | CONTRIBUCION |
| 24. DERECHO A LA INVIOLENTIDAD DE LAS COMUNICACIONES PRIVADAS          | CONTRIBUCION |
| 25. DERECHO A LA PROPIEDAD   | CONTRIBUCION |
| 26. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS                                  | CONTRIBUCION |
| 27. DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN                                 | CONTRIBUCION |
| 28. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES                        | CONTRIBUCION |
| 29. DERECHO DE PETICIÓN  | CONTRIBUCION |
| 30. DERECHO A LA CIUDADANÍA  | CONTRIBUCION |
| 31. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y A LA MÁXIMA PROTECCIÓN          | CONTRIBUCION |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN   | CONTRIBUCION |
| 33. DERECHO A LA SALUD   | CONTRIBUCION |
| 34. DERECHO A LA VIVIENDA  | CONTRIBUCION |
| 35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO                                      | CONTRIBUCION |
| 36. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN  | CONTRIBUCION |
| 37. DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO                                   | CONTRIBUCION |
| 38. DERECHO A LA IDENTIDAD Y AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD    | CONTRIBUCION |
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS                    | CONTRIBUCION |
| 40. DERECHOS AGRARIOS  | CONTRIBUCION |
| 41. DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA                                     | CONTRIBUCION |
| 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE                           | CONTRIBUCION |
| 43. DERECHO AL TRABAJO   | CONTRIBUCION |
| 44. DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL                                     | CONTRIBUCION |
| 45. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES                        | CONTRIBUCION |
| 46. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD                          | CONTRIBUCION |
| 47. DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES                                 | CONTRIBUCION |
| 48. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO                          | CONTRIBUCION |
| 49. DERECHO A LA REPARACIÓN POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS     | CONTRIBUCION |
| 50. DERECHO DE AUDIENCIA Y DEBIDO PROCESO PENAL                        | CONTRIBUCION |
| 51. DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES                           | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                                    |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. QUEJAS POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS CONCLUIDAS. | 1. SOCIAL | <b>Componentes</b><br>16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS | DIRECTO         |



| Protección Niñas, Niños y Adolescentes  |  |                               |                                |   |   |
|---|--|-------------------------------|--------------------------------|---|---|
| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                | LGDNNA  | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho   | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |                                |   |   |
| 2. RECOMENDACIONES Y CONCILIACIONES POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS CUMPLIDAS.   | PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES Y CONCILIACIONES POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS CUMPLIDAS.           | 3. PROTECCION                 | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA     | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL        | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25                      |                                | LGDNNA  | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo                       | Derecho   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |  |                               |                                |   |   |
| 4. ELABORAR PROTOCOLOS DE ATENCION A VICTIMAS DE PRESUNTAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN COORDINACION CON LA FEDERACION MEXICANA DE ORGANISMOS PUBLICOS DE DERECHOS HUMANOS. | NUMERO DE PROTOCOLOS DE ATENCION REALIZADOS.   | 3. PROTECCION                 | 20.JUSTICIA                    | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL        | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 1. BENEFICIAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEDIANTE LA CAPACITACION Y/O PROMOCION EN DERECHOS HUMANOS.   | NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CON CAPACITACION Y/O PROMOCION EN DERECHOS HUMANOS. | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO   | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS  |
| 2. BENEFICIAR A MUJERES INDIGENAS MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.  | NUMERO DE MUJERES INDIGENAS BENEFICIADAS.  | 2. DESARROLLO                 | 9.POBLACIÓN INDÍGENA           | 11.DERECHO A LA EDUCACION   | 4.GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 3. BENEFICIAR A NIÑAS DE COMUNIDADES RURALES MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.   | NUMERO DE NIÑAS DE COMUNIDADES RURALES BENEFICIADAS.   | 3. PROTECCION                 | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA     | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL        | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 4. BENEFICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.  | NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIADAS.  | 2. DESARROLLO                 | 10.POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD  | 10.DERECHO A LA INCLUSION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD | 10.REducir LA DESIGUALDAD Y ENTRE LOS PAISES  |
| 5. BENEFICIAR A PERSONAS DE OTROS GRUPOS SOCIALES ESPECIFICOS MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.  | NUMERO DE PERSONAS DE OTROS GRUPOS SOCIALES ESPECIFICOS BENEFICIADAS.                                  | 2. DESARROLLO                 | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO   | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS  |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia  |   |   |   |  |  |   |  |
|---|---|---|---|--|--|---|--|
| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                 | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   | Componentes   |  |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   |  |  |   |  |
| 4.CAPACITACION Y PROMOCION EN DERECHOS HUMANOS A PERSONAS DEL SERVICIO PUBLICO IMPARTIDA. | [1] PORCENTAJE DE PERSONAS DEL SERVICIO PUBLICO BENEFICIADAS MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION EN DERECHOS HUMANOS. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.1 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN IGUALDAD DE GENERO Y NO VIOLENCIA | Tít.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Art. 41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Tít.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE | Art.15 Fracc. II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS; |



| Actividades  |  |   |   |   |  |   |  |
|--|--|---|---|---|--|---|--|
| 4.ELABORAR PROTOCOLOS DE ATENCION A VICTIMAS DE PRESUNTAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN COORDINACION CON LA FEDERACION MEXICANA DE ORGANISMOS PUBLICOS DE DERECHOS HUMANOS. | [1] NUMERO DE PROTOCOLOS DE ATENCION REALIZADOS.   | 4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDIGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS | 2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA   | TiI.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TECNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION      | Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES                             |
| 1.BENEFICIAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEDIANTE LA CAPACITACION Y/O PROMOCION EN DERECHOS HUMANOS.   | [1] NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CON CAPACITACION Y/O PROMOCION EN DERECHOS HUMANOS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                 | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 2.BENEFICIAR A MUJERES INDIGENAS MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.  | [1] NUMERO DE MUJERES INDIGENAS BENEFICIADAS.  | 4 FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DE LAS MUJERES Y EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS                                  | 1.1.4.2 DAR CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACION A LA SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANÍA, PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EN LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y POLITICOS DE LAS MUJERES   | TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                 | Art.17 Fracc.IV PROMOVER LA IGUALDAD DE ACCESO Y EL PLENO DISFRUTE DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES                                 | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACION, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 3.BENEFICIAR A NIÑAS DE COMUNIDADES RURALES MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.   | [1] NUMERO DE NIÑAS DE COMUNIDADES RURALES BENEFICIADAS.   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                 | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 4.BENEFICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.  | [1] NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIADAS.  | 4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDIGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS | 2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA   | TiI.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION      | Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES                             |

De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla

Matriz de Indicadores

LDCDPCIEP

| Resumen Narrativo | Indicador | Derechos |
|-------------------|-----------|----------|
|-------------------|-----------|----------|



| <b>Actividades</b>   |  |   |
|--|--|---|
| 2.BENEFICIAR A MUJERES INDIGENAS MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS.            | NUMERO DE MUJERES INDIGENAS BENEFICIADAS.            | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |
| 3.BENEFICIAR A NIÑAS DE COMUNIDADES RURALES MEDIANTE LA CAPACITACION Y DIFUSION DE SUS DERECHOS HUMANOS. | NUMERO DE NIÑAS DE COMUNIDADES RURALES BENEFICIADAS. | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

022 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

**Unidad Responsable del PP**

0IEE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

**Beneficiarios:** CIUDADANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, IGUAL O MAYORES DE 18 AÑOS, QUE SE ENCUENTRAN EN LA LISTA NOMINAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                                  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo                                      | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>                                     |  |           |  |   |                 |
| 1. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DEL INSTITUTO RECONOCIDA. | INDICE DE CUMPLIMIENTO LEGAL.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS | COLABORACION    |
| 2. ACTIVIDADES ORDINARIAS EJECUTADAS.                  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS AREAS DEL INSTITUTO. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|---|--|---|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |   |   |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |   |   |
| 4.PROYECTOS, CURSOS Y CAMPAÑAS PARA COMBATIR LA DISCRIMINACION Y FOMENTAR LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER IMPLEMENTADOS. | [1] PORCENTAJE DE CURSOS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS PARA COMBATIR LA DISCRIMINACION Y FOMENTAR LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES. | 4 FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA DE LAS MUJERES Y EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS POLITICOS | 1.1.4.2 DAR CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACION A LA SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANIA, PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EN LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y POLITICOS DE LAS MUJERES | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD<br><br>Art. 17 Fracc.IV PROMOVER LA IGUALDAD DE ACCESO Y EL PLENO DISFRUTE DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS<br><br>Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>             |
| 051 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA   | 0TEE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> MUJERES Y HOMBRES CIUDADANOS DEL ESTADO DE PUEBLA IGUAL O MAYORES A 18 AÑOS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, COALICIONES PERSONAL DEL TRIBUNAL Y ESTUDIANTES NIVEL BASICO MEDIO Y SUPERIOR. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO   |
| <b>Objetivo :</b> MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 2. CAPACITACION A LA POBLACION ESTUDIANTIL, A MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA, Y AL PERSONAL DEL TRIBUNAL, A TRAVES DE CURSOS EN MATERIA ELECTORAL, PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GENERO IMPARTIDOS. | PORCENTAJE DE CIUDADANOS, POBLACION ESTUDIANTIL Y PERSONAL DEL TRIBUNAL CAPACITADOS EN MATERIA ELECTORAL. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|---|--|---|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |   |   |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |   |   |
| 2. CAPACITACION A LA POBLACION ESTUDIANTIL, A MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA, Y AL PERSONAL DEL TRIBUNAL, A TRAVES DE CURSOS EN MATERIA ELECTORAL, PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GENERO IMPARTIDOS. | [1] PORCENTAJE DE CIUDADANOS, POBLACION ESTUDIANTIL Y PERSONAL DEL TRIBUNAL CAPACITADOS EN MATERIA ELECTORAL. | 2 PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 1.1.2.5 FOMENTAR LAS CONDICIONES QUE INCREMENTEN Y FORTALEZCAN LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.III FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |   |   |
| 1. REALIZAR EVENTOS ACADEMICOS EN MATERIA ELECTORAL E IGUALDAD DE GENERO PARA PROMOVER Y DIFUNDIR UNA CULTURA ELECTORAL EN LAS Y LOS POBLANOS.   | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS ACADEMICOS EN MATERIA ELECTORAL E IGUALDAD DE GENERO REALIZADOS.                    | 2 PROMOVER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 1.1.2.1 INSTAR A LOS PARTIDOS POLITICOS A INCORPORAR ACCIONES AFIRMATIVAS E TEMAS DE CUOTAS DE GENERO Y PRESUPUESTO DESIGNADO A LA CAPACITACION POLITICA DE LAS MUJERES | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.III FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

072 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

0TIP INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** LOS SUJETOS QUE NO HAN RECIBIDO CAPACITACION, O BIEN, CUENTAN CON UN PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución |
|---|--------------|
| 27. DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN          | DIRECTO      |
| 28. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores              |   | ODS       |  |   |                 |
|------------------------------------|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo                  | Indicador                                     | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>                 |   |           |  |   |                 |
| 1. RECURSOS DE REVISION RESUELTOS. | PORCENTAJE DE RECURSOS DE REVISION RESUELTOS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | DIRECTO         |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

110 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

**Unidad Responsable del PP**

0FGE FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

**Beneficiarios:** POBLACION QUE HA SIDO DIRECTAMENTE AFECTADA POR LA DELINCUENCIA, VICTIMA DE ALGUN DELITO Y HA SIDO ATENDIDA POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución |
|---|--------------|
| 1. DERECHO A LA VIDA  | CONTRIBUCION |
| 2. DERECHO A LA IGUALDAD Y PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN      | CONTRIBUCION |
| 6. DERECHO A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONALES             | CONTRIBUCION |
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA                           | CONTRIBUCION |
| 14. DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA                           | CONTRIBUCION |
| 16. PRINCIPIO DE LEGALIDAD                                    | CONTRIBUCION |
| 17. SEGURIDAD JURÍDICA EN MATERIA DE DETENCIÓN                | CONTRIBUCION |
| 19. DERECHOS DE LA VICTIMA U OFENDIDO                         | CONTRIBUCION |
| 29. DERECHO DE PETICIÓN                                       | CONTRIBUCION |
| 31. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL Y A LA MÁXIMA PROTECCIÓN | CONTRIBUCION |
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS           | CONTRIBUCION |
| 45. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES               | CONTRIBUCION |
| 48. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO                 | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                  |
|--|--|-----------|--|--|------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |  |                  |
| 3. ATENCION ESPECIALIZADA PARA RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES BRINDADA.  | PORCENTAJE DE MUJERES QUE RECIBIERON ATENCION.   | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS  | COLABORACION     |
| 4. ATENCION Y PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS ALCANZADA, A TRAVES DE LA ADECUADA PROCURACION DE JUSTICIA.   | PORCENTAJE DE ORDENES DE PROTECCION EMITIDAS A FAVOR DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS  | COLABORACION     |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |  |                  |
| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                  |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
| 15. IMPLEMENTAR 1.069 ACCIONES A FIN DE GARANTIZAR, PROTEGER, PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INTEGRANTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS EN EL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, IMPLEMENTADAS.     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 3. PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS  | FORTEALECIMIENTO |
| 2. PROPORCIONAR 2500 ASESORIAS JURIDICAS A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.  | NUMERO DE ORIENTACIONES JURIDICAS A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, PROPORCIONADAS.     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS  | COLABORACION     |
| 3. BRINDAR 65 TALLERES A MUJERES EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.  | NUMERO DE TALLERES IMPARTIDOS A MUJERES EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.               | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 2. ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN | COLABORACION     |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores |           | Objetivos Nacionales 25 al 25 |          | LGDNNA  | Agenda 2030 |
|-----------------------|-----------|-------------------------------|----------|---------|-------------|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Dominio                       | Objetivo | Derecho | ODS         |
| <b>Componentes</b>    |           |                               |          |         |             |
|                       |           |                               |          |         |             |



**E151 - PERSECUCION DE LOS DELITOS DEL ORDEN COMUN Y PROMOCION DE UNA PRONTA, COMPLETA Y DEBIDA IMPARTICION DE JUSTICIA**

|  |   |                |                            |  |   |
|--|---|----------------|----------------------------|--|---|
| 4. ATENCION Y PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS ALCANZADA, A TRAVES DE LA ADECUADA PROCURACION DE JUSTICIA.   | PORCENTAJE DE ORDENES DE PROTECCION EMITIDAS A FAVOR DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES.                      | 3. PROTECCION  | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |   | 25 al 25       |                            | LGDNNA   | Agenda 2030   |
| <b>Resumen Narrativo</b>   | <b>Indicador</b>  | <b>Dominio</b> | <b>Objetivo</b>            | <b>Derecho</b>   | <b>Objetivo</b>   |
| <b>Actividades</b>   |   |                |                            |  |   |
| 25. LOCALIZAR PERSONAS VICTIMAS DE DELITOS DE DESAPARICION A TRAVES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA, DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y MENORES INGRESADOS AL DIF. | PORCENTAJE DE PERSONAS LOCALIZADAS EN RELACIÓN A LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR DESAPARICIÓN DE PERSONA. | 3. PROTECCION  | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

| <b>Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia</b>  |  |   |  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|---|--|--|
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |  | <b>Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género</b>   |  | <b>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>                | <b>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</b>   |  |  |
| <b>Resumen Narrativo</b>   | <b>Indicador</b>   | <b>Estrategia</b>   | <b>Línea de Acción</b>   | <b>Componentes</b>   |   |  |  |
| 3. ATENCION ESPECIALIZADA PARA RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES BRINDADA.                      | [1] PORCENTAJE DE MUJERES QUE RECIBIERON ATENCION.   | 5 GARANTIZAR LA JUSTICIA EFECTIVA, SENSIBLE AL GÉNERO CON DEBIDA DILIGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN A MUJERES Y NIÑAS | 2.1.5.7 CAPACITAR AL PERSONAL ENCARGADO DE IMPARTIR JUSTICIA PARA JUZGAR Y EMITIR SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GENERO   | Tit.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL | Art. 40 Fracc.III IMPULSAR LA CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Tit.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Art.38 Fracc. IV EDUCAR Y CAPACITAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES AL PERSONAL ENCARGADO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, A FIN DE DOTARLES DE INSTRUMENTOS QUE LES PERMITA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. |
| 4. ATENCION Y PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS ALCANZADA, A TRAVES DE LA ADECUADA PROCURACION DE JUSTICIA. | [1] PORCENTAJE DE ORDENES DE PROTECCION EMITIDAS A FAVOR DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. | 5 GARANTIZAR LA JUSTICIA EFECTIVA, SENSIBLE AL GÉNERO CON DEBIDA DILIGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN A MUJERES Y NIÑAS | 2.1.5.3 PROMOVER LA EMISION Y REGISTRO DE ORDENES DE PROTECCION CONFORME A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y SU REGLAMENTO; ASI COMO A LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD        | Art. 17 Fracc.VII ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |  |  |

**E151 - PERSECUCION DE LOS DELITOS DEL ORDEN COMUN Y PROMOCION DE UNA PRONTA, COMPLETA Y DEBIDA IMPARTICION DE JUSTICIA**

| Actividades   |  |   |  |  |  |  |  |
|---|--|---|--|--|--|--|--|
| 1.APLICAR 3700 ENTREVISTAS INICIALES A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.   | [1] NUMERO DE ENTREVISTAS INICIALES A MUJERES SOBRE VIOLENCIA DE GENERO APLICADAS.               | 4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDIGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS | 2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA  | Ti.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TECNICOS DE DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION | Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 2.PROPORCIONAR 2500 ASESORIAS JURIDICAS A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.  | [1] NUMERO DE ORIENTACIONES JURIDICAS A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, PROPORCIONADAS. | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCION A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA                              | 2.1.3.3 HOMOLOGAR LOS PROTOCOLOS DE ATENCION CONFORME A LOS PARAMETROS NACIONALES E INTERNACIONALES  | Ti.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL          | Art.40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES                              |  |  |
| 3.BRINDAR 65 TALLERES A MUJERES EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.  | [1] NUMERO DE TALLERES IMPARTIDOS A MUJERES EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.           | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCION A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA                              | 2.1.3.3 HOMOLOGAR LOS PROTOCOLOS DE ATENCION CONFORME A LOS PARAMETROS NACIONALES E INTERNACIONALES  | Ti.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL          | Art.40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES                              |  |  |
| 4.APLICAR 1500 ENCUESTAS A MUJERES ATENDIDAS PARA CONOCER EL NIVEL DE SATISFACCION EN LA ATENCION RECIBIDA EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES. | [1] NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS.   | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCION A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA                              | 2.1.3.3 HOMOLOGAR LOS PROTOCOLOS DE ATENCION CONFORME A LOS PARAMETROS NACIONALES E INTERNACIONALES  | Ti.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL          | Art.40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES                              |  |  |
| 3.EMITIR 600 ORDENES DE PROTECCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.  | [1] NUMERO DE ORDENES DE PROTECCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EMITIDAS.           | 5 GARANTIZAR LA JUSTICIA EFECTIVA, SENSIBLE AL GÉNERO CON DEBIDA DILIGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN A MUJERES Y NIÑAS                       | 2.1.5.3 PROMOVER LA EMISION Y REGISTRO DE ORDENES DE PROTECCION CONFORME A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y SU REGLAMENTO; ASI COMO A LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                 | Art.17 Fracc.VII ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |  |  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |  | LDCDPCIEP               |
|---|--|-------------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Derechos                |
| <b>Actividades</b>  |  |                         |
| 15.IMPLEMENTAR 1,069 ACCIONES A FIN DE GARANTIZAR, PROTEGER, PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INTEGRANTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS EN EL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, IMPLEMENTADAS. | DE LA JUSTICIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                              |
| 119 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA   | OTJP TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> LOS PROMOVIENTES QUE TENGAN INTERES JURIDICO EN UNA RESOLUCION Y SE PUEDA CONTROVERTIR ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

| Derecho  | Contribución |
|--|--------------|
| 21. SEGURIDAD JURÍDICA RESPECTO DE LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES Y MULTAS | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 1. PROCEDIMIENTOS PARA SANCIONAR LAS FALTAS GRAVES COMETIDAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS, ASI COMO LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON ELLOS Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL O MUNICIPAL PROMOVIDOS. | PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS PROMOVIDOS.  | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | DIRECTO         |
| 2. JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS OBSERVADOS CON EL DEBIDO PROCESO.  | PORCENTAJE DE JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, OBSERVADOS CON EL DEBIDO PROCESO. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | DIRECTO         |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** POBLACION ABIERTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  | ODS   |                 |
|---|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. OTORGAR 1,200 ATENCIONES DE URGENCIAS DEL PROGRAMA SUMA TOCA TU PUERTA QUE NO AMERITAN TRASLADO A UNA UNIDAD MEDICA. | NUMERO DE ATENCIONES DE URGENCIAS DEL PROGRAMA SUMA TOCA TU PUERTA QUE NO AMERITAN TRASLADO A UNA UNIDAD MEDICA. | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 70 SALIDAS DE LAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS.   | NUMERO DE SALIDAS DE LAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS.   | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|--|--|---|---|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   |  |  |
| 4.REFERIR 195 MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES A UNIDADES MEDICAS. | [1] NUMERO DE MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES REFERIDAS A UNIDADES MEDICAS. | 4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDÍGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS | 2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA | Tít.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD   |
|  |  |   |   | TÍL.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN SEGUNDA. DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACION | Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP                |
|--|--|--------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                 |
| 4.REFERIR 195 MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES A UNIDADES MEDICAS. | NUMERO DE MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES REFERIDAS A UNIDADES MEDICAS. | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** POBLACION ABIERTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho

Contribución  
CONTRIBUCION

33. DERECHO A LA SALUD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 1. MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO ATENDIDAS.     | RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN EMBARAZADAS ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS.    | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 1. PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS  | DIRECTO         |
| 2. MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICION ATENDIDOS.       | TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS.                      | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS | DIRECTO         |
| 4. SERVICIO MEDICO A MENORES DE 1 AÑO BRINDADO.                | TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO.  | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS | DIRECTO         |
| 5. DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN AGUA REALIZADAS. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN AGUA. | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 3. PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES  | DIRECTO         |
| 7. MENORES DE 5 AÑOS CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS ATENDIDOS.   | TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.  | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS | DIRECTO         |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| 1. ATENDER A 36,720 MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.                    | NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL. | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 1. PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS  | COLABORACION    |
| 5. ATENDER 10,399 ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS POR ANTICONCEPCION EN POST EVENTO OBSTETRICO. | NUMERO DE ACEPTANTES DE POST EVENTO OBSTETRICO EN LAS ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS.                              | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 7. PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES | DIRECTO         |
| 6. MANTENER 46,542 USUARIAS ACTIVAS ADOLESCENTES CON METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.      | NUMERO DE USUARIAS ACTIVAS DE METODOS ANTICONCEPTIVOS MENORES DE 20 AÑOS.  | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 7. PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES | DIRECTO         |
| 1. CONTROL DE 56 CASOS CON DESNUTRICION SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS.                         | NUMERO DE PERSONAS CON CONTROL DE CASOS DE DESNUTRICION GRAVE EN MENORES DE 5 AÑOS.                              | 1. SOCIAL | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 2. PARA 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, INCLUSO LOGRANDO, A MÁS TARDAR EN 2025, LAS   | COLABORACION    |



| Matriz de Indicadores  |   | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|---|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 2. APLICAR 1,537,652 DOSIS DE BIOLÓGICO A NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.  | NUMERO DE APLICACIONES DE BIOLÓGICOS EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS.  | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS                                     | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR EL CONTROL DE 2,528 CASOS DE MENORES DE 5 AÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.   | NUMERO DE CASOS EN CONTROL POR SOBREPESO Y OBESIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.   | 1. SOCIAL   | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 2. PARA 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, INCLUSO LOGRANDO, A MÁS TARDAR EN 2025, LAS METAS CONVENIDAS INTERNACIONALMENTE SOBRE EL RETRASO DEL CRECIMIENTO Y LA EMACIACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN DE LAS ADOLESCENTES, LAS MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES Y LAS PERSONAS DE EDAD | COLABORACION    |
| 2. REALIZAR 282,898 ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LAS ADICIONES A POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.   | NUMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE ADICIONES EN POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.  | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 5. FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL  | DIRECTO         |
| 1. APLICAR 1,051,512 DOSIS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO.   | NUMERO DE DOSIS APLICADAS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO DE RESPONSABILIDAD.  | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS                                     | COLABORACION    |
| 1. REALIZAR 300 VERIFICACIONES A SISTEMAS OPERADORES DE AGUA POTABLE.  | NUMERO DE VERIFICACIONES A SISTEMAS OPERADORES DE AGUA POTABLE REALIZADAS.  | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 3. PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES  | DIRECTO         |
| 2. REALIZAR 750 ROCIADOS A CASOS PROBABLES DE DENGUE, EN MENOS DE 72 HORAS DE LA DETECCIÓN.  | NUMERO DE CASOS PROBABLES DE DENGUE ROCIADOS CON OPORTUNIDAD.   | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 3. PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES  | DIRECTO         |
| 1. APLICAR 36,165 DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | NUMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       | 7. PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES   | COLABORACION    |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes                       |   |                               |                             |  |  |
|--|---|-------------------------------|-----------------------------|--|--|
| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                             | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                    | Derecho  | ODS  |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |                             |  |  |
| 1. MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO ATENDIDAS.   | RAZON DE MORTALIDAD MATERNA.  | 1. SUPERVIVENCIA              | 1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 2. MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICION ATENDIDOS.     | TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS.                     | 1. SUPERVIVENCIA              | 1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 4. SERVICIO MEDICO A MENORES DE 1 AÑO BRINDADO.              | TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO.                                       | 1. SUPERVIVENCIA              | 1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 7. MENORES DE 5 AÑOS CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS ATENDIDOS. | TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS. | 1. SUPERVIVENCIA              | 1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |



| 9. SERVICIO MEDICO A POBLACION DE 10 A 19 AÑOS BRINDADO.  | TASA DE MORTALIDAD EN POBLACION DE 10 A 19 AÑOS.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
|---|---|------------------|----------------------------|---|---|
| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25         |                            | LGDNNA  | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio          | Objetivo                   | Derecho   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |   |                  |                            |   |   |
| 1. ATENDER A 36,720 MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.   | NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 3. TAMIZAR A 73,573 RECIEN NACIDOS CON PRUEBA DE TAMIZ NEONATAL METABOLICO.   | NUMERO DE RECIEN NACIDOS CON PRUEBA DE TAMIZ NEONATAL METABOLICO.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 4. ATENDER 12,780 PARTOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.  | NUMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN ADOLESCENTES POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 5. ATENDER 10,399 ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS POR ANTICONCEPCION EN POST EVENTO OBSTETRICO.  | NUMERO DE ACEPTANTES DE POST EVENTO OBSTETRICO EN LAS ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 6. MANTENER 46,542 USUARIAS ACTIVAS ADOLESCENTES CON METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.   | NUMERO DE USUARIAS ACTIVAS DE METODOS ANTICONCEPTIVOS MENORES DE 20 AÑOS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 1. CONTROL DE 56 CASOS CON DESNUTRICION SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS.  | NUMERO DE PERSONAS CON CONTROL DE CASOS DE DESNUTRICION GRAVE EN MENORES DE 5 AÑOS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 2. APLICAR 1,537,652 DOSIS DE BIOLÓGICO A NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.   | NUMERO DE APLICACIONES DE BIOLÓGICOS EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 3. REALIZAR EL CONTROL DE 2,528 CASOS DE MENORES DE 5 AÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.  | NUMERO DE CASOS EN CONTROL POR SOBREPESO Y OBESIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 2. REALIZAR 282,898 ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LAS ADICCIONES A POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.   | NUMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE ADICCIONES EN POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 1. APLICAR 1,051,512 DOSIS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO.  | NUMERO DE DOSIS APLICADAS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO DE RESPONSABILIDAD.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 1. OTORGAR 114,180 CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.   | NUMERO DE CONSULTAS DE 1ERA VEZ POR IRA.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 2. CAPACITAR A 205,633 MADRES SOBRE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.   | NUMERO DE MADRES CAPACITADAS EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 2.PONER FIN AL HAMBRE. LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE |
| 3. OTORGAR 13,660 CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.   | NUMERO DE CONSULTAS 1ERA VEZ POR EDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.   | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 4. CAPACITAR A 195,246 MADRES DE FAMILIA SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.  | NUMERO DE MADRES CAPACITADAS SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |
| 1. APLICAR 36,165 DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | NUMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES                                       |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |





|  |   |  |   |   |   |  |  |
|--|---|--|---|---|---|--|--|
| 1.MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO ATENDIDAS.  | [1] RAZON DE MORTALIDAD MATERNA.  | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA  |
| 10.MUJERES CON CANCER DE MAMA DETECTADO.   | [1] TASA DE MORTALIDAD POR CANCER DE MAMA.  | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA  |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |   |   |  |  |
| 1.ATENDER A 36,720 MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.   | [1] NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL.  | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA  |
| 2.ATENDER 52,706 PARTOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.  | [1] NUMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.  | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA  |
| 4.ATENDER 12,780 PARTOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.  | [1] NUMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN ADOLESCENTES POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.   | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA  |
| 1.APLICAR 36,165 DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | [1] NUMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA   | 2.1.3.1 ESTABLECER MECANISMOS DE REFERENCIA INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL SECTOR SALUD Y EL SECTOR DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA |   |   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.46 Fracc. IX PARTICIPAR ACTIVAMENTE, EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, EN EL DISEÑO DE NUEVOS MODELOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY; |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** POBLACION ABIERTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA AFILIADOS AL SEGURO MEDICO SIGLO XXI.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                             | LGDNNA   | Agenda 2030  |
|---|---|-------------------------------|-----------------------------|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                    | Derecho  | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |                             |  |  |
| 1. NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AFILIADOS AL SEGURO MEDICO SIGLO XXI BENEFICIADOS. | PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS AFILIADOS AL SEGURO MEDICO SIGLO XXI. | 1. SUPERVIVENCIA              | 1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL | 9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE VIVEN EN LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 BIENESTAR SOCIAL, EQUIDAD E INCLUSION

**Objetivo:** DOTAR A LAS Y LOS POBLANOS DE HERRAMIENTAS QUE LLEVEN A MEJORAR SU BIENESTAR Y QUE GENEREN EQUIDAD ENTRE LAS PERSONAS, E INCLUSION EN TODOS LOS SECTORES POBLACIONALES

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 1. VISITAS A LOCALIDADES POR UNIDADES MEDICAS MOVILES REALIZADAS. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE VISITAS POR UNIDADES MEDICAS MOVILES. | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | DIRECTO         |
| 2. CONSULTAS DE ATENCION MEDICA AMBULATORIA OTORGADAS.            | PORCENTAJE DE CONSULTAS DE ATENCION MEDICA AMBULATORIA.             | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | DIRECTO         |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| 1. REALIZAR 9,364 VISITAS A LOCALIDADES POR LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA | VISITAS A REALIZADAS POR EL EQUIPO DE SALUD DE LAS UMM A LAS LOCALIDADES PROGRAMADAS  | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |
| 1. OTORGAR 152,832 CONSULTAS GENERALES EN LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA.  | NÚMERO DE CONSULTAS GENERALES EN LAS UNIDADES MEDICAS MOVILES - CARAVANAS DE LA SALUD | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

**LDCDPCIEP**

| Resumen Narrativo  | Indicador | Derechos |
|--------------------|-----------|----------|
| <b>Componentes</b> |           |          |
| <b>Actividades</b> |           |          |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

017 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0CBC COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE LA MATRICULA DEL COLEGIO CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2020-2021.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo                         | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>                        |   |           |  |  |                 |
| 4. FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA. | PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| 1. REALIZAR EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA.                  | NUMERO DE EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA REALIZADOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 2. ELABORAR PROYECTOS PARA DESARROLLAR EL ESPIRITU EMPRENDEDOR EN LOS ALUMNOS. | NUMERO DE PROYECTOS DESARROLLADOS BAJO EL MODELO DE EMPRENDEDORES.     | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**Objetivos Nacionales 25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio          | Objetivo   | Derecho                                    | ODS  |
|---|--|------------------|--|--|--|
| <b>Componentes</b>  |  |                  |  |  |  |
| 1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO REALIZADO. | PORCENTAJE DE PLANTELES EVALUADOS POR EL COMITE DE SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA. | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                                     | 11. DERECHO A LA EDUCACION                 | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS |
| 4. FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.                                     | PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL.                                    | 4. PARTICIPACION | 21. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS |
| <b>Matriz de Indicadores</b>  |  |                  |  |  |  |
| <b>25 al 25</b>   |  |                  |  |  |  |
| <b>LGDNNA</b>   |  |                  |  |  |  |
| <b>Agenda 2030</b>  |  |                  |  |  |  |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio          | Objetivo   | Derecho                                    | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |  |                  |  |  |  |



|   |  |               |                                |                                 |  |
|---|--|---------------|--------------------------------|---------------------------------|--|
| 1. REALIZAR EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA. | NUMERO DE EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA REALIZADOS. | 2. DESARROLLO | 6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS |
|---|--|---------------|--------------------------------|---------------------------------|--|

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia                                    |   |   |   |  |  |   |  |
|---|---|---|---|--|--|---|--|
| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |  |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   |  |  |   |  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |   |  |  |   |  |
| 3.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO. | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ACTUALIZADO. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |  |  |   |  |
| 1.REALIZAR EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA.                        | [1] NUMERO DE EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA REALIZADOS.  | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>   |
| 018 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA  | 0CET COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> SE DEFINE POR LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA (CECYTE) Y ESTA EN FUNCION POR LA CAPACIDAD DE ATENCION CON LA QUE CUENTA EL COLEGIO PARA ATENDER LA DEMANDA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>Derecho</b>   | <b>Contribución</b>                |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN<br>42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE | FORTALECIMIENTO<br>FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |  |                 |
|--|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |  |                 |
| 3. PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA REALIZADO.     | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.                                      | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES REFERENTES A HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO REALIZADO. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CURSAN EL MÓDULO DE LA INVESTIGACIÓN AL EMPRENDIMIENTO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. | NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 5. SEGUIMIENTO A EGRESADOS QUE SE MATRICULAN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SECTOR PRODUCTIVO.   | PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE INGRESAN AL SECTOR SUPERIOR Y PRODUCTIVO.                        | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores |           | Objetivos Nacionales 25 al 25 |          | LGDNNA  | Agenda 2030 |
|-----------------------|-----------|-------------------------------|----------|---------|-------------|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Dominio                       | Objetivo | Derecho | ODS         |
| <b>Componentes</b>    |           |                               |          |         |             |
|                       |           |                               |          |         |             |



|   |  |                  |  |  |  |
|---|--|------------------|--|--|--|
| 3. PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA REALIZADO.  | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.   | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                                     | 11. DERECHO A LA EDUCACION                 | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| <b>Matriz de Indicadores</b>  |  | 25 al 25         |  | LGDNNA                                     | Agenda 2030  |
| <b>Resumen Narrativo</b>  | <b>Indicador</b>   | <b>Dominio</b>   | <b>Objetivo</b>                                  | <b>Derecho</b>                             | <b>Objetivo</b>  |
| <b>Actividades</b>  |  |                  |  |  |  |
| 4. REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS PARA IMPULSAR LA ACTIVACION FISICA Y LA PRACTICA DEL DEPORTE ENTRE LA POBLACION ESCOLAR.                                     | NUMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS.   | 4. PARTICIPACION | 24. CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO             | 12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 2. IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS. | NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS. | 2. DESARROLLO    | 6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN                  | 6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO           | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 1. REALIZAR CURSOS Y/O TALLERES PARA LOS ESTUDIANTES CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.                                 | NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES REALIZADOS.  | 4. PARTICIPACION | 21. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | 15. DERECHO DE PARTICIPACION               | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

| <b>Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia</b>  |  |  |  |  |   |   |  |
|--|--|--|--|--|---|---|--|
| <b>Matriz de Indicadores</b>   |  | <b>Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género</b>  |  | <b>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>  | <b>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</b>   |   |  |
| <b>Resumen Narrativo</b>   | <b>Indicador</b>                               | <b>Estrategia</b>  | <b>Linea de Acción</b>                               |  |   |   |  |
| <b>Componentes</b>   |  |  |  |  |   |   |  |
| 2. PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE OPERADO. | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO. | 10. DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO | Tl.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc. II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | Tl.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Art. 38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |





| Actividades  |  |   |   |  |   |  |  |
|--|--|---|---|--|---|--|--|
| 1.IMPARTIR CURSOS PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN LA ACTUALIZACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ACORDE AL MODELO EDUCATIVO.                | [1] NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.   | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                       | Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   |
| 2.IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS. | [1] NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 5.SEGUIIMIENTO A EGRESADOS QUE SE MATRICULAN EN EL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR Y SECTOR PRODUCTIVO.  | [1] PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE INGRESAN AL SECTOR SUPERIOR Y PRODUCTIVO.                        | 1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO  | 4.1.1.1 PROMOVER LA CAPACITACION DE LAS MUJERES EN OCUPACIONES NO TRADICIONALES PARA AMPLIAR SUS OPORTUNIDADES Y MEJORAR SUS INGRESOS   | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GENERO.   |
| 3.MEDIR EL PORCENTAJE DE LOS DOCENTES QUE CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO O SUPERIOR.   | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CON POSGRADO Y MAS.   | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                       | Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores |           |  | LDCDPCIEP |
|-----------------------|-----------|--|-----------|
| Resumen Narrativo     | Indicador |  | Derechos  |
| Componentes           |           |  |           |
|                       |           |  |           |



|  |   |  |
|--|---|--|
| 1.SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS BRINDADA.  | PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 2.PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE OPERADO.  | PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 3.PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA REALIZADO.  | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.  | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN  |
| 4.PROGRAMA PARA LA FORMACION INTEGRAL DE ESTUDIANTES REFERENTES A HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO REALIZADO.  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CURSAN EL MODULO DE LA INVESTIGACION AL EMPRENDIMIENTO.   | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN  |
| 5.PROGRAMA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PLANTELES DEL COLEGIO Y CENTROS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA REALIZADO. | PORCENTAJE DE PLANTELES DEL COLEGIO Y CENTROS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CON NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETECTADAS. | DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL |
| <b>Actividades</b>   |   |  |
| 4.REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS PARA IMPULSAR LA ACTIVACION FISICA Y LA PRACTICA DEL DEPORTE ENTRE LA POBLACION ESCOLAR.                                       | NUMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 1.ELABORAR PROGRAMAS PARA EL REFORZAMIENTO ACADEMICO QUE REDUZCAN LOS INDICES DE REPROBACION.  | NUMERO DE PROGRAMAS PARA EL REFORZAMIENTO ACADEMICO.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 2.IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE TUTORIAS-ORIENTACION EDUCATIVA QUE DISMINUYAN LA DESERCIÓN.   | PORCENTAJE DE TUTORIAS ORIENTACION EDUCATIVA REALIZADAS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 3.REALIZAR CURSOS DE INDUCCION ENTRE PARES A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO, CON EL FIN DE DISMINUIR LOS INDICES DE DESERCIÓN.                                | NUMERO DE CURSOS DE INDUCCION REALIZADOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 1.IMPARTIR CURSOS PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN LA ACTUALIZACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ACORDE AL MODELO EDUCATIVO.                  | NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 2.IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.   | NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS  |
| 1.IMPARTIR CONFERENCIAS Y/O TALLERES FOMENTANDO UNA CULTURA CIENTIFICA Y EMPRENDEDORA A LOS ESTUDIANTES.   | NUMERO DE CONFERENCIAS Y/O TALLERES, REALIZADOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 2.REALIZAR FERIAS DE CIENCIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.  | NUMERO DE FERIAS DE CIENCIAS REALIZADAS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 1.REALIZAR CURSOS Y/O TALLERES PARA LOS ESTUDIANTES CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.                                   | NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES REALIZADOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 1.REALIZAR VISITAS DE INSPECCION PARA CONTAR CON DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD.             | PORCENTAJE DE PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD VISITADOS PARA DETECTAR NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.                               | DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL |
| 5.SEGUIMIENTO A EGRESADOS QUE SE MATRICULAN EN EL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR Y SECTOR PRODUCTIVO.   | PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE INGRESAN AL SECTOR SUPERIOR Y PRODUCTIVO.   | DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS            |
| 3.MEDIR EL PORCENTAJE DE LOS DOCENTES QUE CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO O SUPERIOR.   | PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CON POSGRADO Y MAS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |
| 6.SEGUIMIENTO A LOS INDICES DE REPROBACION DE LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES CECYTE.   | PORCENTAJE DE REPROBACION.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA   |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                      |
| 020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA   | OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS EN MATERIA HIDRICA CON FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

|   |
|---|
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>                    | <b>Contribución</b> |
| 35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO | DIRECTO             |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 3. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA IMPLEMENTADAS EN EL ESTADO.  | PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA REALIZADAS EN EL ESTADO.                                     | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 1. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS | DIRECTO         |
| 4. ACCIONES DE MEJORA A LAS AREAS HIDRAULICAS EN RIOS, BARRANCAS Y VASOS REGULADORES, EN LA CALIDAD Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS MUNICIPIOS Y SISTEMAS OPERADORES REALIZADAS. | PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LAS AREAS HIDRAULICAS, CALIDAD Y PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS                 | 2. INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES       | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                      |
| 020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA  | OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE 3 A 70 AÑOS DE EDAD QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>                    | <b>Contribución</b> |
| 35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO | CONTRIBUCION        |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 2. ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA CREADOS, FORTALECIDOS Y SUPERVISADOS. | PORCENTAJE DE ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA CREADOS, FORTALECIDOS Y SUPERVISADOS. | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS A TODOS LOS NIVELES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, SEGÚN PROCEDA  | DIRECTO         |
| 5. COBERTURA DE AGUA DE CALIDAD PARA USO Y CONSUMO AMPLIADA.          | PORCENTAJE DE COBERTURA DE AGUA DE CALIDAD PARA USO Y CONSUMO AMPLIADA.          | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 4. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN FALTA DE AGUA | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

| Institución  | Unidad Responsable del PP                             |
|--|---|
| 020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA   | 0CAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE PUEBLA PERTENECIENTE A LOS ACUIFEROS DEL ALTO ATOYAC, VALLE DE TEHUACAN, VALLE DE TECAMACHALCO Y HUAMANTLA-LIBRES-ORIENTAL-PERÓTE. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

| Alineación Estratégica del Programa Presupuestario |   |
|--|---|
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES     |   |
| <b>Objetivo :</b>                                  | REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

| Derecho                           | Contribución |
|-----------------------------------|--------------|
| 35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO | CONTRIBUCION |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                      |
| 020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA   | OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>Derecho</b>                                      | <b>Contribución</b> |
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | DIRECTO             |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS          |  |   |                 |
|--|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |              |  |   |                 |
| 1. PROGRAMAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS.             | PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDIGENAS EJECUTADOS.  | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 1. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS   | DIRECTO         |
| 2. PROGRAMAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS. | PORCENTAJE DE PROGRAMAS EJECUTADOS PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EJECUTADAS EN COMUNIDADES INDIGENAS. | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 2. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE ADECUADOS Y EQUITATIVOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD                                 | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROGRAMAS PARA AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS.       | PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDIGENAS EJECUTADOS.  | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 4. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN FALTA DE AGUA | FORTALECIMIENTO |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |  | LDCDPCIEP  |
|---|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Derechos   |
| <b>Componentes</b>  |  |  |
| 1.PROGRAMAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS.             | PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDIGENAS EJECUTADOS.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 2.PROGRAMAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS. | PORCENTAJE DE PROGRAMAS EJECUTADOS PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EJECUTADAS EN COMUNIDADES INDIGENAS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 3.PROGRAMAS PARA AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS.       | PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDIGENAS EJECUTADOS.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                      |
| 020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA   | OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA CON CARENCIA SOCIAL POR ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>                    | <b>Contribución</b> |
| 35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO | DIRECTO             |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                               |   | ODS          |  |   |                 |
|---|---|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo                                   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>                                  |   |              |  |   |                 |
| 2. PROGRAMAS DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EJECUTADOS. | PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS. | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 2. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE ADECUADOS Y EQUITATIVOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

024 COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

OCPC COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

**Beneficiarios:** ESPACIOS EDUCATIVOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PRIORIZA, PARA RECIBIR ATENCION EN MATERIA DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
|   |  |              | Componentes  | Meta  | Responsabilidad |
| 1. ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONSTRUIDOS. | PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS ENTREGADOS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 4. DE AQUÍ A 2030, MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y RECONVERTIR LAS INDUSTRIAS PARA QUE SEAN SOSTENIBLES, UTILIZANDO LOS RECURSOS CON MAYOR EFICACIA Y PROMOVRIENDO LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMPIOS Y AMBIENTALMENTE RACIONALES, Y LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES TOMEN MEDIDAS DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES RESPECTIVAS | FORTALECIMIENTO |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

024 COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

**Unidad Responsable del PP**

OCPC COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

**Beneficiarios:** ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA DE NIVEL BASICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA ESTATAL PRIORIZO, PARA RECIBIR ATENCION POR EL PROGRAMA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |   |                 |
| 1. ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS. | PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 4. DE AQUÍ A 2030, MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y RECONVERTIR LAS INDUSTRIAS PARA QUE SEAN SOSTENIBLES, UTILIZANDO LOS RECURSOS CON MAYOR EFICACIA Y PROMOVRIENDO LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMPIOS Y AMBIENTALMENTE RACIONALES, Y LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES TOMEN MEDIDAS DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES RESPECTIVAS | FORTALECIMIENTO |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

**Matriz de Indicadores**

**LDCDPCIEP**

**Resumen Narrativo**

**Indicador**

**Derechos**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos   |
|---|---|--|
| <b>Componentes</b>  |   |  |
| 1.ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS. | PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 2.EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.                         | PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR EQUIPADOS.                              | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 3.ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS.                                       | PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES EN ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR ENTREGADAS.       | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 4.EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR ENTREGADOS.  | PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EQUIPADOS.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>  |   |  |
| 2.SUPERVISAR 80 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR.                            | NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR SUPERVISADAS.                          | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 1.ADJUDICAR 80 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR.                             | NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ADJUDICADAS.                           | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 1.ADJUDICAR 40 SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR.                                 | NUMERO DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 2.SUPERVISAR 4 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL SUPERIOR.  | NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES SUPERVISADAS.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 1.ADJUDICAR 4 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL SUPERIOR.   | NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE NIVEL SUPERIOR.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 1.ADJUDICAR 4 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE NIVEL SUPERIOR.  | NUMERO DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>  |
| 024 COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS   | OCPC COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS |
| <b>Beneficiarios:</b> ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA DE NIVEL BASICO, CON EL PROYECTO AUTORIZADO PARA RECIBIR ATENCION POR EL PROGRAMA. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 1. EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO ENTREGADO. | PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO EQUIPADOS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 4. DE AQUÍ A 2030, MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y RECONVERTIR LAS INDUSTRIAS PARA QUE SEAN SOSTENIBLES, UTILIZANDO LOS RECURSOS CON MAYOR EFICACIA Y PROMOVRIENDO LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMPIOS Y AMBIENTALMENTE RACIONALES, Y LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES TOMEN MEDIDAS DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES RESPECTIVAS | FORTALECIMIENTO |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP  |
|--|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos   |
| <b>Componentes</b>   |  |  |
| 2.ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO CONSTRUIDOS.               | PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO ENTREGADOS.   | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 1.EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO ENTREGADO. | PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO EQUIPADOS.                               | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 3.ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO REHABILITADOS.    | PORCENTAJE DE REHABILITACIONES EN ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO ENTREGADAS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                          |
| 025 CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA  | 0CCT CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE LOCALIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CARRETERA ADECUADA Y QUE SOLICITAN ALGUN PROGRAMA RELACIONADO CON CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. BECAS, APOYOS Y ESTIMULOS QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION OTORGADOS.  | PORCENTAJE DE BECAS-TESIS OTORGADAS.                                       | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION ALINEADOS A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL ESTADO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, HUMANIDADES E INNOVACION IMPULSADOS. | PORCENTAJE DE GESTIONES DE CONVENIOS REALIZADOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS          |  |  |                 |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADEMICO CON EL OBJETIVO DE ALINEAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL ESTADO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, HUMANIDADES E INNOVACION. | NUMERO DE MESAS DE TRABAJO CON LOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADEMICO CON EL OBJETIVO DE ALINEAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL ESTADO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, HUMANIDADES E INNOVACION. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                 | LGDNNA                           | Agenda 2030  |
|---|---|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                        | Derecho                          | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |                                 |                                  |  |
| 2. PROMOCION, DIFUSION Y DIVULGACION DE LA CULTURA CIENTIFICA, TECNOLÓGICA, HUMANISTICA Y DE INNOVACION PARA MEJORAR EL ENTORNO, EFECTUADA. | PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DIFUSION Y DIVULGACION DEL CONCYTEP, EN NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES. | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN                    | 11. DERECHO A LA EDUCACION       | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| <b>Actividades</b>  |   |                               |                                 |                                  |  |
| 2. REALIZAR CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.   | NUMERO DE CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.                           | 2. DESARROLLO                 | 6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN | 6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |



|   |   |               |              |                            |  |
|---|---|---------------|--------------|----------------------------|--|
| 1. CELEBRAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y/O CONTRATOS ENTRE LOS SECTORES ACADEMICO Y PRODUCTIVO CON RELACION A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. | NUMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y/O CONTRATOS ENTRE LOS SECTORES ACADEMICO Y PRODUCTIVO CON RELACION A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
|---|---|---------------|--------------|----------------------------|--|

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|---|---|---|---|---|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   |   |  |
| <b>Componentes</b>  |   |   |   |   |  |
| 2. PROMOCION, DIFUSION Y DIVULGACION DE LA CULTURA CIENTIFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y DE INNOVACION PARA MEJORAR EL ENTORNO, EFECTUADA. | [1] PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DIFUSION Y DIVULGACION DEL CONCYTEP, EN NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.                 | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD<br><br>Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA<br><br>Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |   |  |
| 2.APOYAR LA INVESTIGACION DE DOCTORAS Y/O DOCTORES PARA CONTRIBUIR A SU INCORPORACION EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.             | [1] NUMERO DE APOYOS OTORGADOS A INVESTIGADORES/AS PARA CONTRIBUIR A SU INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI).  | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Tit.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES<br><br>Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | Tit.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES<br><br>Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALS Y NO FORMALS. EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |
| 1.PRODUCIR PROGRAMAS DE RADIO Y/O PUBLICACIONES IMPRESAS SOBRE ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLÓGICAS.                                      | [1] NUMERO DE PROGRAMAS DE RADIO Y/O PUBLICACIONES IMPRESAS SOBRE ACTIVIDADES CIENTIFICAS, TECNOLÓGICAS, HUMANÍSTICAS E INNOVACION. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD<br><br>Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA<br><br>Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 3.CONVENIOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADEMICO PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA, LAS HUMANIDADES Y LA INNOVACION, EN LAS REGIONES DEL ESTADO REALIZADOS. | PORCENTAJE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN CIENCIA Y TECNOLOGIA.                 | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA |
| <b>Actividades</b>   |   |                                    |
| 2.REALIZAR CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.   | NUMERO DE CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

028 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

0CTE INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (15 AÑOS O MAS) DE LOS 217 MUNICIPIOS QUE SABRIENDO LEER Y ESCRIBIR NO TIENEN TRABAJO O QUE TIENEN UNO, PERO DESEA ASCENDER O CAMBIAR DENTRO DEL MISMO Y AQUELLA POBLACION QUE DESEE EVALUAR SUS COMPETENCIAS LABORALES MEDIANTE ESTANDARES DE CERTIFICACION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

**Derecho**

**Contribución**

43. DERECHO AL TRABAJO  
43. DERECHO AL TRABAJO

FORTALECIMIENTO  
CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS PARA EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA. | COBERTURA DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.                         | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR   | FORTALECIMIENTO |
| 2. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS EN EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA.   | COBERTURA DE CAPACITACION EN EL TRABAJO.                           | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |
| 3. CERTIFICACION EN ESTANDARES DE COMPETENCIAS EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE OTORGADO.                  | PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS EN ESTANDARES DE COMPETENCIAS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

**Matriz de Indicadores**

**Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género**

**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

| Resumen Narrativo   | Indicador                                      | Estrategia   | Linea de Acción   |  |  |   |   |
|---|--|--|---|--|--|---|---|
| <b>Componentes</b>  |  |  |   |  |  |   |   |
| 1. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS PARA EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA. | [1] COBERTURA DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO. | 1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO | 4.1.1.1 PROMOVER LA CAPACITACION DE LAS MUJERES EN OCUPACIONES NO TRADICIONALES PARA AMPLIAR SUS OPORTUNIDADES Y MEJORAR SUS INGRESOS | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO; |
| 2. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS EN EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA.   | [1] COBERTURA DE CAPACITACION EN EL TRABAJO.   | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE                  | 4.1.2.3 IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO DE TRABAJO FORMAL                   | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE  | Art.14 Fracc. I ESTABLECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN SUS RELACIONES LABORALES Y/O DE DOCENCIA.   |



| Actividades   |  |   |   |   |   |  |  |
|---|--|---|---|---|---|--|--|
| 3.CAPACITAR A MADRES SOLTERAS EN CURSOS PARA EL TRABAJO.  | [1] NUMERO DE MADRES SOLTERAS CAPACITADAS.   | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL                   | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |
| 2.REALIZAR EVENTOS DE PROMOCION Y DIFUSION DE CURSOS PARA EL TRABAJO SIN ESTEREOTIPO DE GENERO. | [1] NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION Y DIFUSION DE CURSOS PARA EL TRABAJO SIN ESTEREOTIPO DE GENERO. | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE | 4.1.2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN MERCADOS DE TRABAJO NO TRADICIONALES | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art.17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA   | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO; |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                     |
| 029 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN   | 0TSC INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS          |  |  |                 |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.  | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.                         | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.  | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAISES, EN PARTICULAR LOS PAISES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                                    | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| 7. ESTUDIANTES QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN, RECIBEN EDUCACION TECNOLOGICA PUBLICA Y SON MATRICULADOS. | VARIACION PORCENTUAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.            | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |  |   |   |  |  |  |   |
|--|--|---|---|--|--|--|---|
| 2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | (1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.                       | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |   |
| 3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.   | (1) PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.                     | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.   | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | (1) PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                      | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.   | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 5.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                       | (1) PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.  | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                       | (1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS. | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA                              | 2.1.3.2 DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE DISCRIMINAN A LAS MUJERES   | Til.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL                                 | Art. 40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   |  |   |





| Actividades   |  |   |   |   |   |   |  |
|---|--|---|---|---|---|---|--|
| 2.REALIZAR ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | [1] NUMERO DE ACCIONES ENFOCADAS A IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE IGUALDAD LABORAL. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 1.NUMERO DE ESTUDIANTES QUE SE INCORPORAN A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO.                 | [1] NUMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION INCORPORADOS.          | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS                                | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |   |  |
| 1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO.                            | [1] NUMERO DE CURSOS AL PERSONAL DOCENTE IMPARTIDO.                            | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                 |
| 031 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS   | 0EEA INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS |
| <b>Beneficiarios:</b> MUJERES Y HOMBRES DE 15 AÑOS Y MAS, REGISTRADOS EN EL PROGRAMA ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, RECIBEN ATENCION PARA ALFABETIZARSE Y/O CONCLUIR LA EDUCACION BASICA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>Derecho</b>   | <b>Contribución</b>                |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN<br>51. DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES | FORTALECIMIENTO<br>FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.          | PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.         | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |   |           |  |   |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 3. REALIZAR JORNADAS DE ALFABETIZACION EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE JORNADAS DE ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO   | FORTALECIMIENTO |
| 1. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION.   | NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |              | LGDNNA                     | Agenda 2030  |
|--|---|-------------------------------|--------------|----------------------------|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                    | ODS  |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |              |                            |  |
| 1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.          | PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.         | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. MATERIAL EDUCATIVO VINCULADO A LA POBLACION ACTIVA EN EL SISTEMA ENTREGADO.   | PORCENTAJE DE LA POBLACION VINCULADA CON MATERIAL EDUCATIVO EN EL PERIODO.      | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 3. FORMACION EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ACREDITADA.   | PORCENTAJE DE FIGURAS ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.                  | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| <b>Actividades</b>   |   |                               |              |                            |  |
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                    | Objetivo   |
| 3. REALIZAR JORNADAS DE ALFABETIZACION EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE PUEBLA. | NUMERO DE JORNADAS DE ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES REALIZADAS. | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |



|   |   |               |              |                            |  |
|---|---|---------------|--------------|----------------------------|--|
| 2. EMITIR CERTIFICADOS A JOVENES Y ADULTOS QUE CONCLUYERON SU NIVEL PRIMARIA O SECUNDARIA.  | NUMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS.                | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 1. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION.  | NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.                   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 1. DISTRIBUIR LIBROS PARA QUE LOS ADULTOS Y PERSONAL OPERATIVO CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS BASICAS PARA SU APRENDIZAJE.  | NUMERO DE LIBROS DISTRIBUIDOS.                  | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. REALIZAR VISITAS PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCION DEL MATERIAL EDUCATIVO ENTREGADO, Y VERIFICAR LAS NECESIDADES DE CADA REGION ASI COMO EL USO ADECUADO DEL MATERIAL. | NUMERO DE VISITAS REALIZADAS.                   | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL A USUARIOS SELECCIONADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.  | NUMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCION LEVANTADAS. | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 1. REALIZAR CURSOS-TALLER DE FORMACION A LAS FIGURAS OPERATIVAS E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.                         | NUMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.           | 2. DESARROLLO | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia  |   |   |   |  |  |   |   |
|---|---|---|---|--|--|---|---|
| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |   |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   | Componentes  |  |   |   |
| 1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.                     | [1] PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GENERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 3. FORMACION EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ACREDITADA.  | [1] PORCENTAJE DE FIGURAS ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.          | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLITICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 1. REALIZAR CURSOS-TALLER DE FORMACION A LAS FIGURAS OPERATIVAS E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO. | [1] NUMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.                                   | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                             | 2.1.1.1 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN IGUALDAD DE GENERO Y NO VIOLENCIA                         | Ti.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO                        | Art.41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLITICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Ti.III Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE   | Art.15 Fracc.II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS;   |
| Actividades   |   |   |   |  |  |   |   |

| De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla |           |           |
|---|-----------|-----------|
| Matriz de Indicadores                                       |           | LDCDPCIEP |
| Resumen Narrativo   | Indicador | Derechos  |
| Componentes   |           |           |



|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
| 1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.   | PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.         | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2. MATERIAL EDUCATIVO VINCULADO A LA POBLACION ACTIVA EN EL SISTEMA ENTREGADO.  | PORCENTAJE DE LA POBLACION VINCULADA CON MATERIAL EDUCATIVO EN EL PERIODO.      | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 3. FORMACION EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ACREDITADA.  | PORCENTAJE DE FIGURAS ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.                  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>  |   |                                    |
| 3. REALIZAR JORNADAS DE ALFABETIZACION EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE PUEBLA.                                    | NUMERO DE JORNADAS DE ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES REALIZADAS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2. EMITIR CERTIFICADOS A JOVENES Y ADULTOS QUE CONCLUYERON SU NIVEL PRIMARIA O SECUNDARIA.  | NUMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION.  | NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1. DISTRIBUIR LIBROS PARA QUE LOS ADULTOS Y PERSONAL OPERATIVO CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS BASICAS PARA SU APRENDIZAJE.  | NUMERO DE LIBROS DISTRIBUIDOS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2. REALIZAR VISITAS PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCION DEL MATERIAL EDUCATIVO ENTREGADO, Y VERIFICAR LAS NECESIDADES DE CADA REGION ASI COMO EL USO ADECUADO DEL MATERIAL. | NUMERO DE VISITAS REALIZADAS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL A USUARIOS SELECCIONADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.  | NUMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCION LEVANTADAS.                                 | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1. REALIZAR CURSOS-TALLER DE FORMACION A LAS FIGURAS OPERATIVAS E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.                         | NUMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                         |
| 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO   | 07AO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO.                                   | VARIACION PORCENTUAL DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO MATRICULADOS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                                   | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.        | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |  |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 4. REALIZAR 2 ACCIONES DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE A LA INCLUSION DE DISCAPACITADOS, PARA LA NORMA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS.                                     | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 1. PUBLICAR 5 ARTICULOS INFORMATIVOS Y/O CIENTIFICOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EN REVISTAS INDEXADAS NACIONALES.                 | NUMERO ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS.                           | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |  |   |   |  |  |   |   |
|--|--|---|---|--|--|---|---|
| 2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.   | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS  | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                    | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |   |   |
| 3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.   | [1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.  | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                    | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;   |
| 5.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                       | [1] PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.                          | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



| Actividades   |  |   |  |  |  |   |   |
|---|--|---|--|--|--|---|---|
| 1.REALIZAR 2 PROCESOS, INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO. | [1] NUMERO DE PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN.                         | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                 | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                        | Tít.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| 3.REALIZAR 2 INFORMES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA NORMA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL INSTITUTO.                          | [1] NUMERO DE INFORMES REALIZADOS DE LA NORMA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN OBLIGATORIA Y SU EVALUACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |  |  | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;   |
| 1.IMPARTIR 9 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO.                                      | [1] NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.   | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO       | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 2.IMPARTIR 8 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO.   | [1] NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.   | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO       | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

**Unidad Responsable del PP**

OTAX INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO REALIZADA. | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA DE LA MATRICULA DE INGRESO Y REINGRESO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O Acreditacion de los servicios OTORGADOS.   | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.       | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                             | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS.                                       | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |   |           |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. REALIZAR VISITAS A LOS BACHILLERATOS DE LA REGION.   | PORCENTAJE DE VISITAS DE PROMOCION REALIZADAS DE MANERA ANUAL.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR PROMOCIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LA REGION.   | PORCENTAJE DE PROMOCIONES REALIZADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE   | FORTALECIMIENTO |





| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  | ODS  |                 |
|---|--|-------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. REALIZAR VISITAS AL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENEN CONVENIO PARA SU FORTALECIMIENTO.                  | PORCENTAJE DE VISITAS REALIZADAS EN EL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS  | FORTALECIMIENTO |
| 2. ENTREGAR REPORTES FINALES DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.   | NUMERO DE REPORTES FINALES ENTREGADOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.           | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR AUDITORIAS INTEGRALES INTERNAS Y RECIBIR 1 AUDITORIA INTEGRAL EXTERNA A LOS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO. | PORCENTAJE DE AUDITORIAS DE VIGILANCIA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO.            | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR AUTO-EVALUACION A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.                                     | PORCENTAJE DE AUTO-EVALUACIONES A PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZADAS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 1. LOGRAR QUE LOS DOCENTES ASESOREN A LOS ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.                      | PORCENTAJE DE DOCENTES ASESORES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.                   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 2. DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.  | PORCENTAJES DE PROYECTOS INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO DE NUEVA CREACION REALIZADOS EN EL SEMESTRE.             | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 1. ASISITIR A LOS CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL AREA ACADEMICA DURANTE EL PERIODO.                   | PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION DURANTE EL PERIODO.                     | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 2. LOGRAR QUE SE ASISTA A LOS CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE EL PERIODO.                      | PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DURANTE EL PERIODO.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  | ODS  |                 |
|---|--|-------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. PROMOVER LA PARTICIPACION INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS A LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AL SEMESTRE.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 2. PROMOVER LA PARTICIPACION DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS.                                  | PORCENTAJE DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS. AL SEMESTRE. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia |           |  |                 |  |  |
|--|-----------|--|-----------------|--|--|
| Matriz de Indicadores                            |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| Resumen Narrativo                                | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>                               |           |  |                 |  |  |
|  |           |  |                 |  |  |



|   |   |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|
| <p>2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.</p>  | <p>[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.</p>   | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
| <p>3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.</p>   | <p>[1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.</p> | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
| <p>4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p> | <p>[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p>  | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
|   |   |  |  |  |  |  |



|   |  |  |  |  |   |  |  |
|---|--|--|--|--|---|--|--|
| <p>5.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.</p> | <p>(1) PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.</p>   | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |  |
| <p>6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.</p> | <p>(1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS.</p> | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |  |
|   |  |  |  |  |   |  |  |



| Actividades   |   |   |   |   |  |  |  |
|---|---|---|---|---|--|--|--|
| 1.REALIZAR VISITAS A LOS BACHILLERATOS DE LA REGION.  | [1] PORCENTAJE DE VISITAS DE PROMOCION REALIZADAS DE MANERA ANUAL.  | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 2.REALIZAR PROMOCIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LA REGION.  | [1] PORCENTAJE DE PROMOCIONES REALIZADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 1.REALIZAR VISITAS AL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENEN CONVENIO PARA SU FORTALECIMIENTO. | [1] PORCENTAJE DE VISITAS REALIZADAS EN EL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
|   |   |   |   |   |  |  |  |



|   |   |  |  |   |   |  |  |
|---|---|--|--|---|---|--|--|
| <p>2.ENTREGAR REPORTES FINALES DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.</p>   | <p>[1] NUMERO DE REPORTES FINALES ENTREGADOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.</p>           | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |  |
| <p>1.REALIZAR AUDITORIAS INTEGRALES INTERNAS Y RECIBIR 1 AUDITORIA INTEGRAL EXTERNA A LOS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO.</p> | <p>[1] PORCENTAJE DE AUDITORIAS DE VIGILANCIA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO.</p>            | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |  |
| <p>2. REALIZAR AUTO-EVALUACION A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.</p>                                    | <p>[1] PORCENTAJE DE AUTO-EVALUACIONES A PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZADAS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.</p> | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |  |
|   |   |  |  |   |   |  |  |



|   |   |  |  |   |   |  |
|---|---|--|--|---|---|--|
| <p>1.LOGRAR QUE LOS DOCENTES ASESOREN A LOS ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.</p>    | <p>[1] PORCENTAJE DE DOCENTES ASESORES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.</p> | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
| <p>2.DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.</p>  | <p>[1] PORCENTAJES DE PROYECTOS INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO REALIZADOS EN EL SEMESTRE.</p>             | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
| <p>1.ASISITIR A LOS CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL AREA ACADEMICA DURANTE EL PERIODO.</p> | <p>[1] PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION DURANTE EL PERIODO.</p>   | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
|   |   |  |  |   |   |  |



|   |   |  |  |   |   |  |
|---|---|--|--|---|---|--|
| <p>2.LOGRAR QUE SE ASISTA A LOS CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE EL PERIODO.</p>  | <p>[1] PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DURANTE EL PERIODO.</p>   | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
| <p>1.PROMOVER LA PARTICIPACION INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS A LA COMUNIDAD TECNOLOGICA.</p> | <p>[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AL SEMESTRE.</p>   | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
| <p>2.PROMOVER LA PARTICIPACION DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS.</p>                                  | <p>[1] PORCENTAJE DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS. AL SEMESTRE.</p> | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

036 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

07SN INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA REALIZADA. | ATENCION A LA DEMANDA.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.                       | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O Acreditación de los servicios otorgados.   | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.                     | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                         | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                      | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.   | PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |  |           |  |  |                 |
| <b>Matriz de Indicadores</b>  |  |           |  | <b>ODS</b>   |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |



| Matriz de Indicadores  |   | Actividades |  | ODS  |                  |
|--|---|-------------|--|--|------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
| 1. REALIZAR LA DIFUSION A 90 BACHILLERATOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA. | NUMERO DE BACHILLERATOS VISITADOS.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 2. PARTICIPAR EN EVENTOS PROFESIOGRAFICOS PARA DAR A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO.                                      | PORCENTAJE DE EVENTOS PROFESIOGRAFICOS EN LOS QUE PARTICIPA EL INSTITUTO.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 1. LOGRAR LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SU RESIDENCIA PROFESIONAL.                         | NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS PARA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL ACUMULADOS AL PERIODO.                            | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SU SERVICIO SOCIAL.                              | PORCENTAJE DE CONVENIOS FIRMADOS PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL ACUMULADOS AL PERIODO.                               | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 3. OFERTAR CURSOS DE EDUCACION CONTINUA CON ENFOQUE A ESPECIALIZACION DE EGRESADOS DEL INSTITUTO.                                    | PORCENTAJE DE CURSOS DE EDUCACION CONTINUA OFERTADOS A EGRESADOS DEL INSTITUTO.                                     | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 2. ACREDITAR PROGRAMAS ACADEMICOS DEL INSTITUTO POR SU CALIDAD.  | PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACADEMICOS ACREDITADOS POR SU CALIDAD.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 3. REALIZAR CAPACITACIONES REFERENTES A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.                           | PORCENTAJE DE CAPACITACION REALIZADA REFERENTE A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTEALECIMIENTO |
| 1. PARTICIPAR EN EVENTOS DE INVESTIGACION Y DE INNOVACION TECNOLÓGICA A LOS QUE ES INVITADO EL INSTITUTO.                            | PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EVENTOS DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLÓGICA.                                   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTEALECIMIENTO |
| 2. CONFORMACION DE EMPRESAS DE EMPRENDEDORES JUVENILES.  | NUMERO DE EMPRESAS DE EMPRENDEDORES CONFORMADAS.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTEALECIMIENTO |
| 3. GESTIONAR CURSOS DE FORMACION Y CURSOS DE ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL ACADEMICO DEL INSTITUTO.                                 | PORCENTAJE DE CURSOS DE FORMACION Y ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL DOCENTE REALIZADOS.                              | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTEALECIMIENTO |
| 1. CONFORMAR TALLERES DE   | PORCENTAJE DE TALLERES DE   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA,   | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS   | FORTEALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades |  | ODS  |                 |
|---|--|-------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LOS ESTUDIANTES.  | ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONFORMADOS.                              |             | EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS  | ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS  |                 |
| 2. CONFORMAR TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LOS ESTUDIANTES.                             | PORCENTAJE DE TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES CONFORMADOS.    | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 3. REALIZAR ACTIVIDADES MASIVAS DE ACTIVACION FISICA CON EL PERSONAL Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO. | PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE ACTIVACION FISICA MASIVA REALIZADA. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia   |  |   |   |  |   |
|--|--|---|---|--|---|
| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género                                  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                               | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   | Componentes  |   |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | TII.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |



| Actividades   |   |  |   |  |   |   |   |
|---|---|--|---|--|---|---|---|
| 3.REALIZAR CAPACITACIONES REFERENTES A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | [1] PORCENTAJE DE CAPACITACION REALIZADA REFERENTE A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 2.CONFORMAR TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LOS ESTUDIANTES.                                      | [1] PORCENTAJE DE TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES CONFORMADOS.   | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO      | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP                          |
|--|--|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |  |                                    |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

037 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ

**Unidad Responsable del PP**

070 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO CON ENFOQUE DE GENERO REALIZADA.   | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL CON ENFOQUE EN LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES FORTALECIDA. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESO DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS PROGRAMAS.  | PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACADemicOS ACREDITADOS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 4. DESARROLLO DE EMPRENDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.   | PORCENTAJE DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 6. FORMACION INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLOGICA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| 1. REALIZAR EXPO-OFERTAS EDUCATIVAS CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR NUESTROS PROGRAMAS ACADemicOS.                 | NUMERO DE EXPO OFERTAS EDUCATIVAS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR GESTIONES DE AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA MEJORAR LA ATENCION DE LA DEMANDA. | NUMERO DE GESTIONES DE AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA MEJORAR LA ATENCION A LA DEMANDA. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR VIAJES INTERNACIONALES PARA EFICIENTAR LA RELACION EDUCATIVA INTERNACIONAL.                           | NUMERO DE VIAJES INTERNACIONALES PARA EFICIENTAR LAS RELACIONES EDUCATIVAS INTERNACIONALES.                    | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO PRODUCTIVO Y SOCIAL, QUE TENGAN                        | NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL.                                 | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE                         | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN   | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores   |   | Actividades |  | ODS   |                  |
|---|---|-------------|--|---|------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad  |
| COMO RESULTADO RESIDENCIAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y ESTADIAS TECNICAS.  |   |             | TODA LA VIDA PARA TODOS  | TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA  |                  |
| 3. REALIZAR VISITAS INDUSTRIALES A INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS PARA VINCULAR LA TEORIA CON LA PRACTICA.                                       | NUMERO DE VISITAS INDUSTRIALES.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL.  | NUMERO DE AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO PARA LOS SISTEMAS.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS CERTIFICADOS.   | NUMERO DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 3. MANTENER CERTIFICACIONES, OSHAS 9000 Y 14000.  | NUMERO DE CERTIFICACIONES.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR PROYECTOS EN PROGRAMAS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  | NUMERO DE PROYECTOS EN PROGRAMAS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 2. GENERAR PROYECTOS DE INVESTIGACION.  | NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION GENERADOS.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO.  | NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, EN MATERIA DE EQUIDAD DE GENERO.                                  | NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION DE MATERIA DE EQUIDAD GENERO.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR EVENTOS DE ACTIVACION FISICA RELACIONADOS CON LA PROMOCION DE LA CULTURA Y/O EL DEPORTE CON LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL. | NUMERO DE EVENTOS DE ACTIVACION FISICA.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN A LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES.  | NUMERO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES REALIZADOS. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 3. REALIZAR CURSOS DE AL PERSONAL DOCENTE.  | NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DOCENTE.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |
| 3. REALIZAR PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO.   | NUMERO DE PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTEALECIMIENTO |



| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia                                     |  |   |   |  |   |  |   |
|--|--|---|---|--|---|--|---|
| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |  |   |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   |  |   |  |   |
| <b>Componentes</b>   |  |   |   |  |   |  |   |
| 4.DESARROLLO DE EMPREDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.  | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE EMPREDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 6.FORMACION INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLOGICA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO. | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Tít.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |   |



| Actividades  |  |  |   |   |   |  |   |
|--|--|--|---|---|---|--|---|
| 2.REALIZAR CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO PRODUCTIVO Y SOCIAL, QUE TENGAN COMO RESULTADO RESIDENCIAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y ESTADIAS TECNICAS. | [1] NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS                                | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |  |   |
| 2.REALIZAR PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS CERTIFICADOS.   | [1] NUMERO DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL.     | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO                   | Tít.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL                                | Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLITICAS PÚBLICAS LOCALES CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.                     | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;            |
| 2.GENERAR PROYECTOS DE INVESTIGACION.  | [1] NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION GENERADOS.                                | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.V PROMOVER POLITICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;              |
| 2.REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, EN MATERIA DE EQUIDAD DE GENERO.  | [1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION DE MATERIA DE EQUIDAD GENERO.                 | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                            | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

038 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

**Unidad Responsable del PP**

0TTZ INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.   | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.                     | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.   | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.                   | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAISES, EN PARTICULAR LOS PAISES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                    | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |  |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. ELABORAR 6 PROYECTOS CIENTIFICOS Y/O TECNOLÓGICOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.                                      | PORCENTAJE DE PROYECTOS CIENTIFICOS Y/O TECNOLÓGICOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |   |  |   |   |  |  |  |
|--|---|--|---|---|--|--|--|
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.   | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |   |  |  |  |
| 1.CAPACITAR A 124 INTEGRANTES DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.                   | [1] PORCENTAJE DE INTEGRANTES DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO CAPACITADO EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

039 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

**Unidad Responsable del PP**

0T2C INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTEALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
|--|---|--------------|--|--|------------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                  |
| 1. INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFERTA EL PLANTEL ASEGURADOS. | MATRICULA TOTAL INSCRITA AL CICLO ESCOLAR 2020-2021.        | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTEALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.  | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES. EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTEALECIMIENTO |

**Actividades**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
|---|--|--------------|--|--|------------------|
| 4. REALIZAR 200 ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPTACION QUE PROMUEVAN LA OFERTA EDUCATIVA.  | NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.                        | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 6. REGISTRAR 6 EMPRESAS EN EL PROCESO DE INCUBACION O FORMACION DE EMPRENDEDORES Y/O INNOVACION DE ACUERDO AL MODELO INSTITUCIONAL. | NUMERO DE EMPRESAS REGISTRADAS EN PROCESO DE INCUBACION. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTEALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |  | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|--|---|--|--|--|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción  |  |  |
| <b>Componentes</b>   |   |  |  |  |  |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | {1} PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS | Tl.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS                 |



| Actividades   |   |   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 3.REALIZAR 6 CAMPAÑAS EXTERNAS PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.                     | [1] NUMERO DE CAMPAÑAS PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.                         | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GENERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 3.REALIZAR 8 CURSOS PARA TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, Y DERECHOS HUMANOS.   | [1] NUMERO DE CURSOS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, Y DERECHOS HUMANOS OTORGADOS ACUMULADOS AL PERIODO. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 4.EJECUTAR UN PROGRAMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DISCRIMINACIÓN Y PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO CON LA PARTICIPACION DE 1000 ESTUDIANTES PARA APOYAR LA FORMACION INTEGRAL. | [1] NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA.   | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

0DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES QUE NO CUENTAN NI PUEDEN ACCEDER A LOS SERVICIOS BASICOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

**Contribución**

45. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
46. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
51. DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CONTRIBUCION  
CONTRIBUCION  
CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad  |
|---|--|--------------|--|---|------------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                  |
| 1. MUJERES EN SITUACION VULNERABLE POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES CON PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO ATENDIDAS.   | PORCENTAJE DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS DE DESARROLLO ASISTENCIAL INTEGRAL.                                  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | DIRECTO          |
| 3. SERVICIOS Y APOYOS MEDICOS Y DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A TRAVES DE LOS CENTROS REHABILITARIOS: UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION, CENTROS DE REHABILITACION INTEGRAL E INFANTIL, CENTRO DE TECNOLOGIA ADAPTADA, CASA DE ANGELES Y DEL CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SORDOCEGUERA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD OTORGADOS. | PORCENTAJE DE PERSONAS VULNERABLES CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON SERVICIOS MEDICOS Y REHABILITATORIOS.                        | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   |   | DIRECTO          |
| 4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y EN COMUNIDADES RURALES VULNERABLES CON PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL ATENDIDOS.  | PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y VULNERABILIDAD CON PROGRAMAS ASISTENCIAL ATENDIDOS.       | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 7. ADOPTAR MEDIDAS INMEDIATAS Y EFICACES PARA ERRADICAR EL TRABAJO FORZOSO, PONER FIN A LAS FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD Y LA TRATA DE PERSONAS Y ASEGURAR LA PROHIBICIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, INCLUIDOS EL RECLUTAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS SOLDADOS, Y, DE AQUÍ A 2025, PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS  | FORTEALECIMIENTO |
| 5. POBLACION ABIERTA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD CON SERVICIOS ASISTENCIALES ATENDIDA.   | PORCENTAJE DE POBLACION ABIERTA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD CON SERVICIOS ASISTENCIALES ATENDIDA.                           | 1. SOCIAL    | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO   | 2. PARA 2030, REDUCIR AL MENOS A LA MITAD LA PROPORCIÓN DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES  | FORTEALECIMIENTO |
| 6. JOVENES CON PROGRAMAS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO BENEFICIADOS.   | PORCENTAJE DE JOVENES VULNERABLES BENEFICIADOS EN LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR, TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | COLABORACION     |
| 7. POBLACION VULNERABLE POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES ATENDIDA CON DONACIONES DE EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTO, APARATOS ORTOPEDICOS Y MEDICO HOSPITALARIOS OTORGADOS.   | PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON APOYOS DE APARATOS ORTOPEDICOS, MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MEDICO-HOSPITALARIOS ENTREGADOS. | 1. SOCIAL    | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO   | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA  | FORTEALECIMIENTO |

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| 3. ATENDER A 19,875 NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VULNERABLES CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO A TRAVÉS DE LAS CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO. | NÚMERO DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS | DIRECTO         |
| 1. ATENDER A 163,116 ADULTOS MAYORES VULNERABLES POR INGRESO Y/O CARENCIA SOCIAL CON SERVICIOS   | NÚMERO DE ADULTOS MAYORES VULNERABLES CON SERVICIOS ASISTENCIALES EN CASA DEL ABUE.         | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS   | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD        | DIRECTO         |



| Matriz de Indicadores   |  | Actividades  |  | ODS  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| ASISTENCIALES A TRAVES DE LA CASA DEL ABUE.   |  |              | Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES  | EN TODO EL MUNDO   |                 |
| 3. BENEFICIAR A 135 ADULTOS MAYORES CON LA INTEGRACION DE 9 GRUPOS A TRAVES DEL PROGRAMA ATENCION AL ADULTO MAYOR.  | NUMERO DE ADULTOS MAYORES INTEGRADOS A LOS 9 GRUPOS A TRAVES DEL PROGRAMA ATENCION AL ADULTO MAYOR.  | 1. SOCIAL    | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO  | DIRECTO         |
| 3. ATENDER A 1,421 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.               | NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES ATENDIDOS CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 6. DE AQUÍ A 2020, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES QUE NO ESTÁN EMPLEADOS Y NO CURSAN ESTUDIOS NI RECIBEN CAPACITACIÓN  | DIRECTO         |
| 1. BENEFICIAR A 126,041 PERSONAS VULNERABLES Y CONTINGENCIA CON DONACIONES DE PRODUCTOS Y/O INSUMOS.  | NUMERO DE PERSONAS VULNERABLES Y CONTINGENCIA CON DONACIONES DE PRODUCTOS Y/O INSUMOS.   | 1. SOCIAL    | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES   | 2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN | DIRECTO         |
| 3. APOYAR A 8,479 PERSONAS DE POBLACION ABIERTA VULNERABLE CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE DICTAMEN NORMATIVO Y MEDIACION FAMILIAR. | NUMERO DE PERSONAS VULNERABLE APOYADAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE DICTAMEN NORMATIVO Y MEDIACION FAMILIAR.        | 1. SOCIAL    | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO   | 1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1.25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA   | FORTALECIMIENTO |

| Protección Niñas, Niños y Adolescentes   |  |                  |  |   |   |
|--|--|------------------|--|---|---|
| Matriz de Indicadores  |  | 25 al 25         |  | LGDNNA  | Agenda 2030   |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dominio          | Objetivo                                 | Derecho   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>   |  |                  |  |   |   |
| 3. ATENDER A 19,875 NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VULNERABLES CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO A TRAVES DE LAS CLINICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO. | NUMERO DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO.  | 3. PROTECCION    | 15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA               | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL            | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 1. ENTREGAR A 19 MENORES EN ADOPCION A FAMILIAS QUE SON SUJETOS DE INCORPORACION A UN HOGAR DIGNO.   | NUMERO DE MENORES ENTREGADOS EN ADOPCION A FAMILIAS QUE SON SUJETOS DE INCORPORACION A UN HOGAR DIGNO.   | 2. DESARROLLO    | 13.ENTORNOS FAMILIARES E INSTITUCIONALES | 4.DERECHO A VIVIR EN FAMILIA  | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. BENEFICIAR A 4,000 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDIGENAS CON APOYOS ESCOLARES INSCRITOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O BACHILLERATOS PUBLICOS.                          | NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDIGENAS BENEFICIADOS CON APOYOS ESCOLARES, INSCRITOS EN ESCUELAS PUBLICAS.                                   | 2. DESARROLLO    | 9.POBLACIÓN INDÍGENA                     | 11.DERECHO A LA EDUCACION   | 4.GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 3. ATENDER A 1,421 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.                              | NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES ATENDIDOS CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF. | 3. PROTECCION    | 20.JUSTICIA                              | 8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL            | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 4. APOYAR A 8,780 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES CON SERVICIOS JURIDICOS, PSICOLOGICOS Y SOCIALES A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA.  | NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES APOYADOS CON SERVICIOS JURIDICOS, PSICOLOGICOS Y SOCIALES.   | 2. DESARROLLO    | 11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES         | 7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |
| 2. ATENDER A 971,966 NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACION VULNERABLE CON SERVICIOS DE SALUD Y PSICOLOGICA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO ECOLOGIA DE LA SALUD.                      | NUMERO DE PERSONAS VULNERABLES CON SERVICIOS DE SALUD Y PSICOLOGIA.  | 1. SUPERVIVENCIA | 1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL               | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL                 | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |
| 1. BENEFICIAR A 15,336 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON SERVICIOS Y APOYOS EN LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO.   | NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CON SERVICIOS Y APOYOS EN LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO.                                       | 2. DESARROLLO    | 11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES         | 7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES   |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**



| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|---|--|---|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Linea de Acción   |  |   |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |  |   |
| <b>Actividades</b>   |   |  |   |  |   |
| 1. ENTREGAR 16,000 CREDITOS ECONOMICOS A MUJERES VULNERABLES POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES.   | [1] NUMERO DE MUJERES VULNERABLES POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES BENEFICIADAS CON CREDITOS ECONOMICOS.          | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE  | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL   | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES   |
| 2. BENEFICIAR A 53603 MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON CAPACITACION Y SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LOS CENTROS DE CAPACITACION Y DESARROLLO (CECADE).           | [1] NUMERO DE MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON CAPACITACION Y SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE CECADE. | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE  | 4.1.2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN MERCADOS DE TRABAJO NO TRADICIONALES   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art.17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA<br><br>Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL   |
| 3. ATENDER A 19,875 NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VULNERABLES CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO A TRAVÉS DE LAS CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO. | [1] NUMERO DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO.                     | 3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑOS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA | 2.1.3.1 ESTABLECER MECANISMOS DE REFERENCIA INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL SECTOR SALUD Y EL SECTOR DE PROCURACION DE JUSTICIA |  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD<br><br>Art.46 Fracc.IX PARTICIPAR ACTIVAMENTE, EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA, EN EL DISEÑO DE NUEVOS MODELOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY; |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP                                 |
|--|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                                  |
| <b>Componentes</b>   |  |   |
| 4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y EN COMUNIDADES RURALES VULNERABLES CON PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL ATENDIDOS. | PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y VULNERABILIDAD CON PROGRAMAS ASISTENCIAL ATENDIDOS. | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDIGENAS |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

0DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** LA POBLACION EN ESTADO DE VULNERABILIDAD POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES QUE NO CUENTAN NI PUEDEN ACCEDER A LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS MEDICOS Y REHABILITATORIOS POR LO QUE TIENEN UN ALTO INDICE DE SALUD DETERIORADA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                       | Contribución |
|-------------------------------|--------------|
| 36. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS. | PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL. | 1. SOCIAL | 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE | 1. PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                            | LGDNNA  | Agenda 2030   |
|---|---|-------------------------------|----------------------------|---|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                   | Derecho   | ODS   |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |                            |   |   |
| 1. LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS. | PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL. | 1. SUPERVIVENCIA              | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|---|---|---|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia  | Línea de Acción   |   |   |
| <b>Componentes</b>   |   |   |   |   |   |
| 1.LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS. | {1} PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD<br><br>Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA<br><br>Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |





| Actividades   |   |   |   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 8.OTORGAR 95,592 DESPENSAS A 7,986 ADULTOS MAYORES DE MAS DE 60 A 68 AÑOS DE EDAD CON CARENCIAS ALIMENTICIAS A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES. | [1] NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A LOS ADULTOS MAYORES CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 11.OTORGAR 188,052 DESPENSAS A MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA EN ESTADO DE VULNERABILIDA.  | [1] NUMERO DE DESPENSAS ALIMENTICIAS OTORGADAS A MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA.   | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                 | 2.1.1.2 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES NO DESEADOS   | Ti.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Art.41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Ti.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE  | Art.15 Fracc.II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS;  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   |                          | LDCDPCIEP |
|---|---|--------------------------|-----------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos                 |           |
| <b>Componentes</b>  |   |                          |           |
| 1.LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS.  | PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL.   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| <b>Actividades</b>  |   |                          |           |
| 1.OTORGAR 46,795,056 RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN BENEFICIO DE 303,864 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y BACHILLERATOS PUBLICOS.   | NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS A 307,840 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CARENCIA ALIMENTARIA (MODALIDAD DESAYUNOS CALIENTES). | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 2.OTORGAR 34,435,786 RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS EN BENEFICIO DE 223,609 NIÑAS Y NIÑOS DE ESCUELAS PREESCOLARES Y PRIMARIAS PUBLICAS.                                   | NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS A 609 NIÑAS Y NIÑOS CON CARENCIA ALIMENTARIA (MODALIDAD DESAYUNOS FRIAS).                       | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 4.OTORGAR 374,400 DESPENSAS A 31,200 NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICION.                         | NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD A TRAVES DEL PROGRAMA INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICION.               | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 5.OTORGAR 93,600 DESPENSAS A 7,800 NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS DE EDAD CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA RESCATE NUTRICION.   | NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS DE EDAD CON EL PROGRAMA RESCATE NUTRICION.                                   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 6.OTORGAR 421,200 DESPENSAS A 35,100 PERSONAS DISCAPACITADAS DE 0 A 69 AÑOS DE EDAD CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | NUMERO DE DESPENSAS ENTREGADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO.                                   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 8.OTORGAR 95,592 DESPENSAS A 7,986 ADULTOS MAYORES DE MAS DE 60 A 68 AÑOS DE EDAD CON CARENCIAS ALIMENTICIAS A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES.           | NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A LOS ADULTOS MAYORES CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES.   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 10.OTORGAR 50,000 DESPENSAS A 50,000 PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES CON EL PROGRAMA EMERGENTE APOYO ALIMENTARIO A FAMILIAS EN DESAMPARO.                              | NUMERO DE APOYOS DEL PROGRAMA EMERGENTE PARA FAMILIAS EN DESAMPARO, PARA MEJORAR SU ESTADO NUTRICIONAL.                                   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 11.OTORGAR 188,052 DESPENSAS A MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA EN ESTADO DE VULNERABILIDA.  | NUMERO DE DESPENSAS ALIMENTICIAS OTORGADAS A MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA.   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 12.OTORGAR 1,982,160 RACIONES A 11,012 ADULTOS MAYORES A TRAVES DE LAS ESTANCIAS DE DIA.  | NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA ADULTOS MAYORES DE ESTANCIAS DE DIA.   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |
| 13.OTORGAR 522,540 APOYOS ALIMENTICIOS A MENORES Y ADOLESCENTES DE CASAS DE ASISTENCIA CON CONVENIO.  | NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS A MENORES Y ADOLESCENTES DE CASAS DE ASISTENCIA CON CONVENIO.                                   | DE LA SALUD Y ASISTENCIA |           |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

0DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** POBLACIÓN VULNERABLE O QUE PRESENTA CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN SUSCEPTIBLE A SER BENEFICIADA POR EL PROGRAMA

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| . APOYOS ALIMENTARIOS DISEÑADOS BAJO CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA ENTREGADOS PARA LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A EFECTADAS POR LA PANDEMIA VIRUS COVID-19. | PORCENTAJE DE APOYOS ALIMENTARIOS ENTREGADOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL VIRUS COVID-19. | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | DIRECTO         |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

043 INSTITUTO DE EDUCACION DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0UDE INSTITUTO DE EDUCACION DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA MAYORES DE 15 AÑOS QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE CURSAR LOS PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                  |
|---|---|-----------|--|--|------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                  |
| 1. SERVICIOS DE CALIDAD PROPORCIONADOS.   | ESTUDIANTES QUE REPORTAN SATISFACCION EN UN RANGO DE 60% O SUPERIOR DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS.        | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | COLABORACION     |
| 3. ATENCION A PERSONAS EN CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y EN LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL MEJORADAS.   | PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA  | FORTEALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |   |           |  |  |                  |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                  |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
| 1. REALIZAR ENCUESTAS DE SATISFACCION Y DETECCION DE NECESIDADES TANTO A HOMBRES Y MUJERES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO CON PRESENCIA DEL IEDEP. | NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | COLABORACION     |
| 6. CONFORMAR COMITES DE ALUMNOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.   | NUMERO DE COMITES DE ALUMNOS.   | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  | FORTEALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | Objetivos Nacionales 25 al 25 |              | LGDNNA                     | Agenda 2030  |
|---|--|-------------------------------|--------------|----------------------------|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                    | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |  |                               |              |                            |  |
| 1. SERVICIOS DE CALIDAD PROPORCIONADOS.   | ESTUDIANTES QUE REPORTAN SATISFACCION EN UN RANGO DE 60% O SUPERIOR DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS.                 | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 2. CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES IMPARTIDOS.      | PORCENTAJE DE ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE RECIBEN CURSOS DE CAPACITACION Y/O ACTUALIZACION. | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 3. ATENCION A PERSONAS EN CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y EN LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL MEJORADAS. | PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.          | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 4. EDUCACION EN LAS DIFERENTES MODALIDADES IMPLEMENTADAS.   | ESTUDIANTES INSCRITOS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES.   | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |



| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25         |                                      | LGDNNA   | Agenda 2030  |
|---|--|------------------|--------------------------------------|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio          | Objetivo                             | Derecho  | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |  |                  |                                      |  |  |
| 1. REALIZAR ENCUESTAS DE SATISFACCION Y DETECCION DE NECESIDADES TANTO A HOMBRES Y MUJERES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO CON PRESENCIA DEL IEDEP.   | NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS.   | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                         | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 3. REALIZAR ENCUENTROS DEPORTIVOS CON LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO.  | NUMERO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS.   | 4. PARTICIPACION | 24. CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 15. DERECHO DE PARTICIPACION   | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 4. REALIZAR TALLERES DE CULTURA EMPRENDEDORA CON LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO.   | NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.   | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                         | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 6. CONFORMAR COMITES DE ALUMNOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.   | NUMERO DE COMITES DE ALUMNOS.  | 3. PROTECCION    | 15. VIDA LIBRE DE VIOLENCIA          | 8. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL            | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 1. REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION A DOCENTES EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL Y A DISTANCIA EN LOS QUE SE INCLUIRAN LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS.                               | NUMERO DE CURSOS ENFOCADOS A LA MODALIDAD PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL Y A DISTANCIA.                                 | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                         | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 2. REALIZAR LA CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GENERO AL PERSONAL PARA ASESORES PRESENCIALES.  | NUMERO DE CURSOS EN PERSPECTIVA DE GENERO.   | 2. DESARROLLO    | 6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN      | 6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 3. INSTALAR CUERPOS COLEGIADOS (ACADEMIAS DOCENTES) PARA LA GENERACION DE CONOCIMIENTOS.  | NUMERO DE CUERPOS COLEGIADOS.  | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                         | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 1. REALIZAR PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS QUE FACILITEN LOS TRAMITES A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINGO ALGUNO, A LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. | NUMERO DE PROCESOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. | 2. DESARROLLO    | 8. EDUCACIÓN                         | 11. DERECHO A LA EDUCACION   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS   |
| 2. REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA IMPULSAR UNA VISION MAS AMPLIA DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LAS MUJERES.  | NUMERO DE CAMPAÑAS.  | 2. DESARROLLO    | 6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN      | 6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO   | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS  |

| <b>Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia</b>  |  |  |   |  |   |   |  |
|--|--|--|---|--|---|---|--|
| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres               | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  | Componentes   |  |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia   | Linea de Acción   |  |   |   |  |
| 2. CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES IMPARTIDOS. | {1} PORCENTAJE DE ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE RECIBEN CURSOS DE CAPACITACION Y/O ACTUALIZACION. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



| Actividades  |  |   |   |  |   |  |  |
|--|--|---|---|--|---|--|--|
| 2.REALIZAR LA CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GENERO AL PERSONAL PARA ASESORES PRESENCIALES.  | [1] NUMERO DE CURSOS EN PERSPECTIVA DE GENERO.   | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                  | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL                     | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 1.REALIZAR PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS QUE FACILITEN LOS TRAMITES A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINGO ALGUNO, A LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. | [1] NUMERO DE PROCESOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                  | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL                     | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 2.REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA IMPULSAR UNA VISION MAS AMPLIA DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LAS MUJERES.  | [1] NUMERO DE CAMPAÑAS.  | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACION DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**
**Matriz de Indicadores**

| Resumen Narrativo  |  | Indicador  | LDCDPCIEP                                 |
|--|--|--|---|
|  |  | Actividades  | Derechos                                  |
| 1.REALIZAR PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS QUE FACILITEN LOS TRAMITES A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINGO ALGUNO, A LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. |  | NUMERO DE PROCESOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL. | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

044 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HUEJOTZINGO

**Unidad Responsable del PP**

0UJH UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HUEJOTZINGO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS          |  |  |                 |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 3. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.                | PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.                        | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.                                 | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |
| 5. MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL                   | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS          |  |  |                 |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 3. REALIZAR PROYECTOS DE INVESTIGACION A TRAVES DE CUERPOS ACADEMICOS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACION REALIZADOS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |   |  |   |   |  |  |  |
|---|---|--|---|---|--|--|--|
| 2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO A SU PERFIL LABORAL REALIZADA.  | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.  | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                       | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.                | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.   | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                            | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 4.PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.                        | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.                                 | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.              |
| 5.MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | [1] CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                                      | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES      | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |



| Actividades  |   |   |  |  |   |   |  |
|--|---|---|--|--|---|---|--|
| 1.REALIZAR CAPACITACIONES A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD.   | [1] PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS A DOCENTES.   | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO   | Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 1.REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION TECNOLÓGICA PARA ESTUDIANTES.                         | [1] PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION TECNOLÓGICA REALIZADAS. | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS                                 | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |   |  |
| 2.REALIZAR CURSOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION DIRIGIDOS AL PERSONAL Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD. | [1] PORCENTAJE DE CURSOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION REALIZADOS.              | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                             | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |  |   | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;  |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

045 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE IZUCAR DE MATAMOROS

**Unidad Responsable del PP**

OUIM UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE IZUCAR DE MATAMOROS

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 3. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS. | PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL                   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.         | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| 2. PROMOVER LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTE Y/O DOCENTES A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.   | NUMERO DE ESTUDIANTES Y/O DOCENTES EN MOVILIDAD.                     | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSION EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO E IGUALDAD LABORAL. | NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSION EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GENERO. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |

|  |  |   |   |   |  |  |   |
|--|--|---|---|---|--|--|---|
| 2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.   | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.                             | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLITICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.   | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.                                      | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 5.EVENTOS A FAVOR DEL PERSONAL SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS.  | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GENERO.     | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| <b>Actividades</b>   |  |   |   |   |  |  |   |
| 1.ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LOS ESTUDIANTES.   | [1] NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADAS. | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS  | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                     | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  |  |   |
| 2.IMPULSAR PROYECTOS MEDIANTE LA INCUBADOR DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD.  | [1] NUMERO DE PROYECTOS INCUBADOS.   | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                     | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;  |
| 2.REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSION EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO E IGUALDAD LABORAL. | [1] NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSION EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GENERO.   | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                             | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  |   |  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA  | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;   |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

046 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OUPU UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.  | PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| 2. CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.   | PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 4. CAPACITACION ESPECIALIZADA FOMENTADA A TRAVES DE VINCULOS DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL SECTOR PRIVADO PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ DE LA REGION REALIZADA. | PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON ENTRENAMIENTO DE ALTO NIVEL EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ.                                    | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | FORTALECIMIENTO |
| 5. PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADO.  | PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 6. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS REALIZADOS.  | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.  | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Línea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |

|   |  |   |   |   |   |   |   |
|---|--|---|---|---|---|---|---|
| 1.VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.   | [1] PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.   | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.   |
| 2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.  | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.   | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL E INCLUSIVA REALIZADOS.                                  | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.  | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 5.PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADO.   | [1] PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                       | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| 6.DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS REALIZADOS. | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.  | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS                                | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  |   |   |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>             |
| 047 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO   | OUTC UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES REALIZADA.  | PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |
| 3. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.                         | PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL                   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.                                 | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 5. MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | PORCENTAJE DE ACCIONES PARA MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL                   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |

|  |   |  |   |  |   |  |  |
|--|---|--|---|--|---|--|--|
| 1.VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES REALIZADA.  | [1] PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.  | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;              |
| 2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.   | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.  | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                                      | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES      | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.                         | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.   | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                       | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 4.PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.                                 | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.   | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS  | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  |  |  |
| 5.MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | [1] PORCENTAJE DE ACCIONES PARA MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                            | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                     | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

048 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

**Unidad Responsable del PP**

0THU INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS          |  |  |                 |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.  | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.  | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGIO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                      | PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                      | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                 |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR PROGRAMAS INSTITUCIONAL DE TUTORIAS PARA LAS CARRERAS A EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS. | NUMERO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORIAS.                     | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR VISITAS A BACHILLERATOS PARA DIFUNDIR LA OFERTA ACADEMICA.                                       | NUMERO DE VISITAS A BACHILLERATOS PARA DIFUNDIR LA OFERTA ACADEMICA. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALZAR EVENTOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS DEL INSTITUTO.  | NUMERO DE EVENTOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS.                   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  | ODS  |                 |
|--|--|-------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. FIRMAR CONVENIOS CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS QUE GENEREN PROYECTOS DE CARACTER GENERAL.                          | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA<br>3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 3. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ENFOCADO A LA NORMA MEXICANA MMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.Y/O ISO.                                       | NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION CON CONTENIDO DE LA NORMA MEXICANA MMX-R-025-SCFI-2015 Y/O ISO. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.  | NUMERO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.                                  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE EMPRENDURISMO.   | NUMERO DE PROGRAMAS DE EMPRENDURISMO.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 3. REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADEMICOS DEL INSTITUTO.  | NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO PARA CUERPOS ACADEMICOS.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.        | NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE.           | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO                              | FORTALECIMIENTO |
| 1. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES. | NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.    | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE PROMUEVAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.  | NUMERO DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.   | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. PARTICIPAR EN EVENTOS CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS, PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO.  | NUMERO DE EVENTOS CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia |           |  |                 |  |  |
|--|-----------|--|-----------------|--|--|
| Matriz de Indicadores                            |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| Resumen Narrativo                                | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>                               |           |  |                 |  |  |
|  |           |  |                 |  |  |





| Actividades   |  |   |   |  |   |  |  |
|---|--|---|---|--|---|--|--|
| 3.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ENFOCADO A LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.Y/O ISO.                                       | [1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION CON CONTENIDO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 Y/O ISO. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                 | 3.1.3.4 INCORPORAR LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA EN EL DISEÑO Y EVALUACION DE POLITICAS DE IGUALDAD | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL  | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.XVII IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES |
| 2.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.        | [1] NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE.           | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                 | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                               | Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES. | [1] NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.    | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                 | 3.1.3.4 INCORPORAR LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA EN EL DISEÑO Y EVALUACION DE POLITICAS DE IGUALDAD | Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL  | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.XVII IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES |
| 1.REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE PROMUEVAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.  | [1] NUMERO DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.   | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA        |  |   | Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

049 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LIBRES

**Unidad Responsable del PP**

OTLI INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LIBRES

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |  |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.    | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.                       | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|---|-----------------|
| 3. REALIZAR PROCESOS QUE AYUDE A MANTENER LA CERTIFICACION DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-R-025-CSFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | NUMERO DE PROCESOS PARA OBTENER CERTIFICACIONES.               | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL  | FORTALECIMIENTO |
| 1. PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.  | NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS POR LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |  |  |   |   |  |   |   |
|---|--|--|---|---|--|---|---|
| 2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.   | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.   | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.  | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.  | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE  | 4.1.2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN MERCADOS DE TRABAJO NO TRADICIONALES   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art. 17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;              |
| <b>Actividades</b>  |  |  |   |   |  |   |   |
| 3.REALIZAR PROCESOS QUE AYUDE A MANTENER LA CERTIFICACION DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-R-025-CSFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | [1] NUMERO DE PROCESOS PARA OBTENER CERTIFICACIONES.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| 2.PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS EXTERNAS QUE PERMITA EL FOMENTO DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA Y DE INNOVACION DE LOS ESTUDIANTES DEL ITS LIBRES.                  | [1] NUMERO DE CONVOCATORIAS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE AYUDEN CON EL FOMENTO EMPRENDEDOR E INNOVACION TECNOLOGICA. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO      | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION ADMINISTRATIVA, ACTUALIZACION Y FORMACION DOCENTE.   | [1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO EFECTUADOS.                      | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO      | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |  | LDCDPCIEP                          |
|--|--|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |  |                                    |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

050 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEACA

**Unidad Responsable del PP**

OTTE INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEACA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.                           | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.                        | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.                              | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                     | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.                     | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.                            | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                     | FORTALECIMIENTO |
| 4. DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADA.                        | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                     | FORTALECIMIENTO |
| 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA. | PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                     | FORTALECIMIENTO |
| 6. FORMACION INTEGRAL DE EDUCACION SUPERIOR CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.               | PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.            | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                     | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador                                | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| 1. REALIZAR LA REINSCRIPCION E INSCRIPCION DE ESTUDIANTES DEL CICLO INMEDIATO ANTERIOR.    | NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.      | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR LA GESTION PARA QUE ESTUDIANTES OBTENGAN UNA BECA.                             | NUMERO DE ESTUDIANTES BECADOS.           | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 1. FORMALIZAR CONVENIOS DE VINCULACION Y COLABORACION MUTUA CON EL SECTOR PRODUCTIVO.      | NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACION.      | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR VISITAS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA REGION PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO | NUMERO DE VISITAS CON SECTOR PRODUCTIVO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN   | FORTALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores  |   | Actividades |  | ODS  |                 |
|--|---|-------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| ADQUIRIDO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.   |   |             | TODA LA VIDA PARA TODOS  | TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA  |                 |
| 1.-REALIZAR AUDITORIAS INTERNAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION.   | NUMERO DE AUDITORIAS INTERNAS DE SEGUIMIENTO.         | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS AUDITORIAS EXTERNAS PARA MANTENER LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION Y/O ACREDITACION DE PROGRAMAS DE ESTUDIO.                       | NUMERO DE AUDITORIAS DE CERTIFICACION O ACREDITACION. | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR LA GESTION PARA QUE ESTUDIANTES PARTICIPEN EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.  | NUMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.  | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. ELABORAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE LO FORMAN PARA OBTENER LA EVALUACION DEL MISMO. | NUMERO DE PROGRAMAS DE TRABAJO DE INVESTIGACION.      | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 1. PROMOVER CURSOS PARA LA CAPACITACION DE DOCENTES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO.  | NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS A DOCENTES.               | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. PROMOVER CURSOS PARA LA CAPACITACION DE INTEGRANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO.  | NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS A ADMINISTRATIVOS.        | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR EVENTOS CULTURALES/DEPORTIVOS INSTITUCIONALES CON LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS DEL INSTITUTO PARA LA DIFUSION DE LOS MISMOS.                         | NUMERO DE EVENTOS CULTURALES INSTITUCIONALES.         | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 2. PARTICIPAR EN EVENTOS CULTURALES O DEPORTIVOS REGIONAL, ESTATAL O NACIONAL EN EDUCACION SUPERIOR.   | NUMERO DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.            | 1. SOCIAL   | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia |           |  |                 |  |  |
|--|-----------|--|-----------------|--|--|
| Matriz de Indicadores                            |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| Resumen Narrativo                                | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>                               |           |  |                 |  |  |
|  |           |  |                 |  |  |



|   |   |  |  |   |   |  |
|---|---|--|--|---|---|--|
| <p>6.FORMACION INTEGRAL DE EDUCACION SUPERIOR CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.</p> | <p>(1) PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.</p> | <p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>TII.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> | <p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p> |  |
|---|---|--|--|---|---|--|



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

061 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

**Unidad Responsable del PP**

00XJ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 3. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                      | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EVENTOS DE FORMACION INTEGRAL.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL                   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O EN ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE CONCLUYEN TOTALMENTE O ALGUNA ETAPA REALIZADOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| 2. PROMOVER LA PARTICIPACION DE DOCENTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.   | NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.   | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO, IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | NUMERO DE DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO DE IGUALDAD LABORAL, REALIZADAS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |   |   |   |   |  |  |   |
|--|---|---|---|---|--|--|---|
| 2.CAPACITACION DE PERSONAL DOCENTE DE ACUERDO CON SU PERFIL LABORAL REALIZADA.               | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.                                | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EVENTOS DE FORMACION INTEGRAL. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 5.ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS.                 | [1] PORCENTAJE DE ACCIONES AFIRMATIVAS REALIZADAS.                            | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
|  |   |   |   |   |  |  |   |





| Actividades  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|
| 1.REGISTRAR PROYECTOS DE INVESTIGACION A REALIZARSE PARA MONITOREAR SU DESARROLLO Y CONCLUSION.  | [1] NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DOCENTES REGISTRADOS.   | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS                                 | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  |  |  |
| 2.EVALUAR LOS PROYECTOS REGISTRADOS PARA VALIDAR SU CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ETAPAS ESTABLECIDAS.  | [1] NUMERO DE PROYECTOS EVALUADOS.   | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES   | Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS  | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO. |
| 2.DAR SEGUIMIENTO A LA MEDICION DEL CLIMA LABORAL Y NO DISCRIMINACION DE LA UNIVERSIDAD.   | [1] INFORME DE MEDICION DEL CLIMA LABORAL REALIZADO.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                                      | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                        | Tít.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES      | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 1.REALIZAR DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO, IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | [1] NUMERO DE DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO DE IGUALDAD LABORAL REALIZADAS. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                      | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |   |  | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EVENTOS DE FORMACION INTEGRAL. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

062 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SAN MARTIN TEXMELUCAN

**Unidad Responsable del PP**

07SM INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SAN MARTIN TEXMELUCAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. PERSONAS QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SAN MARTIN TEXMELUCAN. | MATRICULA TOTAL.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 4. DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADA.                            | PROYECTOS DE INVESTIGACION CONCLUIDOS.                       | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES. EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.     | PORCENTAJE DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.  | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

065 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OUPP UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** NUMERO DE PERSONAS CON EDUCACION MEDIA SUPERIOR CONCLUIDA A ATENDER EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 2. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 7. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA ATENDIDA.  | VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRICULA.                                  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| 2. REALIZAR TALLERES PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACION DE LA UNIVERSIDAD. | NUMERO TALLERES DE SENSIBILIZACION SOBRE LA NORMA ISO 14001.                               | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 3. REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACION EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.     | NUMERO DE TALLERES SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.                             | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 6. GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS SEGÚN LO ACORDADO DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO, LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING Y LOS DOCUMENTOS FINALES DE SUS CONFERENCIAS DE EXAMEN   | FORTALECIMIENTO |
| 2. MEJORAR LA ATENCION PSICOPEDAGOGICA A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.                                   | NUMERO DE PROGRAMAS DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA QUE BENEFICIA A ESTUDIANTES DE INGENIERIA. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|



| Matriz de Indicadores   |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   |   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |  |
|---|---|---|---|--|---|---|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   | Componentes  |   |   |  |
| 2.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.                            | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.                          | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |  |
| 5.FORMACION O DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN CURSOS DE FORMACION O DESARROLLO.      | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN CURSOS DE FORMACION O DESARROLLO. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |  |   |   |  |
| 2.REALIZAR TALLERES PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACION DE LA UNIVERSIDAD. | [1] NUMERO TALLERES DE SENSIBILIZACION SOBRE LA NORMA ISO 14001.                                    | 4 FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA DE LAS MUJERES Y EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS                                  | 1.1.4.2 DAR CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACION A LA SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANIA, PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EN LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y POLITICOS DE LAS MUJERES   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.IV PROMOVER LA IGUALDAD DE ACCESO Y EL PLENO DISFRUTE DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 3.REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACION EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.     | [1] NUMERO DE TALLERES SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.                                  | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 1.AUMENTAR LOS CONVENIOS DE VINCULACION CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.                                    | [1] NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, PUBLICO Y/O SOCIAL.                   | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE   | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL   | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES   |   |  |



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
E013 - PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN  
UNIVERSIDADES POLITECNICAS



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                    |
| 076 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA  | OUIC UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución    |
|---|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN                          | FORTALECIMIENTO |
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | FORTALECIMIENTO |
| 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE        | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |   |                 |
|---|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |   |                 |
| 4. FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CIENCIA, CULTURA, DEPORTE, PRODUCTIVIDAD, SALUD, TECNOLOGIA, INNOVACION Y EMPRENDEDURISMO IMPLEMENTADA. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA | FORTALECIMIENTO |
| 5. ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD A ESTUDIANTES DE POSGRADO IMPLEMENTADA.   | NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DE MAESTRIAS.            | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COLABORACION ACADEMICA Y/O CIENTIFICA CON OTROS INVESTIGADORES QUE PERTENECEN A OTROS POSGRADOS DE CALIDAD. | NUMERO DE ACCIONES DE COLABORACION ACADEMICA IMPLEMENTADAS POR DOCENTES DEL NIVEL POSGRADO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 8. REALIZAR TALLERES QUE APOYEN LA FORMACION EN EGIJADAD DE GENERO DENTRO DE LA UIEP.   | NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.  | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                     | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |
|--|---|---|---|--|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia  | Linea de Acción   | Componentes  |  |   |
| 4.FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CIENCIA, CULTURA, DEPORTE, PRODUCTIVIDAD, SALUD, TECNOLOGIA, INNOVACION Y EMPRENDEDURISMO IMPLEMENTADA. | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |



| Actividades   |   |   |   |   |  |  |  |
|---|---|---|---|---|--|--|--|
| 3.REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACION DE NIVEL POSGRADO.                            | [1] NUMERO DE ESTANCIAS ACADEMICAS REALIZADAS POR ESTUDIANTES Y/O DOCENTES DE NIVEL POSGRADO. | 4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDIGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS | 2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA   | Ti.IV Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TECNICOS DE DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION      | Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES                             |
| 7.ATENDER A LA POBLACION UNIVERSITARIA EN TEMAS DE EQUIDAD DE GENERO.               | [1] NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS PARA EL IMPACTO EN TEMAS DE GENERO.                         | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 8.REALIZAR TALLERES QUE APOYEN LA FORMACION EN EQUIDAD DE GENERO DENTRO DE LA UIEP. | [1] NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.  | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |   | LDCDPCIEP  |
|---|---|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Derechos   |
| <b>Componentes</b>  |   |  |
| 1.ATENCIÓN ESPECÍFICA A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.   | VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO.                              | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 2.PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO BAJO UN ESQUEMA DE IGUALDAD DE GENERO EFECTUADO.                      | PORCENTAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ACTUALIZADO.            | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 3.MODELO DE VINCULACION SOCIAL UNIVERSITARIO FORTALECIDO.   | NUMERO DE PRODUCTOS ACADEMICOS Y CIENTIFICOS IMPULSADOS POR LOS CUERPOS ACADEMICOS. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 4.FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CIENCIA, CULTURA, DEPORTE, PRODUCTIVIDAD, SALUD, TECNOLOGIA, INNOVACION Y EMPREDEDURISMO IMPLEMENTADA. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL.       | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 5.ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A ESTUDIANTES DE POSGRADO IMPLEMENTADA.  | NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DE MAESTRIAS.                  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |



| <b>Actividades</b>   |   |  |
|--|---|--|
| 3. INCORPORAR A LOS ESTUDIANTES AL SERVICIO SOCIAL EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.  | NUMERO DE ALUMNOS INCORPORADOS AL SERVICIO SOCIAL DURANTE EL AÑO FISCAL.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 2. DESARROLLAR PROYECTOS DE VINCULACION Y EXTENSION UNIVERSITARIA CON LOS SECTORES ACADEMICOS.   | NUMERO DE PROYECTOS ACADEMICOS GENERADOS A PARTIR DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.                         | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 3. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO.   | NUMERO DE ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO IMPLEMENTADAS EN EL AÑO FISCAL.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 2. DESARROLLAR PROYECTOS DE VINCULACION COMUNITARIA.   | NUMERO DE PROYECTOS DE VINCULACION REALIZADOS EN EL AÑO.  | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 5. REALIZAR CONMEMORACIONES DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.  | NUMERO DE EVENTOS SOCIOCULTURALES REALIZADAS DURANTE EL AÑO FISCAL.   | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA                   |
| 1. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE VINCULACION UNIVERSITARIA CON LOS SECTORES ACADEMICOS, PRODUCTIVOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE FORTALEZCAN LAS LINEAS DE INVESTIGACION Y GENERACION DEL CONOCIMIENTO DE LOS NUCLEOS ACADEMICOS. | NUMERO DE ACTIVIDADES DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL REALIZADOS POR DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL NIVEL POSGRADO. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 7. ATENDER A LA POBLACION UNIVERSITARIA EN TEMAS DE EQUIDAD DE GENERO.   | NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS PARA EL IMPACTO EN TEMAS DE GENERO.   | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS            |
| 8. REALIZAR TALLERES QUE APOYEN LA FORMACION EN EQUIDAD DE GENERO DENTRO DE LA UIEP.   | NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.  | DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS            |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                    |
| 076 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA  | 0UIC UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDIGENA CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA RECIBIR SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>Derecho</b>                                      | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN                          | FORTALECIMIENTO     |
| 39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | FORTALECIMIENTO     |
| 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE        | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLADAS. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL Y ESTRATEGICO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO | COLABORACION    |
| 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE FORTALECIDOS.            | NUMERO DE PLATAFORMAS IMPLEMENTADAS PARA EL APRENDIZAJE EN LINEA.                            | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |  |
|---|--|---|---|---|--|---|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   |   |  |   |  |
| <b>Componentes</b>  |  |   |   |   |  |   |  |
| 1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLADAS.   | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL Y ESTRATEGICO. | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES          | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO | Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; |  |
| <b>Actividades</b>  |  |   |   |   |  |   |  |
| 1. INTEGRARSE A UNA RED ACADÉMICA PARA COLABORACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION, CONGRESOS Y GENERACION DE PUBLICACIONES. | [1] NUMEROS DE REDES ACADÉMICAS EN LAS QUE SE INTEGRA LA UNIVERSIDAD.                            | 4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDÍGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS | 2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA       | Til.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION                          | Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| <b>Matriz de Indicadores</b> | <b>LDCDPCIEP</b> |
| Resumen Narrativo            | Derechos         |
| Indicador                    |                  |



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
S094 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA

| <b>Componentes</b>   |  |                                    |
|--|--|------------------------------------|
| 1.COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLADAS. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL Y ESTRATEGICO. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE FORTALECIDOS.            | NUMERO DE PLATAFORMAS IMPLEMENTADAS PARA EL APRENDIZAJE EN LINEA.                            | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

077 UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLAN

**Unidad Responsable del PP**

0UIS UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLAN

**Beneficiarios:** POBLACION CON EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN A LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 2. VINCULACION EN EDUCACION SUPERIOR REALIZADA.                                      | PORCENTAJE DE ALUMNOS VINCULADOS A SERVICIO SOCIAL Y ESTADIAS.                              | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 3. FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO. | PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTUALIZADO.                     | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 4. FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADA.              | PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CIVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.                                       | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTUALIZADO.                     | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 4.FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADA.  | [1] PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CIVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                          | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |   |   |   |   |
| 2.REALIZAR 3 TALLERES CON LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, EN TEMAS DE IGUALDAD DE GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. | [1] NUMERO DE TALLERES DE CAPACITACION EN IGUALDAD DE GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.      | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                             | 2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO |   |   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA. DE LA FEDERACION | Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN           |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>   |
| 078 CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA  | 05NS CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA |
| <b>Beneficiarios:</b> INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE TIENEN RELACION CON TEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PROCURACION DE JUSTICIA Y QUE REQUIEREN CERTIFICARSE EN CONTROL DE CONFIANZA, PROFESIONALIZARSE EN TECNOLOGIA, ASI COMO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN TEMAS DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO   |
| <b>Objetivo :</b> MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 3. SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA COORDINACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD FORTALECIDO. | PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA (FOROS, CAMPAÑAS DE DIFUSION, CAPACITACION, JORNADAS, PLATICAS, CONGRESOS, TALLERES, CURSOS, REUNIONES, CONFERENCIAS Y COMITES), DESAGREGADO POR SEXO. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|---|--|---|---|--|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   |  |   |
| <b>Actividades</b>  |  |   |   |  |   |
| 2.REALIZAR 2 ACCIONES DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA, CAMPAÑA DE DIFUSION VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y FORO SOBRE TRATA DE PERSONAS. | [1] PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA, CAMPAÑA DE DIFUSION VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y FORO SOBRE TRATA DE PERSONAS. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCION INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO |  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA. DE LA FEDERACION<br><br>Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

078 CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0SNS CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
PUBLICA

**Beneficiarios:** INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, DE PROCURACION DE JUSTICIA DEL ESTADO QUE SON RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES A TRAVES DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

080 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ORIENTAL

**Unidad Responsable del PP**

0UO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ORIENTAL

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador                            | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|--------------------------------------|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |                                      |              |  |  |                 |
| 1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.              | PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. CAPACITACION DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA. | PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.   | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| 2. PARTICIPACION EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ORIENTAL. | NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



| Actividades   |   |   |   |   |   |  |   |
|---|---|---|---|---|---|--|---|
| 2.REALIZAR CURSO - TALLER DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL.  | [1] NUMERO DE CURSOS-TALLER DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.                | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO  | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEzca A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| 1.ORGANIZAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL. | [1] NUMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS.                   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                 | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |   |
| 2.ORGANIZAR EVENTOS CON CONTENIDOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION ENTRE HOMBRES Y MUJERES.   | [1] NUMERO DE EVENTOS CON CONTENIDOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  |   |   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;   |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b> |
| 081 CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA   | 0CCP CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA  |
| <b>Beneficiarios:</b> USUARIOS QUE OCUPAN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO MASIVO EN EL AREA METROPOLITANA DE PUEBLA Y CHACHAPA, ASI COMO LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS DE CUOTA DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE LA SIERRA NORTE, ÁREA METROPOLITANA DE PUEBLA-ATLIXCO Y LOCALIDADES LIMITROFES ENTRE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y MORELOS. |                                  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|  |
|--|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>  |
| <b>Eje:</b> 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS  |
| <b>Objetivo :</b> IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |   |   |                 |
|---|---|-----------|---|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |   |   |                 |
| 2. RELACION ENTRE LOS KILOMETROS TOTALES DE OPERACION DE LAS LINEAS DEL SISTEMA RUTA Y EL EQUIVALENTE DE KILOMETROS SANCIONADOS A LA MISMA OPERACION. | PORCENTAJE DE INCIDENCIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO MASIVO.  | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | COLABORACION    |
| 3. SUPERVISIONES AL MANTENIMIENTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) QUE EJECUTA LA OPERADORA DEL TREN REALIZADA.     | PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LOS MANTENIMIENTOS AUTORIZADOS POR LA SCT QUE REALIZA LA OPERADORA DEL TREN. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>       |
| 083 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AMOZOC  | OUPA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AMOZOC |
| <b>Beneficiarios:</b> ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERIA EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AMOZOC. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>Derecho</b>   | <b>Contribución</b>                |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN<br>42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE | FORTALECIMIENTO<br>FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA REALIZADA.  | PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUADOS POR ORGANISMOS RECONOCIDOS.               | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | FORTALECIMIENTO |
| 2. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.   | PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.                     | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 5. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA REALIZADA.   | VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRICULA.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |  |           |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 4. REALIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS (ACTIVIDADES QUE REFUERZEN LOS TEMAS VISTOS EN LAS SEIS ASIGNATURAS DE DESARROLLO HUMANO INCLUIDAS EN LOS MAPAS CURRICULARES). | NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO REALIZADAS.                      | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 3. IMPARTIR PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN (ADICCIONES, VIOLENCIA, PLANIFICACION FAMILIAR, ETC.).  | NUMERO DE PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN, GESTIONADAS.                  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |
| 6. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | 1. SOCIAL | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |   |   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| 2.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.                        | [1] PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.  | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 6.FORMACION O DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.                             | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE RECIBE FORMACION O DESARROLLO PROFESIONAL. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALS Y NO FORMALS, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |
| <b>Actividades</b>  |   |   |   |   |   |  |  |
| 3.IMPARTIR PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN (ADICCIONES, VIOLENCIA, PLANIFICACION FAMILIAR, ETC.). | [1] NUMERO DE PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN, GESTIONADAS.                                     | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| 6.IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.  | [1] PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.                    | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

084 UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

**Unidad Responsable del PP**

0UCH UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

**Beneficiarios:** POBLACION CON EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN A LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

- 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN
- 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

- FORTALECIMIENTO
- FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo                                | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>                               |  |           |  |  |                 |
| 1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA REALIZADA. | PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS, REALIZADAS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |
| 6. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA ATENDIDA.       | VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRICULA.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| 5. CUMPLIMIENTO DE EVENTOS ACADEMICOS PROGRAMADOS PARA COMPLEMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS POR LOS ALUMNOS EN AULAS (VIAJES, VISITAS, CONGRESOS, FOROS, TALLERES). | PORCENTAJE DE EVENTOS ACADEMICOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ALUMNOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR, TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |  |   |   |   |   |   |   |
|---|--|---|---|---|---|---|---|
| 3.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO. | [1] PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARTICIPANTES EN CURSOS.                            | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 4.FORMACION UNIVERSITARIA INTEGRAL CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADA.              | [1] PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTISTICAS Y CIVICAS. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| <b>Actividades</b>  |  |   |   |   |   |   |   |
| 3.ALUMNOS QUE EGRESARON DE LA UNIVERSIDAD Y SE INCORPORAN AL SECTOR PRODUCTIVO.     | [1] PORCENTAJE DE EGRESADOS INCORPORADOS AL SECTOR LABORAL.  | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE   | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL                               | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES   |   |   |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

**Unidad Responsable del PP**

07AJ INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.   | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.                        | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.  | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                 |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador                                    | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 4. REALIZAR ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION. | NUMERO DE ACTIVIDADES ACUMULADAS AL PERIODO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Línea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |   |   |  |   |  |  |  |
|--|---|---|--|---|--|--|--|
| 2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.  | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.                  | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES   | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                   | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.  |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.                 | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS                                 | Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                   | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |  |  |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                       | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                                       | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA   |
| <b>Actividades</b>   |   |   |  |   |  |  |  |
| 2.ASISTIR A CURSOS DE CAPACITACION O ACTUALIZACION DIRIGIDOS AL PERSONAL DOCENTE.                                  | [1] NUMERO DE CURSOS CAPACITACION.  | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO   | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                  | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALS Y NO FORMALS, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 4.REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION DIRIGIDOS AL PERSONAL DEL ITSSNA EN TEMAS DE GENERO.                             | [1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION ACUMULADOS AL PERIODO.                     | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                             | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |   |  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;  |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

086 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

**Unidad Responsable del PP**

07VC INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.  | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.  | PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.                            | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION, CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                        | PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.  | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 6. ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN SU FORMACION INTEGRAL DE NIVEL SUPERIOR CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.    | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.        | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| 1. PROMOVER 2 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL EN TEMAS DE OFERTA EDUCATIVA, ATENCION AL CLIENTE Y MARKETING DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE DIFUSION DE EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA. | EFICIENTE ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 3. CREAR UN PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSION.   | EFICIENTE ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL                 | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER  | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS   | FORTALECIMIENTO |





| Matriz de Indicadores  |  | Actividades  |  | ODS  |                  |
|--|--|--------------|--|--|------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad  |
| VINCULACION Y POSICIONAMIENTO DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA SU APLICACION Y EVALUACION DE MANERA SEMESTRAL.  | MEDIO SUPERIOR QUE SE INSCRIBIRAN A CUALQUIERA DE LAS INGENIERIAS DE NUESTRA OFERTA EDUCATIVA.                   |              | OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS   | HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA  |                  |
| 2. LOGRAR LA FIRMA DE 10 CONVENIOS DE COLABORACION CON EL SECTOR PUBLICO Y 10 CONVENIOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y/O PRIVADO DE IMPORTANCIA TRASCENDENTAL.                                   | VINCULACION EFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTEALECIMIENTO |
| 3. OFERTAR 8 SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO QUE CUBRAN ASPECTOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE EN CUALQUIERA DE LAS AREAS DE LA DOCENCIA E INVESTIGACION QUE SE REALIZAN DENTRO DE NUESTRO INSTITUTO. | VINCULACION EFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.   | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR 4 EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS AL AVANCE DE LOS INDICADORES BASICOS INSTITUCIONALES.   | PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACION BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 2. REALIZAR 2 AUDITORIAS INTERNAS Y/O EXTERNAS AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.   | PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACION BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES.  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 1. REALIZAR 4 PUBLICACIONES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ALGUNA REVISTA ARBITRADA.   | PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTEALECIMIENTO |
| 2. PARTICIPAR EN 2 CONCURSO DE CIENCIAS BASICAS E INNOVACION TECNOLOGICA.  | PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTEALECIMIENTO |
| 3. PROMOVER 4 TALLERES Y/O CONFERENCIAS EN MATERIA DE CULTURA DE EMPRENDIMIENTO.   | PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTEALECIMIENTO |
| 4. PARTICIPAR EN UN CONGRESO NACIONAL O INTERNACIONAL.   | PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTEALECIMIENTO |
| 1. PROMOVER 3 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DOCENTE DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES.   | EFICIENTE CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL.                       | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS  | FORTEALECIMIENTO |



| Matriz de Indicadores  |  | Actividades  |  | ODS  |                 |
|--|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. PROMOVER 3 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES.  | EFICIENTE CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   |  |              |  |  |                 |
| 1. REALIZAR 6 EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y O RECREATIVOS EN EL INSTITUTO PARA FORTALECER LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.   | FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |
| 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO |  |              |  |  |                 |
| 2. IMPLEMENTAR 2 PROGRAMAS O TALLERES DE LECTURA.  | FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia |           |  |                 |  |  |
|--|-----------|--|-----------------|--|--|
| Matriz de Indicadores                            |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| Resumen Narrativo                                | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>                               |           |  |                 |  |  |
|  |           |  |                 |  |  |



|   |   |   |   |  |   |   |   |
|---|---|---|---|--|---|---|---|
| 1. ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.   | [1] PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA DEMANDA.  | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANezca A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 2.VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.   | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN.                              | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.4 INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA EN EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. XVII IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES   |
| 3.PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.  | [1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.                            | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | [1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.2 CONSOLIDAR LA ARTICULACIÓN ENTRE ESTE Y EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                          | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| 5.CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                        | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.  | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN GÉNERO  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |



|   |  |   |   |  |  |  |  |
|---|--|---|---|--|--|--|--|
| 6. ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN SU FORMACION INTEGRAL DE NIVEL SUPERIOR CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS. | (1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS. | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | TII.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
|---|--|---|---|--|--|--|--|



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>         |
| 092 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TEHUACAN   | OUTT UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TEHUACAN |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 2. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                       | PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.                            | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |
| 3. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                       | PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.                             | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| 5. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.   | CERTIFICACIONES Y/O ACREDITACIONES OBTENIDAS                  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |

|  |   |   |   |   |  |   |   |
|--|---|---|---|---|--|---|---|
| 1.VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.  | [1] PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.                          | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTE DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO:   |
| 2.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                       | [1] PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.                            | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.   | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.                       | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.                             | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                         | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |   |   |
| 4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | [1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA. | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS  | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |   |   |
| 5.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.   | [1] CERTIFICACIONES Y/O ACREDITACIONES OBTENIDAS                  | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
|  |   |   |   |   |  |   |   |



| Actividades  |  |   |  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|--|---|--|---|
| 1.REALIZAR ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA NORMA MX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. | [1] NUMERO DE ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA NORMA MX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS. | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |  |   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;   |
| 3.IMPARTIR TUTORIAS QUE INTEGREN EL ENFOQUE DE GENERO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD.            | [1] NUMERO DE TUTORIAS QUE INTEGREN EL ENFOQUE DE GENERO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, REALIZADAS.           | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GENERO       | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |                                   |                                    | LDCDPCIEP |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|-----------|
| Resumen Narrativo  | Indicador                         | Derechos                           |           |
| Componentes  |                                   |                                    |           |
| 3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |           |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

098 UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0UPM UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** ESTUDIANTES INSCRITOS Y REINSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL CICLO ACTUAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|--------------|---|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |              |   |  |                 |
| 2. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL BAJO EL MODELO BILINGUE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (BIS) IMPLEMENTADO. | PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.           | 1. SOCIAL    | 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS | 1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  | FORTALECIMIENTO |
| 8. MODELO BILINGUE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO.   | CURSOS Y/O CAPACITACIONES BAJO EL MODELO BILINGUE INTERNACIONAL SUSTENTABLE. | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS        | 3. MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|-----------|--|--|-----------------|
| 9. IMPARTIR CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS.                    | NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS A LOS ALUMNOS EN DERECHOS HUMANOS.                            | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 8. IMPARTIR CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EQUIDAD DE GENERO.                            | NUMERO DE CURSOS EN EQUIDAD DE GENERO IMPARTIDOS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 1. INCORPORAR ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.                                   | NUMERO DE ALUMNOS QUE SE INCORPORARON A PROYECTOS DE INVESTIGACION.                       | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO  | FORTALECIMIENTO |
| 2. CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN TUTORIAS Y/O ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. | NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN TUTORIAS Y/O ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA  | FORTALECIMIENTO |
| 10. CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS.                            | IMPARTIR 2 CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS.                        | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS   | FORTALECIMIENTO |





| Matriz de Indicadores                    |   | Actividades  |  |   | ODS             |  |
|--|---|--------------|--|---|-----------------|--|
| Resumen Narrativo                        | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |  |
| 2. FORTALECER EL TEMA DE SOSTENIBILIDAD. | PARTICIPACION DE ALUMNOS EN PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD. | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS | GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |  |
|  |   |              |  | 3. MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.     |                 |  |

| Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia   |  |   |   |  |  |  |   |
|--|--|---|---|--|--|--|---|
| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   |  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción   | Componentes  |  |  |   |
| 2.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL BAJO EL MODELO BILINGUE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (BIS) IMPLEMENTADO. | {1} PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.       | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA | Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 6.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.  | {1} PORCENTAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTUALIZADO. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |



| Actividades   |   |   |  |  |   |  |  |
|---|---|---|--|--|---|--|--|
| 8.IMPARTIR CURSOS DE SENSIBILIZACION EN EQUIDAD DE GENERO.                        | [1] NUMERO DE CURSOS EN EQUIDAD DE GENERO IMPARTIDOS.             | 1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS                             | 2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |  |   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;  |
| 3.PROMUEVER LAS EVALUACIONES AL PERSONAL DOCENTE.                                 | [1] REALIZAR EVALUACIONES AL PERSONAL DOCENTE.                    | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO   | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 3.PROMOVER CURSOS DE CAPACITACION A PERSONAL ADMINISTRATIVOS EN EL IDIOMA INGLES. | [1] CURSOS DE CAPACITACION A ADMINISTRATIVOS EN EL IDIOMA INGLES. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO   | Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN. | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

099 FIDEICOMISO PUBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

**Unidad Responsable del PP**

0BET FIDEICOMISO PUBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

**Beneficiarios:** LOS 19 MUNICIPIOS DE LOS PROYECTOS VIGENTES ASIGNADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |   |  |                 |
|---|---|-----------|---|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |   |  |                 |
| 1. PROYECTOS ESTRATEGICOS ASIGNADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO INTEGRADOS. | PORCENTAJE DE AVANCE DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS EN LAS AREAS DE SUELO Y/O PREDIOS, INTEGRADOS EN LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA LA CONSOLIDACION DE UN PORTAFOLIO DE RESERVAS TERRITORIALES. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

101 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

0COP COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS PLANTELES CONALEP PUEBLA, DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                                      | Contribución    |
|--|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN                   | FORTALECIMIENTO |
| 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores                                     |  | ODS       |  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 2. SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS REALIZADA. | DESERCIÓN ESCOLAR.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 1. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES | FORTALECIMIENTO |
| 4. DEMANDA Y COBERTURA ATENDIDA.                          | MATRICULA CAPTADA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN EL COLEGIO. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                                | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                                      | LGDNNA   | Agenda 2030  |
|---|---|-------------------------------|--------------------------------------|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                             | Derecho  | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |                                      |  |  |
| 3. FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.   | PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL. | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN                         | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| Matriz de Indicadores   |   | 25 al 25                      |                                      | LGDNNA   | Agenda 2030  |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                             | Derecho  | Objetivo   |
| <b>Actividades</b>  |   |                               |                                      |  |  |
| 2. ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ALGUNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR PARA SU DESARROLLO INTEGRAL EN EL PERIODO. | PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.             | 4. PARTICIPACION              | 24. CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO | 12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO                                     | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |
| 3. ALUMNOS QUE FUERON CERTIFICADOS EN CIERTAS AREAS DE CONOCIMIENTO.                                  | PORCENTAJE DE ALUMNOS CERTIFICADOS.   | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN                         | 7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |   |   |   |   |   |  |   |
|--|---|---|---|---|---|--|---|
| 3.FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.   | [1] PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL. | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |
| <b>Actividades</b>   |   |   |   |   |   |  |   |
| 2.BRINDAR CURSOS DE ACTUALIZACION DOCENTE PARA AUMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA.                            | [1] NUMERO DE CURSOS BRINDADOS A LOS DOCENTES.                                      | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, AREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO  | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                       | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANZIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  |
| 3.SITUACION DE LOS ALUMNOS EGRESADOS DEL CONALEP, SI ESTUDIAN O YA ESTAN INSERTOS EN EL MERCADO LABORAL. | [1] NUMERO DE ENCUESTAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS APLICADAS.                       | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE   | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL   | Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |   |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

103 SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

**Unidad Responsable del PP**

0PCO SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE PUEDEN RECIBIR NUESTRA SEÑAL DE RADIO Y DE TELEVISION A TRAVES DE LA RED ESTATAL DE RADIODIFUSORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES Y ANTENAS DE TELEVISION.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 1. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS. | PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION DE PUEBLA COMUNICACIONES. | 1. SOCIAL    | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES  | FORTALECIMIENTO |
| 2. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.      | PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO DE PUEBLA COMUNICACIONES.      | 1. SOCIAL    | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES  | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |   |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 4. PARTICIPAR EN ALGUN EVENTO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.   | PORCENTAJE DE EVENTOS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO.         | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN   | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |   | LGDNNA   | Agenda 2030  |
|---|---|-------------------------------|---|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                                | Derecho  | ODS  |
| <b>Componentes</b>  |   |                               |   |  |  |
| 1. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS. | PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION DE PUEBLA COMUNICACIONES. | 4. PARTICIPACION              | 22. CONTENIDOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 20. DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, ASI COMO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES INCLUIDO EL DE BANDA ANCHA E INTERNET | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 2. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.      | PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO DE PUEBLA COMUNICACIONES.      | 4. PARTICIPACION              | 22. CONTENIDOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 20. DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, ASI COMO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES INCLUIDO EL DE BANDA ANCHA E INTERNET | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 1.HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS. | PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION DE PUEBLA COMUNICACIONES. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 2.HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.      | PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO DE PUEBLA COMUNICACIONES.      | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                   |
| 108 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD   | ORPS REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD |
| <b>Beneficiarios:</b> PERSONAS EN EL ESTADO DE PUEBLA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, INCORPORADOS AL SEGURO POPULAR Y SUBSIDIADOS POR LA COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

| Derecho                | Contribución |
|------------------------|--------------|
| 33. DERECHO A LA SALUD | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 1. PERSONAS SIN ACCESO A SERVICIOS EN SALUD, EFECTIVOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD AL SEGURO POPULAR INCORPORADOS. | PORCENTAJE DE PERSONAS INCORPORADAS AL SEGURO POPULAR. | 1. SOCIAL | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS | FORTALECIMIENTO |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                       |
| 109 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC   | 0TTQ INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC |
| <b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|  |
|--|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>  |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES   |
| <b>Objetivo:</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.   | PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.                                  | 1. SOCIAL    | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |
| 3. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. | PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.           | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS   | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS   | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>  |   |              |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 4. DIVULGAR LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION.   | PORCENTAJE DE PROYECTADOS CONCLUIDOS CON ETAPAS CONCLUIDAS EN EL AÑO. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN               | 5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|  |  |   |   |   |  |  |   |
|--|--|---|---|---|--|--|---|
| 1. ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.  | [1] PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA DEMANDA.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | 3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES                          | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |   |
| 4. CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.                          | [1] PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.  | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO                              | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANezca A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc. II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| <b>Actividades</b>   |  |   |   |   |  |  |   |
| 7. CAPACITAR A PERSONAS ENTRE PRODUCTORES Y PROFESIONISTAS MEDIANTE TALLERES TECNOLÓGICOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO. | [1] PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN LOS TALLERES PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO.  | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES  | Til.IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc. III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN TERCERA. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;   |
| 5. PARTICIPAR EN EVENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.  | [1] PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.  | 4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS        | 4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGÍAS CON FINES PRODUCTIVOS  | Til.IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL                    | Art.33 Fracc. III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS   |  |   |
| 2. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.  | [1] PORCENTAJE DE CAPACITACIONES RECIBIDAS POR EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAUQUILTEPEC.    | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN GÉNERO  | Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art.36 Fracc. II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.   | Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL. EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |
| 3. REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.   | [1] PORCENTAJE DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art.17 Fracc. II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCIÓN NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS           | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
E068 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

111 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

OUBI UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

**Contribución**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |              |  |  |                 |
| 1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS Y, PRIVADOS DIRIGIDO EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES PROCURANDO EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA REGION REALIZADA. | PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.                          | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS | FORTALECIMIENTO |
| 4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA EN FOMENTO DE UN DESARROLLO PROFESIONAL DE CALIDAD REALIZADOS.                                 | PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA  | FORTALECIMIENTO |

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador                                       | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| 1. REALIZAR UN PROGRAMA DE DIFUSION PARA IMPLEMENTAR LA NORMA NMX -R-025-SCFI-2015. | PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE DIFUSION REALIZADOS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

**Matriz de Indicadores**

**Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género**

**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

| Resumen Narrativo  | Indicador | Estrategia | Linea de Acción |  |  |
|--------------------|-----------|------------|-----------------|--|--|
| <b>Componentes</b> |           |            |                 |  |  |
|                    |           |            |                 |  |  |



|  |   |   |  |  |   |  |  |
|--|---|---|--|--|---|--|--|
| 3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL EDUCATIVA REALIZADOS.               | [1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES           | 3.1.3.2 CONSOLIDAR LA ARTICULACION ENTRE ESTE Y EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL. |  |  |
| 5.MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | [1] CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA. | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA                          | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |
| <b>Actividades</b>   |   |   |  |  |   |  |  |
| 3.REALIZAR TALLERES QUE PROMUEVAN LA SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  | [1] PORCENTAJE DE TALLERES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD.   | 3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES           | 3.1.3.2 CONSOLIDAR LA ARTICULACION ENTRE ESTE Y EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.  |  |  |
| 1.REALIZAR UN PROGRAMA DE DIFUSION PARA IMPLEMENTAR LA NORMA NMX -R-025-SCFI-2015.                                   | [1] PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE DIFUSION REALIZADOS.   | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA                          | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| 2.REALIZAR PROCESO PARA LA CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015.  | [1] PORCENTAJE DE PROCESOS REALIZADOS.  | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA                          | Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD                | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES   | Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

112 MUSEOS PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OMUP MUSEOS PUEBLA

**Beneficiarios:** TURISTAS VISITANTES Y HABITANTES INTERESADOS EN EL PATRIMONIO CULTURAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

| Derecho                            | Contribución    |
|------------------------------------|-----------------|
| 41. DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |   |   |                 |
|---|--|-----------|---|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |   |   |                 |
| 1. EXPOSICIONES CULTURALES Y ARTISTICAS EN LOS MUSEOS DE LA ENTIDAD REALIZADAS.     | PORCENTAJE DE EXPOSICIONES REALIZADAS EN LOS MUSEOS DE LA ENTIDAD.   | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO | FORTALECIMIENTO |
| 2. CONSERVACION DEL ACERVO HISTORICO Y CULTURAL DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD REALIZADO. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE CONSERVACION REALIZADAS AL ACERVO HISTORICO Y CULTURAL DOCUMENTAL. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>                              |
| 113 COORDINACION ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO  | 0CGT COORDINACION ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO |
| <b>Beneficiarios:</b> HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE EJERCEN SUS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACION Y/O PROTECCION DE DATOS PERSONALES, O REALIZAN CONSULTAS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA O ACCEDEN A ALGUNO DE LOS MECANISMOS DE GOBIERNO ABIERTO; Y LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS INVOLUCRADOS. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE  |
| <b>Objetivo :</b> CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD |

**Derechos Humanos**

| Derecho   | Contribución |
|---|--------------|
| 27. DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN          | DIRECTO      |
| 28. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |   |                 |
| 1. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PUBLICADAS DE MANERA COMPLETA Y DE CONFORMIDAD CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. | VERIFICACION DIAGNOSTICA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS  | COLABORACION    |
| 3. POLITICA DE ACCESO A LA INFORMACION CUMPLIDA.   | PROMEDIO DE DIAS DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.                     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |
| 4. ELEMENTOS DE GOBIERNO ABIERTO IMPULSADOS.   | VARIACION PORCENTUAL ANUAL DE VISITAS AL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.                               | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES                         | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP  |
|--|---|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos   |
| <b>Actividades</b>   |   |  |
| 3. CREAR 4 MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO. | NUMERO DE MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL CREADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO. | DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

115 CIUDAD MODELO

**Unidad Responsable del PP**

0CDM CIUDAD MODELO

**Beneficiarios:** MUJERES Y HOMBRES QUE RESIDEN EN EL POLIGONO DE CIUDAD MODELO O QUE ACUDEN DIARIAMENTE.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión    | Componentes  |  |                 |
|--|---|--------------|--|--|-----------------|
|  |   |              | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. INFRAESTRUCTURA O SERVICIOS PUBLICOS OFRECIDOS A PERSONAS ACUDAN DIARIAMENTE AL POLIGONO. | SERVICIOS PUBLICOS O INFRAESTRUCTURA DISPONIBLES EN EL POLIGONO DE CIUDAD MODELO. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR | FORTALECIMIENTO |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

116 INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO POBLANO

**Unidad Responsable del PP**

OPMP INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO POBLANO

**Beneficiarios:** FIGURAS EDUCATIVAS QUE LABORAN EN ESCUELAS PUBLICAS EN LOS NIVELES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                 |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |  |                 |
| 1. BRINDAR OFERTA EDUCATIVA PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.  | TOTAL DE CURSOS, PROGRAMAS O TRAYECTOS FORMATIVOS IMPARTIDOS COMO OFERTA EDUCATIVA POR EL INSTITUTO.                       | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO | FORTALECIMIENTO |
| <b>Actividades</b>   |  |           |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                 |
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. DISEÑAR CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.                        | NUMERO DE CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS DISEÑADOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO | FORTALECIMIENTO |
| 1. ELABORACION DE MATERIALES DE DIFUSION DE LA OFERTA EDUCATIVA IMPARTIDA POR EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO POBLANO. | MATERIALES DE DIFUSION ELABORADOS.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA                     | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |  | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|---|--|---|--|---|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción                                      |   |   |
| <b>Componentes</b>  |  |   |  |   |   |
| 1. BRINDAR OFERTA EDUCATIVA PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS. | [1] TOTAL DE CURSOS, PROGRAMAS O TRAYECTOS FORMATIVOS IMPARTIDOS COMO OFERTA EDUCATIVA POR EL INSTITUTO. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO | Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES               | Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.   |
|   |  |   |  | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores |           | LDCDPCIEP |
|-----------------------|-----------|-----------|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Derechos  |
| <b>Componentes</b>    |           |           |



|   |  |                                    |
|---|--|------------------------------------|
| 1. BRINDAR OFERTA EDUCATIVA PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.   | TOTAL DE CURSOS, PROGRAMAS O TRAYECTOS FORMATIVOS IMPARTIDOS COMO OFERTA EDUCATIVA POR EL INSTITUTO.                       | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| <b>Actividades</b>  |  |                                    |
| 2. ASESORIAS PARA CERTIFICACION DE FIGURAS EDUCATIVAS EN COMPETENCIAS CON EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER). | ASESORIAS PARA LA CERTIFICACION EN COMPETENCIAS DOCENTES OTORGADAS.  | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |
| 1. DISEÑAR CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADEMICOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.   | NUMERO DE CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADEMICOS DISEÑADOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                           |
| 117 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL  | 0CGA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL |
| <b>Beneficiarios:</b> 69 ORGANISMOS PUBLICOS Y NO GUBERNAMENTALES QUE DIFUNDEN PROYECTOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DE IMPULSO SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA (FUENTE: DIRECCION DE RADIO Y DE TELEVISION). |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |   | ODS       |  |   |                 |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 1. PRODUCTOS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDOS. | PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES PERMANENTES DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, EDUCATIVAS Y DE SALUD, DIFUNDIDAS. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | FORTALECIMIENTO |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |              | LGDNNA                     | Agenda 2030  |
|--|---|-------------------------------|--------------|----------------------------|--|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo     | Derecho                    | ODS  |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |              |                            |  |
| 1. PRODUCTOS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDOS. | PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES PERMANENTES DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, EDUCATIVAS Y DE SALUD, DIFUNDIDAS. | 2. DESARROLLO                 | 8. EDUCACIÓN | 11. DERECHO A LA EDUCACION | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |   | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres              |   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |   |
|--|---|--|---|---|---|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Estrategia   | Línea de Acción   |   |   |  |   |
| <b>Componentes</b>   |   |  |   |   |   |  |   |
| 1. PRODUCTOS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDOS. | {1} PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES PERMANENTES DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, EDUCATIVAS Y DE SALUD, DIFUNDIDAS. | 5. PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | TIIII Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO | TIIIII Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                           |
| 117 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL                    | 0CGA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL |
| <b>Beneficiarios:</b> 185 MUNICIPIOS DE LAS 7 REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |   |                 |
|---|--|-----------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |   |                 |
| 2. CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PROMOCIONADAS. | PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

118 INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

**Unidad Responsable del PP**

OIAM INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

**Beneficiarios:** CIUDADANOS POBLANOS QUE DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA SE VEN BENEFICIADOS A TRAVES DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES QUE APOYEN A CAMBIAR SU SITUACION DE VULNERABILIDAD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                                | Contribución |
|--|--------------|
| 47. DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES | DIRECTO      |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | Actividades |  | ODS  |                 |
|---|---|-------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión   | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 2. REALIZAR 240 REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS.                                       | NUMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS REALIZADAS.                          | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS | COLABORACION    |
| 1. REUNIFICAR A 600 ADULTOS MAYORES CON SUS FAMILIAS A TRAVES DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.                    | NUMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.  | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS | COLABORACION    |
| 3. REALIZAR 3380 TRAMITES DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. | NUMERO DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA REALIZADOS. | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS | COLABORACION    |
| 4. REALIZAR 44 JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.  | NUMERO DE JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.   | 1. SOCIAL   | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES | 7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores   |  | 25 al 25      |              | LGDNNA                   | Agenda 2030   |
|---|--|---------------|--------------|--------------------------|---|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dominio       | Objetivo     | Derecho                  | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>  |  |               |              |                          |   |
| 2. REALIZAR 240 REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS. | NUMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS REALIZADAS. | 3. PROTECCION | 14.IDENTIDAD | 3.DERECHO A LA IDENTIDAD | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |
| 4. REALIZAR 44 JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.                        | NUMERO DE JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.                                  | 3. PROTECCION | 14.IDENTIDAD | 3.DERECHO A LA IDENTIDAD | 16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



| Actividades   |   |  |   |  |  |   |  |
|---|---|--|---|--|--|---|--|
| 2.IMPARTIR 230 CAPACITACIONES PARA CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.                       | [1] NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.                | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO | Tít.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; |
| 1.REALIZAR 260 VINCULACIONES LABORALES Y DE AUTOEMPLEO A CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS. | [1] NUMERO DE VINCULACIONES Y DE AUTOEMPLEO REALIZADAS. | 2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | 3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO | Tít.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL | Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY. | Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                 |
|--|---|---------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                  |
| <b>Actividades</b>   |   |                           |
| 1.REALIZAR 2750 EXPEDICIONES DE TRAMITES Y SERVICIOS A CIUDADANOS POBLANOS APOYADOS.                           | NUMERO DE EXPEDICIONES DE TRAMITES Y SERVICIOS.   | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |
| 2.REALIZAR 240 REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS.                                       | NUMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS REALIZADAS.                          | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |
| 2.IMPARTIR 230 CAPACITACIONES PARA CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.  | NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.  | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |
| 1.REUNIFICAR A 600 ADULTOS MAYORES CON SUS FAMILIAS A TRAVES DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.                    | NUMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.  | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |
| 1.REALIZAR 260 VINCULACIONES LABORALES Y DE AUTOEMPLEO A CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.                      | NUMERO DE VINCULACIONES Y DE AUTOEMPLEO REALIZADAS.   | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |
| 3.REALIZAR 3380 TRAMITES DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. | NUMERO DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA REALIZADOS. | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |
| 4.REALIZAR 44 JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.  | NUMERO DE JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.   | DE LA LIBRE DETERMINACIÓN |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

120 SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

**Unidad Responsable del PP**

0SEA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

**Beneficiarios:** REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DEL COMBATE A LA CORRUPCION Y DE LA CIUDADANIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Componentes  |   |                 |
|--|--|-----------|--|---|-----------------|
|  |  |           | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 2. PROPUESTA DE POLITICA PUBLICA ESTATAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION DISEÑADA.   | PORCENTAJE DE AVANCE EN EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DE POLITICA PUBLICA ESTATAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCION. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |
| 3. ACCIONES DE COORDINACION, COLABORACION Y VINCULACION CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CAMARAS EMPRESARIALES Y ENTES PUBLICOS EN MATERIA DE PREVENCION, DETECCION Y DISUASION DE HECHOS DE CORRUPCION Y FALTAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS. | PORCENTAJE DE MECANISMOS DE COORDINACION, COLABORACION Y VINCULACION REALIZADOS.                                     | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS | COLABORACION    |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

121 INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0IMP INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** 1,993,224 POBLACION DE LOS MUNICIPIOS NUCLEO QUE POR SUS CARACTERISTICAS SON LOS MAS IMPORTANTES DE LAS TRES ZONAS METROPOLITANAS EXISTENTES EN EL ESTADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>               |
| 122 BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA   | OUAP BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> MAYORES DE 15 AÑOS CON AL MENOS EDUCACION BASICA SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR CONCLUIDA QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LA BUAP. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|   |
|---|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>   |
| <b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES  |
| <b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE |

**Derechos Humanos**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| <b>Derecho</b>             | <b>Contribución</b> |
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO     |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |  |  |                 |
|---|---|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |           |  |  |                 |
| 1. MODELO ACADEMICO CONSOLIDADO A TRAVES DE LA ACREDITACION DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA ALCANZADO.                  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES DE TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA RECONOCIDOS POR SU CALIDAD POR LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA   | FORTALECIMIENTO |
| 2. RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE POSGRADO MULTIDISCIPLINARIOS ORIENTADOS A LA APLICACION Y TRANSFERENCIA DE NUEVO CONOCIMIENTO LOGRADOS. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO RECONOCIDOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD (PNPC).  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO   | FORTALECIMIENTO |
| 3. FORMACION INTEGRAL DE ESTUDIANTES ENFOCADA EN LA EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA FORTALECIDA.                                       | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA EN LA BUAP.  | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS | FORTALECIMIENTO |
| 5. CONDICIONES DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDAS.  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO EN LA BUAP.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL   | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores |           | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |                 | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
|-----------------------|-----------|--|-----------------|--|--|
| Resumen Narrativo     | Indicador | Estrategia   | Linea de Acción |  |  |
| <b>Componentes</b>    |           |  |                 |  |  |
|                       |           |  |                 |  |  |



|   |  |   |   |  |   |  |   |
|---|--|---|---|--|---|--|---|
| 2. RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE POSGRADO MULTIDISCIPLINARIOS ORIENTADOS A LA APLICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE NUEVO CONOCIMIENTO LOGRADOS. | [1] PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO RECONOCIDOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD (PNPC). | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN GÉNERO  | Ti.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES | Art. 38 Fracc. II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.                 | Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES   |
| 5. CONDICIONES DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDAS.  | [1] PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA BUAP.                      | 4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO                                   | 3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA   | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art. 17 Fracc. II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS          | Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA  |
| <b>Actividades</b>  |  |   |   |  |   |  |   |
| 5. REALIZAR 37 ACTIVIDADES EN PRO DE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD E INCLUSIÓN.   | [1] NÚMERO DE ACTIVIDADES EN PRO DE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD E INCLUSIÓN.   | 5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS             | 1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFORMACIÓN QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASÍ EVITAR LA REPRODUCCIÓN DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS | Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD   | Art.17 Fracc. VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO   | Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP                          |
|--|---|------------------------------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos                           |
| <b>Componentes</b>   |   |                                    |
| 5. CONDICIONES DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDAS. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA BUAP. | DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

122 BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0UAP BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** MAYORES DE 15 AÑOS CON AL MENOS EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR CONCLUIDA QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LA BUAP.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

122 BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OUAP BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** MAYORES DE 15 AÑOS CON AL MENOS EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR CONCLUIDA QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LA BUAP.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | ODS       |  |  |                 |
|--|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>   |  |           |  |  |                 |
| . PROCESOS ACADEMICOS CONSOLIDADOS A TRAVES DEL SEGUIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES, LA MEJORA DE LOS MECANISMOS DE VINCULACION E INFORMACION, EL IMPULSO A LA FORMACION Y CAPACITACION PARA EL LOGRO DEL PERFIL DOCENTE, QUE EN CONJUNTO DERIVEN EN LA CONCLUSION EXITOSA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, LOGRADA. | TASA DE EGRESO POR COHORTE GENERACIONAL DE TSU Y LICENCIATURA. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | DIRECTO         |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>                         |
| 123 CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA  | 00CL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL ESTADO DE PUEBLA DEL SECTOR TRABAJADOR SUBORDINADOS Y REMUNERADOS QUE TIENEN ALGUN CONFLICTO CON EL EMPLEADOR EN EL ORDEN LOCAL ATENDIDOS. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|  |
|--|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>  |
| <b>Eje:</b> 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS  |
| <b>Objetivo :</b> IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |  |                 |
|---|---|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |  |                 |
| 2. FOROS INFORMATIVOS EN TEMAS LABORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS. | PORCENTAJE DE FOROS INFORMATIVOS EN MATERIA LABORAL REALIZADOS. | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 8. PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores  |   | LDCDPCIEP   |
|--|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Derechos  |
| <b>Componentes</b>   |   |   |
| 2.FOROS INFORMATIVOS EN TEMAS LABORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS. | PORCENTAJE DE FOROS INFORMATIVOS EN MATERIA LABORAL REALIZADOS. | DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |  |
|---|--|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>             |
| 136 AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE PUEBLA   | 0AEP AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE PUEBLA |
| <b>Beneficiarios:</b> TODOS LOS CIUDADANOS Y HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE UTILIZAN ENERGÉTICOS |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 1. INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN PROYECTOS ENERGÉTICOS ATRAÍDOS                      | EMPRESAS Y GREMIOS EMPRESARIALES ATENDIDOS PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN PROYECTOS EN MATERIA ENERGÉTICA LOCALIDADES PROVISTAS DE SERVICIO ELÉCTRICO | 3. AMBIENTAL | 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS | 2. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONJUNTO DE FUENTES ENERGÉTICAS  | COLABORACION    |
| 2. COBERTURA ENERGÉTICA EN LOCALIDADES DEL ESTADO ALCANZADA PROGRAMA ELECTRIFICACIÓN  |  | 1. SOCIAL    | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO                           | 4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN | COLABORACION    |
| 6. CONCERTACIÓN PARA EL BIENESTAR ENERGÉTICO- SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADA | PROPUESTAS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PRESENTADAS ANTE LA POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES OBJETIVO LIGADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS             | 1. SOCIAL    | 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES   | 6. VELAR POR UNA MAYOR REPRESENTACIÓN Y VOZ DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LA ADOPCIÓN DE DECISIONES EN LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS INTERNACIONALES PARA QUE ESTAS SEAN MÁS EFICACES, FIABLES, RESPONSABLES Y LEGÍTIMAS  | COLABORACION    |

| Matriz de Indicadores   |   | ODS       |   |   |                  |
|---|---|-----------|---|---|------------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión | Objetivo  | Meta  | Responsabilidad  |
| 1. GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS EN VIVIENDAS DE LOCALIDADES DE GRADO DE ELECTRIFICACIÓN 0. | LOCALIDADES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA RESPECTO A LOCALIDADES DE GRADO DE ELECTRIFICACIÓN CERO. | 1. SOCIAL | 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO  | 4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN | FORTEALECIMIENTO |
| 1. ENTREGAR APOYOS Y/O SUBSIDIOS PARA ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL  | APOYOS Y/O SUBSIDIOS ENTREGADOS PARA ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL                                 | 1. SOCIAL | 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE | 9. AUMENTAR EL APOYO INTERNACIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD EFICACES Y ESPECÍFICAS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FIN DE RESPALDAR LOS PLANES NACIONALES DE IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN NORTE-SUR, SUR-SUR Y TRIANGULAR  | COLABORACION     |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores   |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres                                   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia   |
|---|--|--|---|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Estrategia   | Linea de Acción   | Componentes  |  |
| 5.PARTICIPACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR ENERGÉTICO PROMOVIDA | [1] EMPRESAS LOCALES PARTICIPANDO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SECTOR ENERGÉTICO DE LA AGENCIA DE ENERGÍA | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE      | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | TILIV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art. 33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |



| Actividades   |   |   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| 3.REALIZAR ACCIONES DE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS | [1] VINCULACIONES EXITOSAS CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS | 2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE | 4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL | Tit.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL | Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES |  |  |

| De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla |           |           |
|---|-----------|-----------|
| Matriz de Indicadores                                       |           | LDCDPCIEP |
| Resumen Narrativo   | Indicador | Derechos  |
| <b>Actividades</b>  |           |           |
|   |           |           |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

153 CONVENCIONES Y PARQUES

**Unidad Responsable del PP**

0CCO CONVENCIONES Y PARQUES

**Beneficiarios:** LOS VISITANTES DEL SECTOR DE TURISMO DE REUNIONES, SE BENEFICIAN AL CONTAR CON ESPACIOS DE PRIMER NIVEL DESTINADOS A ESTE SEGMENTO, CON UN ENFOQUE SUSTENTABLE Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, GENERANDO UNA DERRAMA ECONOMICA POSITIVA PARA LOS HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO PARA LOS EMPRESARIOS DE LA INDUSTRIA TURISTICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |  |                 |
|---|--|--------------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador                                | Dimensión    | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |  |                 |
| 1. EVENTOS DEL SEGMENTO DE TURISMO DE REUNIONES REALIZADOS.                     | PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.        | 2. ECONOMICA | 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS | 9. DE AQUÍ A 2030, ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES                       | COLABORACION    |
| 2. CERTIFICACIONES EN TEMAS DE CALIDAD Y/O SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL OBTENIDAS. | PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES OBTENIDAS. | 3. AMBIENTAL | 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS   | 3. MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA | FORTALECIMIENTO |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|--|--|---|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia   | Línea de Acción   |  |   |
| <b>Actividades</b>   |  |  |   |  |   |
| 2.REALIZAR 2 ACCIONES QUE FOMENTEN LA EQUIDAD DE GENERO Y LA INTEGRACION DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ORGANISMO. | [1] PORCENTAJE EN EL AVANCE DE LAS ACCIONES QUE FOMENTAN LA EQUIDAD DE GENERO Y LA INTEGRACION DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ORGANISMO. | 1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO | 3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL | TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD  | Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES             |
|  |  |  |   | TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

154 CORPORACION AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCION CIUDADANA

**Unidad Responsable del PP**

0CAP CORPORACION AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCION CIUDADANA

**Beneficiarios:** EMPRESAS QUE CUENTAN CON LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROPORCIONADOS POR LA CORPORACION AUXILIAR DE POLICIA DE PROTECCION CIUDADANA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo:** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dimensión | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
|--|---|-----------|--|---|-----------------|
| <b>Componentes</b>   |   |           |  |   |                 |
| 1. CAPACITACION EN FORMACION BASICA Y ACTUALIZACION PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO FORTALECIDO. | PORCENTAJE DE ELEMENTOS CAPACITADOS EN REFERENCIA AL TOTAL DE ELEMENTOS DE LA CAPPCC. | 1. SOCIAL | 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES | 1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

160 FIDEICOMISO PUBLICO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

**Unidad Responsable del PP**

0FEC FIDEICOMISO PUBLICO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

**Beneficiarios:** ESCUELAS PUBLICAS DE EDUCACION BASICA SELECCIONADAS Y QUE CUBREN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA RECIBIR LOS APOYOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

|                            | Derecho | Contribución    |
|----------------------------|---------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN |         | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|  |  |
|--|--|
| <b>Institución</b>   | <b>Unidad Responsable del PP</b>   |
| 161 FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACION SUPERIOR MANUTENCION  | OPNB FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACION SUPERIOR MANUTENCION |
| <b>Beneficiarios:</b> SOLICITANTES DE LA BECA MANUTENCION INSCRITOS EN UNA DE LAS 49 INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                    | Contribución    |
|----------------------------|-----------------|
| 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN | FORTALECIMIENTO |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
|---|--|-----------|--|--|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |           |  |  |                 |
| 1. BECAS A ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR DE LAS 49 INSTITUCIONES PUBLICAS DEL ESTADO PARTICIPANTES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.                    | PORCENTAJE DE PERMANENCIA DE BECARIOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.   | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | COLABORACION    |
| <b>Actividades</b>  |  |           |  |  |                 |
| Matriz de Indicadores   |  | ODS       |  |  |                 |
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo   | Meta   | Responsabilidad |
| 1. PUBLICAR EN CADA EJERCICIO FISCAL, LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACION SUPERIOR MANUTENCION CON UN ENFOQUE DE GENERO. | CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL EJERCICIO FISCAL DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACION SUPERIOR MANUTENCION. | 1. SOCIAL | 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS | 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA | COLABORACION    |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores  |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género  |  | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |
|--|--|---|--|--|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Estrategia  | Linea de Acción                                      |  |   |
| <b>Componentes</b>   |  |   |  |  |   |
| 1. BECAS A ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR DE LAS 49 INSTITUCIONES PUBLICAS DEL ESTADO PARTICIPANTES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. | (1) PORCENTAJE DE PERMANENCIA DE BECARIOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. | 10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN | 4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO | Tit.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES               | Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.  |
|  |  |   |  | Tit.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES | Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES. INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

| Institución   | Unidad Responsable del PP  |
|---|--|
| 162 SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (SOAPAP)   | OSOA SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (SOAPAP) |
| <b>Beneficiarios:</b> HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y LOCALIDADES DE 2 MUNICIPIOS CONURBADOS QUE DEMANDAN SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO QUE PUEDEN SER ATENDIDOS POR EL PROGRAMA. |  |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

| Derecho                           | Contribución |
|-----------------------------------|--------------|
| 35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |  | ODS          |  |   |                 |
|---|--|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |  |              |  |   |                 |
| 1. SUPERVISION DE LOS SERVICIOS EN LA MEJORA DE AGUA POTABLE REALIZADA. | PORCENTAJE DE SUPERVISION DE LOS ESTANDARES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE AGUA POTABLE. | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 3. DE AQUÍ A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLADO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RIESGOS A NIVEL MUNDIAL | COLABORACION    |
| 3. SUPERVISION DE LOS SERVICIOS EN LA MEJORA DEL SANEAMIENTO REALIZADA. | PORCENTAJE DE SUPERVISIONES A LOS ESTANDARES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE SANEAMIENTO. | 3. AMBIENTAL | 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS | 6. DE AQUÍ A 2020, PROTEGER Y RESTABLECER LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, INCLUIDOS LOS BOSQUES, LAS MONTAÑAS, LOS HUMEDALES, LOS RÍOS, LOS ACUÍFEROS Y LOS LAGOS   | COLABORACION    |

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

| Matriz de Indicadores   |  | LDCDPCIEP  |
|---|--|--|
| Resumen Narrativo   | Indicador  | Derechos   |
| <b>Componentes</b>  |  |  |
| 1. SUPERVISION DE LOS SERVICIOS EN LA MEJORA DE AGUA POTABLE REALIZADA. | PORCENTAJE DE SUPERVISION DE LOS ESTANDARES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE AGUA POTABLE. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 2. SUPERVISION DE LOS SERVICIOS EN LA MEJORA DE DRENAJE REALIZADA.      | PORCENTAJE DE SUPERVISIONES A LOS ESTANDARES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE DRENAJE.     | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |
| 3. SUPERVISION DE LOS SERVICIOS EN LA MEJORA DEL SANEAMIENTO REALIZADA. | PORCENTAJE DE SUPERVISIONES A LOS ESTANDARES DE DESEMPEÑO EN MATERIA DE SANEAMIENTO. | DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA INDÍGENA |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

|   |   |
|---|---|
| <b>Institución</b>  | <b>Unidad Responsable del PP</b>  |
| 166 FIDEICOMISO PUBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA  | 0FME FIDEICOMISO PUBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA |
| <b>Beneficiarios:</b> MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA CON NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y CRECIMIENTO QUE SE APEGUEN A REGLAS Y CRITERIOS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE APOYO. |   |

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

|  |
|--|
| <b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>  |
| <b>Eje:</b> 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS  |
| <b>Objetivo :</b> IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores   |   | ODS          |  |   |                 |
|---|---|--------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo   | Indicador   | Dimensión    | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| <b>Componentes</b>  |   |              |  |   |                 |
| 1. CREDITOS A LAS MICROEMPRESAS CON ENFOQUE DE GENERO, OTORGADOS. | NUMERO DE CONVENIOS DE GARANTIAS QUE BENEFICIEN A MICROEMPRESAS POBLANAS. | 2. ECONOMICA | 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN | 3. AUMENTAR EL ACCESO DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y OTRAS EMPRESAS, PARTICULARMENTE EN LOS PAISES EN DESARROLLO, A LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDOS CRÉDITOS ASEQUIBLES, Y SU INTEGRACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR Y LOS MERCADOS | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

168 FIDEICOMISO DE GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y EMPRESTITOS, CONTRAIDO EN FORMA DIRECTA Y CONTINGENTE POR EL ESTADO Y/O SUS MUNICIPIOS

**Unidad Responsable del PP**

0FGO FIDEICOMISO DE GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y EMPRESTITOS, CONTRAIDO EN FORMA DIRECTA Y CONTINGENTE POR EL ESTADO Y/O SUS MUNICIPIOS

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS ENTIDADES MUNICIPIOS U ORGANISMOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE HAYAN SOLICITADO CREDITOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

170 COMISION ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OCEV COMISION ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA Y NO SE ENCUENTRAN REGULARIZADAS Y ESCRITURADAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

| Resumen Narrativo   | Indicador  | Dimensión | Objetivo  | Meta   | Responsabilidad |
|---|--|-----------|---|--|-----------------|
| <b>Componentes</b>  |  |           |   |  |                 |
| 1. CERTEZA JURIDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA DE LOS BENEFICIARIOS. | PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS A LOS QUE SE LES BRINDA ATENCION PARA LA INTEGRACION DE SUS EXPEDIENTES. | 1. SOCIAL | 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES | 1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES | FORTALECIMIENTO |



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

082 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OISS INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TRABAJADORES Y PENSIONADOS QUE COTIZAN PARA RECIBIR PRESTACIONES EN EL ISSSTEP, QUE REALIZARON EL TRAMITE DE AFILIACION PARA SI MISMOS Y SUS FAMILIARES LOS CUALES HACEN USO DEL SERVICIO MEDICO Y PRESTACIONES SOCIALES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

| Derecho                | Contribución |
|------------------------|--------------|
| 33. DERECHO A LA SALUD | CONTRIBUCION |

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

| Matriz de Indicadores  |  | Actividades |  | ODS   |                 |
|--|--|-------------|--|---|-----------------|
| Resumen Narrativo  | Indicador  | Dimensión   | Objetivo   | Meta  | Responsabilidad |
| 1. OTORGAR 488,035 CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.  | NUMERO DE CONSULTAS MEDICAS DE PRIMER NIVEL OTORGADOS.   | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS | COLABORACION    |
| 1. OTORGAR CONSULTAS PRENATALES A 1,334 PACIENTES (MUJERES EMBARAZADAS), PARA VIGILAR AL BINOMIO (MADRE/HIJO) Y REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA. | NUMERO DE PACIENTES (MUJERES EMBARAZADAS) ATENDIDAS EN CONSULTA DE CONTROL PRENATAL EN LA UNIDAD MATERNO INFANTIL. | 1. SOCIAL   | 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES | 1. PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS  | COLABORACION    |

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores                             |  | 25 al 25         |                            | LGDNNA  | Agenda 2030   |
|---|--|------------------|----------------------------|---|---|
| Resumen Narrativo                                 | Indicador  | Dominio          | Objetivo                   | Derecho   | Objetivo  |
| <b>Actividades</b>                                |  |                  |                            |   |   |
| 1. OTORGAR 488,035 CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL. | NUMERO DE CONSULTAS MEDICAS DE PRIMER NIVEL OTORGADOS. | 1. SUPERVIVENCIA | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |
| 1. OTORGAR 322,948 CONSULTAS DE ESPECIALIDAD.     | NUMERO DE CONSULTAS MEDICAS DE ESPECIALIDAD OTORGADOS. | 1. SUPERVIVENCIA | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

| Matriz de Indicadores                          |  | Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género   |   | Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres              |   | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  |   |
|--|--|--|---|---|---|---|---|
| Resumen Narrativo                              | Indicador  | Estrategia   | Línea de Acción                                   | Componentes   |   |   |   |
| 4.PROMOCION DE LA SALUD DE LA MUJER AUMENTADA. | [1] TASA DE DEFUNCION DE CANCER MAMARIO Y CANCER CERVICOUTERINO. | 8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA | 4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS | TIIII Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD | Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD | TIIIII Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD | Art.48 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA |





**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

082 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL  
SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0ISS INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL  
SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TRABAJADORES Y PENSIONADOS QUE COTIZAN PARA RECIBIR PRESTACIONES EN EL ISSSTEP, QUE REALIZARON EL TRAMITE DE AFILIACION PARA SI MISMOS Y SUS FAMILIARES  
LOS CUALES HACEN USO DEL SERVICIO MEDICO Y PRESTACIONES SOCIALES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

| Matriz de Indicadores  |   | Objetivos Nacionales 25 al 25 |                            | LGDNNA  | Agenda 2030   |
|--|---|-------------------------------|----------------------------|---|---|
| Resumen Narrativo  | Indicador   | Dominio                       | Objetivo                   | Derecho   | ODS   |
| <b>Componentes</b>   |   |                               |                            |   |   |
| 1. TRAMITES DE AFILIACION PARA TRABAJADORES COTIZANTES, PARA GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE SUS DERECHOS REALIZADOS. | PORCENTAJE DE COTIZANTES QUE REALIZAN EL TRAMITE DE AFILIACION PARA SI MISMOS Y SUS FAMILIARES. | 1. SUPERVIVENCIA              | 3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | 9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES |